



# BOLETÍN OFICIAL

## de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, jueves 23 de noviembre de 2017

Año CXXV Número 33.757

### Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial produce idénticos efectos jurídicos que su edición impresa (Decreto N° 207/2016).

## SUMARIO

### CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS .....	2
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA .....	16
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA .....	21

### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

#### CONVOCATORIAS

NUEVOS .....	37
ANTERIORES .....	75

#### TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES .....	88
------------------	----

#### AVISOS COMERCIALES

NUEVOS .....	43
ANTERIORES .....	88

#### REMATES COMERCIALES

ANTERIORES .....	90
------------------	----

### EDICTOS JUDICIALES

#### CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS .....	61
ANTERIORES .....	91

#### SUCESIONES

NUEVOS .....	66
--------------	----

#### REMATES JUDICIALES

NUEVOS .....	68
ANTERIORES .....	97

### PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS .....	71
ANTERIORES .....	103

#### PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

**DR. PABLO CLUSELLAS** - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

**LIC. RICARDO SARINELLI** - Director Nacional

e-mail: [dnro@boletinoficial.gob.ar](mailto:dnro@boletinoficial.gob.ar)

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767-C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

## CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

### SOCIEDADES ANÓNIMAS

#### ADECCO ARGENTINA S.A.

Se hace saber que mediante asamblea del 03.08.17 se resolvió reformar el artículo 10° del estatuto social referido a la administración de la sociedad, previéndose que, en caso de empate, el presidente desempatará votando nuevamente. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 03/08/2017

Lucila Primogerio - T°: 100 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2017 N° 90334/17 v. 23/11/2017

#### ADECCO RECURSOS HUMANOS ARGENTINA S.A.

Se hace saber que mediante asamblea del 03.08.17 se resolvió reformar el artículo 7° del estatuto social referido a la administración de la sociedad, previéndose que, en caso de empate, el presidente desempatará votando nuevamente. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 03/08/2017

Lucila Primogerio - T°: 100 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2017 N° 90333/17 v. 23/11/2017

#### AKD INTERNATIONAL ARGENTINA S.A.

Por Esc. Pública N° 138 del 26/09/2017 se constituyó la sociedad AKD INTERNATIONAL ARGENTINA S.A. Socios: Steven Chad PETROVICH, australiano, nacido el 22/02/1974, pasaporte PE0387905, divorciado, administrador, domicilio calle Segunda Oeste, casa 8-21, Casa Francia, Casco Antiguo, Ciudad de Panamá, República de Panamá y Jimmy Edward Toler Jr. estadounidense, nacido el 17/04/1961 pasaporte 711381890, casado, empresario, domicilio Ramón Quezada 0550, departamento 11, Ciudad Pucón, República de Chile. Sede social Paraná 830 piso 3 CABA; Plazo: 99 años; Objeto Social: Servicio de perforación mediante la perforación y/o sondajes de pozos en los distintos sistemas de perforación, trabajos de perforaciones en general, perforaciones para minería, petróleo u otros hidrocarburos, perforaciones para agua y/o estudios de geofísica o geotérmica, medio ambiente u otras formas de energía; comprendiendo la comercialización de los insumos, productos, maquinarias y repuestos relacionados con la actividad de perforaciones; importación y exportación por cuenta propia o de terceros o bien asociada a terceros aunque sean otras personas jurídicas, de todo tipo de bienes materiales, insumos, repuestos, elementos, maquinarias para actividad de perforación en sus distintas etapas de ejecución.; Capital Social: \$ 160.000; Dirección y Administración: Tres ejercicios. Composición Directorio: Presidente Marta Liliana Bosch y Director Suplente Lidia Luján GAMBONI ambos aceptan sus cargos. Sede social y domicilio especial del Directorio Paraná 830 piso 3 CABA; Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año; Prescinde de la Sindicatura.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 138 de fecha 26/09/2017 Reg. N° 1623

ADRIANA ROBERTA SCHWETZ - T°: 98 F°: 860 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2017 N° 90338/17 v. 23/11/2017

#### ALBANESI S.A.

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 18/10/2017 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de Albanesi S.A. de \$ 62.455.160 a \$ 64.451.745 mediante la emisión de 1.996.585 nuevas acciones ordinarias nominativas, no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1(un) voto por acción y, en consecuencia, se modificó el Artículo Cuarto del Estatuto Social quedando redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social es de \$ 64.451.745 (pesos sesenta y cuatro millones cuatrocientos cincuenta y un mil setecientos cuarenta y cinco) representado por 64.451.745 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal de \$ 1 cada una y con derecho a un (1) voto por acción." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 18/10/2017

CELESTE SABRINA MERCADO ECHAZU - T°: 127 F°: 944 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2017 N° 90624/17 v. 23/11/2017

**AMENABAR 1202 S.A.**

Por esc. 137 del 17/11/17, F° 521, Registro Notarial 1908 CABA se constituyó: 1) AMENABAR 1202 S.A. 2) Sede Social: Lambaré 1055 Piso 5 CABA. 3) Plazo: 99 años desde insc. en el RPC. 4) Socios: Rafael Mario FRIDMAN, argentino, 08/01/1947, casado en 1° nupcias con Ruth Victoria Kaplan, comerciante, DNI 8.415.584, CUIT 20-08415584-6 y Sergio Fabián DORFMAN, argentino, 11/07/1963, casado en 1° nupcias con Laura Fabiana Alba, comerciante, DNI 16.493.671, CUIT 20-16493671-7, ambos domiciliados en Lambaré 1055 5 CABA.- 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el exterior a las siguientes actividades: CONSTRUCTORA: Mediante la construcción de un edificio en Propiedad Horizontal sito en la calle Zabala 2605 esquina Amenabar 1202 de esta Ciudad.- INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta y permuta de unidades del relacionado inmueble.- FINANCIERA: Mediante el otorgamiento de créditos para completar el precio de venta de las unidades que integran el mencionado edificio.- No podrá realizar operaciones contempladas por la Ley 18.061 y toda otra para la que se requiera el concurso público.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto.- Todas las actividades anteriormente enunciadas serán desarrolladas por profesionales de la materia, con título y matrícula habilitante.- 6) Capital: PESOS CIENTO MIL representado por 100000 acciones ordinarias nominativas no endosables de V.N. \$ 1 c/u, y derecho a un voto por acción. 7) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. 8) Cierre Ejercicio: 31/12 de c/año.- 9) Directorio: 1 a 5 Titulares reelegibles por 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. Presidente: Rafael Mario FRIDMAN y Director Suplente: Sergio Fabián DORFMAN, quienes aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en Lambaré 1055 Piso 5 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 137 de fecha 17/11/2017 Reg. N° 1908 Marcelo Adrian Cabuli - Matrícula: 4196 C.E.C.B.A.

e. 23/11/2017 N° 90392/17 v. 23/11/2017

**BANBBAM S.A.**

Por escritura 534 del 14/11/2017, Registro 137 Capital, se protocolizó el Acta de Asamblea del 09/10/2014, que resolvió aumentar el Capital de \$ 1.200.000 a \$ 1.626.667, reformando el artículo cuarto del estatuto Autorizado según instrumento público Esc. N° 534 de fecha 14/11/2017 Reg. N° 137 Agustín Mihura Gradin - Matrícula: 5109 C.E.C.B.A.

e. 23/11/2017 N° 90688/17 v. 23/11/2017

**BERLIN ARGENTINA S.A.**

1) Emiliano Luis Daffunchio, argentino, 8/10/1988, DNI 34145728, soltero, comerciante, calle Malaver 3426, Piso Segundo, Departamento C, Florida, Vicente López, Provincia de Buenos Aires; y Eduardo Antonio Arriola, argentino, 6/3/1977, DNI 25682564, soltero, comerciante, calle Almirante O'Connor 494, Morón, Provincia de Buenos Aires. 2) Escritura 400, 16/11/2017, Folio 4230, Registro 315. 3) BERLIN ARGENTINA S.A. 4) calle Ángel Justiniano Carranza 2344 CABA. 5) Objeto: Fabricación, producción, transformación, tintura, confección, estampado, teñido, compraventa, consignación, representación, importación, exportación y distribución de telas, prendas de vestir, productos y subproductos de hilo, lana, algodón, polyester, poliamida, lycra y demás fibras y tejidos. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 6) 99 años. 7) Capital Social: \$ 100000. 8) Cierre de ejercicio: 30/4. 9) Presidente: Emiliano Luis Daffunchio y Director Suplente: Eduardo Antonio Arriola; con mandato por tres ejercicios y domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 400 de fecha 16/11/2017 Reg. N° 315 JAIME JONAS LARGUIA - Matrícula: 5256 C.E.C.B.A.

e. 23/11/2017 N° 90464/17 v. 23/11/2017

**CITICORP CAPITAL MARKETS S.A.**

Comunica que según Asamblea del 23.10.17 se resolvió reformar el artículo 8 del Estatuto Social previéndose la autorización al directorio a sesionar por el sistema de videoconferencia. Constanza Connolly autorizada por Asamblea 23.10.17 Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 23/10/2017 Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2017 N° 90454/17 v. 23/11/2017

**CONSULTOTAL S.A.**

Escritura 970 del 17/11/2017, Folio 3755, Registro Notarial 200 de Cap. Fed, se transcribió: Asamblea del 1/3/16 a foja 38 de Actas de Asamblea Nº 1, rubrica IGJ del 22/8/94 Nº C12195 de la que surge: i) Rectificar Aumento de Capital de la Asamblea del 25/3/08, siendo de \$ 260 a \$ 2.080.687 y ii) Reformar Art. 4º del Estatuto. Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 17/11/2017

Romina Lagadari - Matrícula: 4821 C.E.C.B.A.

e. 23/11/2017 Nº 90701/17 v. 23/11/2017

**CORPORACION GLOBAL CONSTRUCTORA S.A.**

Por escritura del 15/11/2017 se constituyo la sociedad. Socios: Julio Gustavo MENAYED, DNI 21.594.128, 10/5/70, soltero, Brandsen 1196, Piso 1º, Departamento "A", CABA; Rubén Javier HERRERA, DNI 23.127.129,25/2/73, casado, Tronador 3745, Departamento 4, CABA y Pablo Javier LANES, DNI 17.482.954, 31/8/65, casado, Bahía Blanca 3339, CABA, todos argentinos, empresarios; Plazo: 99 años; Objeto: CONSTRUCCIONES: La construcción, refacción, ampliación, instalación de edificios, puentes, caminos y obras en general públicas y privadas para fines civiles, industriales, comerciales, militares o navales, dentro o fuera del país. COMERCIALES: La compra, venta, importación, exportación, alquiler, leasing, de toda clase de materias primas, productos elaborados y semielaborados, destinados a la construcción. INMOBILIARIAS: La compra, venta, permuta alquiler, comodato, leasing, cesión fiduciaria, hipoteca, gravamen, mantenimiento o administración de los inmuebles instalaciones o estructuras objeto de las obras contempladas en este artículo tercero y de todo tipo de inmuebles instalaciones o terrenos, edificados o no, propios o de terceros cualquiera sea su destino, incluyendo, sin que ello implique limitación, edificios, locales, plantas, depósitos o instalaciones para fines comerciales o industriales, o para viviendas; y la explotación total o parcial de los mismos como centros comerciales, clubes de campo, complejos de viviendas o de otro tipo, countries o barrios cerrados, clubes o instalaciones deportivas o náuticas, u otro tipo de establecimientos civiles, industriales, o comerciales, públicos o privadas en el país o el exterior. FINANCIERAS: El aporte de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios en general, otorgamiento de créditos vinculados a los mismos con o sin garantía de hipoteca, prenda o deposito de caución de valores y finanzas reales o personales y constitución de cualquier derecho real otorgado por la Ley; la compra, venta, permuta, prenda, usufructo de títulos, acciones y otros valores mobiliarios con o sin cotización. La sociedad no realizara operaciones a que se refiere la Ley 21526 y sus modificatorias ni otras que requieran el concurso publico. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante; Capital: \$ 100.000; Cierre de ejercicio: 30/6; Presidente: Pablo Javier LANES, y Director Suplente: Julio Gustavo MENAYED, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Bahía Blanca 3339 PLANTA BAJA CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 525 de fecha 15/11/2017 Reg. Nº 1597

Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2017 Nº 90461/17 v. 23/11/2017

**CP LA CASTELLANA S.A.U.**

Por Asamblea General Extraordinaria del 28/08/17, se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 14.484.000, elevándolo de \$ 518.891.649 a \$ 533.375.649, y en consecuencia reformar el artículo 5º del estatuto social reflejando dicho aumento. Por Asamblea General Extraordinaria del 05/09/17 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 14.518.075, elevándolo de \$ 533.375.649 a \$ 547.893.724, y en consecuencia reformar el artículo 5º del estatuto social. Por Asamblea General Extraordinaria del 12/09/17 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 28.865.850, elevándolo de \$ 547.893.724 a \$ 576.759.574, y en consecuencia reformar el artículo 5º del estatuto social. Por Asamblea General Extraordinaria del 27/09/17 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 11.710.200, elevándolo de \$ 576.759.574 a \$ 588.469.774, y en consecuencia reformar el artículo 5º del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 28/08/2017

Esteban Perez Monti - Tº: 82 Fº: 763 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2017 Nº 90449/17 v. 23/11/2017

# El Boletín en tu **móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde



**DAT CITY COLOR S.A.**

Por Esc. N° 208 F° 1544 del 09/11/2017. Socios: Pamela Yael Galeano, DNI 33.444.464, nació 27/2/1988, domicilio Fray Marchena 2067, San Miguel, Pcia de Bs. As.; Marcela Noemí González, DNI 24.608.925, nació 1/9/1975, domicilio Pastor Luna 8051, Piso 1°, Villa Bosch, Pcia de Bs. As.; y Diego Sebastián Torrez, DNI 29.468.771, nació 21/7/1982, domicilio Schuman 1025, Moreno, Pcia de Bs. As.; todos argentinos, solteros, comerciantes. Plazo: 99 años. Objeto: Comercialización, distribución, representación, importación y exportación de artículos de cosmética, perfumería, higiene, tocador y enseres de belleza. Asimismo la sociedad también tendrá por objeto la importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no, materias primas, productos elaborados, y terminados, equipamientos, maquinarias, instalaciones, repuestos, tecnología, "know-how", desarrollados y/o formulaciones. Todo lo anterior con su posterior comercialización, venta, distribución y promoción publicitaria en la República Argentina o en el exterior. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. Toda actividad que así lo requiera será registrada, inscripta, o autorizada ante las autoridades municipales, provinciales, y nacionales que actúen como órgano de control, aplicación y policía. Capital: \$ 100.000.- Administración: directorio de 1 a 5 miembros, con mandato por 2 ejercicios. Representación: al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. Se prescinde de Sindicatura. Ejercicio: 30/11. a) Sede social: Pedro Lozano 2648, Piso 1°, C.A.B.A. b) Directorio: Presidente: Pamela Yael Galeano, Directora Suplente: Marcela Noemí González; ambas constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 208 de fecha 09/11/2017 Reg. N° 990  
Mónica Beatriz Martínez - Habilitado D.N.R.O. N° 2771

e. 23/11/2017 N° 90590/17 v. 23/11/2017

**DELDAS S.A.**

Por escritura N 227 del 21/11/2017 DA SILVA BRAGA CARINE (presidenta), brasileña, 20/04/1978, DNI 95645687, DELGADO DIEGO DARIO (Director Suplente), argentino DNI 3144402, 23/11/1984, ambos solteros con domicilio real y especial en la sede social sita en Av Juana Manso 1636 pb depto 702 de CABA. 2) 99 años 3) \$ 200.000 4) Explotación comercial de actividades agrícolas y ganaderas, incluyendo sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales, y así también la fruticultura, avicultura, apicultura, horticultura, granjas tambos, semilleros, viveros, cría y cruce de ganado y hacienda de todo tipo, explotación de cabras, criaderos, pasturas y cultivos, en inmuebles propios o de terceros; a tal fin podrá llevar a cabo negocios de producción, comercialización, servicios, importación y exportación b) Otorgamiento de préstamos con fondos propios, celebración de contratos de mutuo con o sin garantías reales o personales, efectuar aportes de diversas índole con fines comerciales a personas físicas o jurídicas, compra venta de títulos, acciones y toda clase de operaciones relacionadas con valores mobiliarios y gestión financiera, con la única excepción de las operaciones indicadas en la Ley de Entidades Financieras o cualquier otra que requiera el concurso público c) Construcción y/o financiamiento de todo tipo de edificios, obras civiles, viales, demoliciones, y la realización de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Pudiendo comprar, vender, importar y exportar insumos relacionados a la construcción. Cuando la índole de la materia lo requiera se contara con profesionales con título habilitante. d) Compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas en el Régimen de Propiedad Horizontal y toda operación inmobiliaria y la administración de propiedades inmuebles. Desarrollar por cuenta propia fideicomisos en los términos de la ley 24.441 leyes y normas modificatorias y reglamentarias quedando facultada para constituir toda clase de fideicomisos incluyendo a modo enunciativo a cualquier tipo de fideicomisos de administración e inmobiliarios de empresas de protección familiar convencionales legales testamentarias y fideicomisos traslativos de garantía de administración de inversión y todo otro tipo de fideicomisos o servicios fiduciarios de custodia de valores y bienes de terceros en general. 5) 31/12 de cada año 6) se prescinde de sindicatura Autorizado según instrumento público Esc. N° 227 de fecha 21/11/2017 Reg. N° 1027  
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2017 N° 90408/17 v. 23/11/2017

**DISEÑO Y MARKETING S.A.**

Por Acta de Asamblea Ordinara del 20/07/17: 1) Se traslado la sede social a O'Higgins N° 1321, CABA; 2) Se reformó el Art. 8°:(mandato de los directores por tres ejercicios) y 3) Se designó: Presidente: María Vanesa TOZZELLI, Vicepresidente: Laura Raquel MBAZBAZ y Directores Suplentes: Delia Alicia JANIN y Roberto Pablo TOZZELLI. Todos constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/07/2017  
Maria Eugenia Besozzi Quiroga - T°: 88 F°: 465 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2017 N° 90359/17 v. 23/11/2017

**EIFEL ARGENTINA S.A.**

1) Emiliano Luis Daffunchio, argentino, 8/10/1988, DNI 34145728, soltero, comerciante, calle Malaver 3426, Piso Segundo, Departamento C, Florida, Vicente López, Provincia de Buenos Aires; y Eduardo Ezequiel Belmonte, argentino, 12/8/1981, DNI 28994673, soltero, comerciante, Avenida Santa Fe 782, Piso 15, Departamento G, Acassuso, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. 2) Escritura 399, 16/11/2017, Folio 4225, Registro 315. 3) EIFEL ARGENTINA S.A. 4) calle Ángel Justiniano Carranza 2344 CABA. 5) Objeto: Fabricación, producción, transformación, tintura, confección, estampado, teñido, compraventa, consignación, representación, importación, exportación y distribución de telas, prendas de vestir, productos y subproductos de hilo, lana, algodón, polyester, poliamida, lycra y demás fibras y tejidos. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 6) 99 años. 7) Capital Social: \$ 100000. 8) Cierre de ejercicio: 31/8. 9) Presidente: Eduardo Ezequiel Belmonte y Director Suplente: Emiliano Luis Daffunchio; con mandato por tres ejercicios y domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 399 de fecha 16/11/2017 Reg. Nº 315  
JAIME JONAS LARGUIA - Matrícula: 5256 C.E.C.B.A.

e. 23/11/2017 Nº 90466/17 v. 23/11/2017

**EMADE S.A.**

Por asamblea extraordinaria del 10/11/2017 reformó estatuto social artículo 8º (mandato de los directores de 2 a 3 años y adecúa cláusula garantía) y 11º (agrega limitaciones a la transmisión de acciones) y aprobó Texto Ordenado. Autorizado según instrumento privado acta asamblea extraordinaria de fecha 10/11/2017  
Deborah Cohen - Tº: 59 Fº: 814 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2017 Nº 90764/17 v. 23/11/2017

**ENCONTRÁ  
LO QUE BUSCÁS**

**Búsqueda Avanzada**

AHORA CON EL BOTÓN  
DE BÚSQUEDA AVANZADA  
ESCRIBÍ LA **PALABRA**  
O **FRASE** DE TU INTERÉS  
Y OBTENÉ UN RESULTADO  
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

- tipo de norma, año y período de búsqueda
- frases entrecomillas
- cualquier texto o frase contenido en una norma

**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina

**ENZYME VENTURE CAPITAL S.A.**

Hace saber que se rectifica BO publicado el 26/10/2017 bajo el N° 81704 en virtud de observación cursada por IGJ. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 16/11/2017 se resolvió por unanimidad reformar el Artículo tercero del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente forma: OBJETO. ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada o en colaboración con terceros –para lo cual podrá hacer uso de cualquier figura jurídica–, y tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: A) Servicios de consultoría y asesoramiento de empresas nacionales y extranjeras, instituciones y organismos públicos en materia de administración, estrategia, finanzas, y evaluación de proyectos de conformidad con las normas legales y reglamentarias. El asesoramiento integral y registro de toda clase de operaciones de compraventa, ya sea de inmuebles o de toda clase de bienes registrables, en el orden nacional, provincial, municipal o en el extranjero y la aceptación, desempeño y otorgamiento de representaciones, concesiones, comisiones, agencias y mandatos en general. Se excluyen expresamente todas aquellas actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante conforme a la Ley N° 20.488. B) Adquirir, mantener y administrar participaciones e inversiones en sociedades constituidas tanto en el país como en el extranjero, a cuyo fin podrá afectar la totalidad de su patrimonio, incluso convirtiéndose en controlante de las sociedades, y cualquiera sea el objeto de las sociedades participadas o controladas. 2. Participar en la fundación y constitución de sociedades, efectuar aportes capitales a sociedades existentes o a constituirse para la financiación de operaciones realizadas o a realizarse. 3. Comprar, vender, negociar y suscribir toda clase de títulos, acciones, debentures y demás valores mobiliarios de cualquier naturaleza conocida o que se creen en el futuro. 4. Tomar y otorgar préstamos con o sin garantía a corto, mediano o largo plazo, ya sea en el país o en el extranjero. 5. En ningún caso la sociedad podrá otorgar fianzas o garantías a favor de terceros, excepto que se trate de sociedades directa o indirectamente controladas o participadas. 6. Ejercer mandatos, representaciones, agencias y comisiones y la administración de bienes y empresas de sociedades, personas o entidades radicadas en el país o en el extranjero. En especial, podrá actuar como agente o mandataria para todo tipo de operaciones de la naturaleza indicada en los numerales anteriores. 7. Realizar cualquier clase de operaciones en los mercados de capitales o de bienes, del país o del extranjero. 8. Podrá, previa resolución asamblearia, emitir debentures u obligaciones negociables y, previa resolución del órgano societario competente según la legislación respectiva, cualquier otro título, papel o instrumento que admita la legislación presente o futura, nacional o extranjera. C) Con relación a los objetos enunciados en este artículo la Sociedad podrá ser parte o miembros de contratos de colaboración empresaria, tanto en el país como en el extranjero, y ya sean de los tipos legislados como de otros innominados. La resolución pertinente es competencia del Directorio, el cual puede también resolver el establecimiento de sucursales, filiales, agencias y toda otra forma de descentralización, tanto en el país como en el extranjero. D) Quedan expresamente excluidas del objeto social las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y otras en la que se requiera el concurso público. E) A los fines expuestos, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean expresamente prohibidos por las leyes o este estatuto. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 16/11/2017

Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2017 N° 90618/17 v. 23/11/2017

**ERU CONSTRUCCIONES S.A.**

Por Escritura del 21/11/2017 al F° 426, Reg. 1300 de CABA, se constituyó: 1) Néstor Hugo Siffredi, 28/3/1954, viudo, DNI 11.154.465, Viamonte 2506, piso 3°, depto "30" y Juan José Suárez, 4/2/1950, casado, DNI 8.296.218, Pasaje Bacon 5089, CABA, argentinos, comerciantes.- 2) "ERU CONSTRUCCIONES S.A.".- 3) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, de inmuebles de todo tipo. b) Dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. c) Compra y venta de materiales para la construcción. d) Compraventa, explotación y administración de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos.- A tales fines la sociedad tiene, plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 4) \$ 100.000.- 5) Presidente: Néstor Hugo Siffredi y Director Suplente: Juan José Suárez, con domicilio especial en sede social.- 6) Cierre 30/6.- 7) 99 años.- 8) Sede Social en Sarmiento 1652, piso 2° "E", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 163 de fecha 21/11/2017 Reg. N° 1300

Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 23/11/2017 N° 90445/17 v. 23/11/2017

**EXCAVACIONES BOSCH S.A.**

Esc. 180 del 13/11/17, reg. 802. Actas: 13/6/17 y 14/8/17. Reforma art. 8°. Administración: 1 y 7 por 3 ejercicios. Se designo: Presidente: Armindo Dias Moura (padre) y Suplente: Armindo Dias Moura(hijo), ambos con domicilio especial en Bermudez 3077, CABA. Autorizado por Esc. Ut supra  
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2017 N° 90356/17 v. 23/11/2017

**FINDASENSE CONO SUR S.A.**

Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 9 de agosto de 2017, se resolvió modificar la fecha de cierre del ejercicio social siendo la misma el 31 de diciembre de cada año, y reformar en consecuencia el artículo décimo quinto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 09/08/2017

Martín Alejandro Mittelman - T°: 68 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2017 N° 90687/17 v. 23/11/2017

**GINEVRA REALTY S.A.**

Por acta de Asamblea del 09/11/2017 se resuelve modificar el artículo TERCERO, el que quedara redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en todo el territorio de la República Argentina y países del extranjero, las siguientes actividades: INMOBILIARIA: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, operaciones de intermediación y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal. Realizar tasaciones, valuaciones y todos los actos de incumbencia profesional comprendidos por las leyes que rigen la actuación de los corredores públicos de comercio, martilleros y tasadores inmobiliarios y administradores de consorcio. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante en la materia. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y el presente estatuto.". Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 09/11/2017.

Javier Martín Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2017 N° 90443/17 v. 23/11/2017

**GRAZ ARGENTINA S.A.**

1) Gisela Mariana Molina, argentina, 14/11/1986, DNI 32693000, soltera, comerciante y Eduardo Antonio Arriola, argentino, 6/3/1977, DNI 25682564, soltero, comerciante; ambos con domicilio en calle Almirante O'Connor 494, Morón, Provincia de Buenos Aires. 2) Escritura 401, 16/11/2017, Folio 4235, Registro 315. 3) GRAZ ARGENTINA S.A. 4) calle Ángel Justiniano Carranza 2344 CABA. 5) Objeto: Fabricación, producción, transformación, tintura, confección, estampado, teñido, compraventa, consignación, representación, importación, exportación y distribución de telas, prendas de vestir, productos y subproductos de hilo, lana, algodón, polyester, poliamida, lycra y demás fibras y tejidos. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 6) 99 años. 7) Capital Social: \$ 100000. 8) Cierre de ejercicio: 31/5. 9) Presidente: Gisela Mariana Molina y Director Suplente: Eduardo Antonio Arriola; con mandato por tres ejercicios y domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 401 de fecha 16/11/2017 Reg. N° 315  
JAIME JONAS LARGUIA - Matrícula: 5256 C.E.C.B.A.

e. 23/11/2017 N° 90465/17 v. 23/11/2017

**GRUPO LACAR S.A.**

Complementario del aviso del 09/11/17, TI 86508/17. Datos del socio faltante: Carlos ORTIZ, argentino, 3/10/74, DNI 24.227.195, CUIT 20-24227195-6, contador público, casado y domiciliado en Fernandez de Enciso 3769, 1° piso, dpto "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 141 de fecha 02/11/2017 Reg. N° 2056  
Roman Ramirez Silva - Matrícula: 4359 C.E.C.B.A.

e. 23/11/2017 N° 90472/17 v. 23/11/2017

**HDK01 GROUP S.A.**

Constitución SA: Escritura 343 del 17/11/17, ante ESC. ADRIAN COMAS Reg. 159 CABA. SOCIOS: (peruanos, solteros, empresarios, AMBOS domicilio real/especial Humberto 1° 1568, unidad "1" C.A.B.A.) María Juliana CALLAPIÑA TORRES, 3/9/68, DNI 94.837.044 (PRESIDENTE); y Alex Franco MONTESINOS CARBAJAL, 9/3/70, DNI 95.286.406 (DIRECTOR SUPLENTE). SEDE: Humberto 1° 1568, unidad "1" C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: La explotación como EMPRESA de los rubros: INDUSTRIAL, COMERCIAL Y SERVICIOS, relacionados con todo tipo de artículos de limpieza; consistente en la industrialización, fabricación, producción, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. Servicios de limpieza y maestranza en general, en edificios públicos y privados, oficinas, departamentos, limpieza final de obra, limpieza en espacios públicos y privados, limpieza de vidrios y ventanales exteriores e interiores.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: \$ 100.000.- DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 años. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: 30/9 Autorizado según instrumento público Esc. N° 343 de fecha 17/11/2017 Reg. N° 159  
Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 23/11/2017 N° 90337/17 v. 23/11/2017

**INTELLIGENT M & P S.A.**

INTELLIGENT M & P SOCIEDAD ANONIMA, comunica que por asamblea extraordinaria del día 21 de noviembre de 2017, ha resuelto modificar su objeto social, previsto en su artículo tercero, el cual quedó redactado de la siguiente manera: OBJETO: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, y/o de terceros y/o asociada a terceros, PUBLICIDAD: La explotación del negocio y la actividad publicitaria y desarrollo de software y programación encontrándose a tal efecto facultada para, pero no limitada (i) a servicios de publicidad en todas sus formas; ii) fabricar, comprar vender, o alquilar carteles publicitarios, luminosos o no, y prestar servicios de publicidad y/o promoción por todos los medios habilitados, gráficos, visuales, sonoros y/o transferencia de datos electrónicos; iii) elaborar todo tipo de campañas de publicidad de productos y servicios de comercio y la industria, o no, y de todo tipo de instituciones y entidades, a través de cualquier medio de difusión; (iv) comercializar derechos relacionados con publicidad, propaganda y promoción; (v) realizar análisis y estudio del mercado vinculados con el negocio y la actividad publicitaria y (vi) elaborar, procesar, fabricar, producir, comprar, vender, importar y/o distribuir productos y/o subproductos relacionados con la actividad editorial, informática, computación, medios audiovisuales, de comunicación, telecomunicaciones, internet, sean ópticos, magnéticos, fotográficos, de telefonía, voz y datos, software, incluyendo asimismo servicios de diseño, asesoramiento, capacitación, consultoría, auditoría, abastecimiento, adaptación, programación, instalación y mantenimiento relacionados con el rubro precitado. Se deja expresa constancia que se exceptúa las actividades legales y contables, y asimismo, que en virtud de las leyes que reglamentan alguna de las actividades desarrolladas por la sociedad, deberá ser brindada por profesionales con título habilitante, sera prestado por personas que se tal condicion; TRANSPORTE: a) Transporte: Explotación comercial del negocio de transporte de cargas, mercaderías, fletes, acarreo, encomiendas. b) LOGISTICA: almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos, paquetería y mercaderías en general; c) SERVICIOS: Prestación integral de servicios de transporte general de mercadería, almacenamiento y distribución de stocks, facturación, cobro y gestiones administrativas, a personas físicas o jurídicas. Para el cumplimiento del objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos y operaciones relacionadas con su objeto, que no estén prohibidos por la ley o por el presente estatuto. Asimismo, se ha resuelto trasladar la sede social de la sociedad a la calle Tapalque Nro. 6060, Planta Baja, Departamento "1" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lugar donde efectivamente funciona la administración y explotación social". Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 21/11/2017 German Gustavo Holzcan - T°: 64 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2017 N° 90361/17 v. 23/11/2017



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina  
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar



**ISM SERVICIOS INTEGRALES DE MANTENIMIENTO S.A.**

Por escritura 177, folio 486 del 21/11/2017 otorgada ante la Esc Graciela C Rovira, Registro 2162 de CABA, se CONSTITUYO ISM SERVICIOS INTEGRALES DE MANTENIMIENTO S.A., SOCIOS: Julia RAMIREZ, argentina, empresaria, nacida el 22 de Enero de 1959, divorciada de sus primeras nupcias con Julio Ernesto Jara, Documento Nacional de Identidad 12.775.842, C.U.I.T. 27-12775842-0, con domicilio real y especial en Juan D. Perón 1730, 7° Piso, departamento 75 de CABA, Daniel Alejandro REYNOSO, argentino, soltero, empresario, nacido el 11 de Febrero de 1990, hijo de Silvia Mabel Reynoso, Documento Nacional de Identidad 35.304.426, C.U.I.T. 20-35304426-6, con domicilio real en Luis Sáenz Peña 667, Planta Baja departamento 3 de CABA y especial en Juan D. Perón 1730, 7° Piso, departamento 75, de CABA y Juana GONZALEZ, argentina, soltera, empresaria, nacida el 19 de Agosto de 1952, hija de Juan Gonzalez y de Ramona Escobar, Documento Nacional de Identidad 10.401.009, C.U.I.T. 27-10401009-7, con domicilio real en Iguazú 440, departamento 1, de CABA y especial en Juan D. Perón 1730, 7° Piso, departamento 75, de CABA, PLAZO 99 años desde su inscripción; La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitación pública o privada ante empresas del estado, sea Nacional, Provincial, Municipal, Organismos descentralizados, Entidades Autárquicas e Instituciones de carácter público o privado dentro del país o del extranjero a las siguientes actividades comerciales. A) COMERCIAL: Limpieza, mantenimientos y/o saneamiento incluyendo los de carácter técnico e industrial, rasquetado, encerado, lustrado, pulido y plastificado de pisos, de limpieza y lavado de ámbito de alfombras, servicio y mantenimiento de en electricidad industrial, aire acondicionado y ascensores; limpieza de superficies vidriadas y metálicas de oficinas, edificios, plantas industriales, ferrocarriles, aviones, barcos, maquinarias, micros de corta, media y larga distancia, equipos, establecimientos comerciales, públicos o privados, instituciones, hospitales, clínicas, cooperativas, bancarias, financieras de cualquiera naturaleza, estadios deportivos, calles, plazas, paseos públicos, restaurantes, hoteles desinfección, saneamientos, fumigación, desratización, desinsectación, y prevención sanitaria de edificios, fábricas sanatorios, hospitales, vía pública, hoteles, y en general, la explotación mediante concesión o contratación de todas las actividades relacionadas con servicios integrales de lavandería y servicios de tintorería, incluso el alquiler de ropa blanca, mantenimientos de parques y jardines, poda de árboles, corte de pasto y desmalezamientos, limpieza de tanques de agua y cañerías en general; efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia.- Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por Código Civil y Comercial de la Nación; El capital social es de PESOS DOSCIENTOS MIL (\$ 200.000.-) representado por VEINTE MIL (20.000) acciones ordinarias nominativas no endosables, de DIEZ PESOS (\$ 10.-), valor nominal, cada una, con derecho a un (1) voto por acción. SUSCRIPCION E INTEGRACION: El capital social se emite íntegramente en acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto cada una y de \$ 10 valor nominal cada una, se suscribe: Julia RAMIREZ 8.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de 1 voto y de \$ 10 valor nominal cada una, o sea la suma total de \$ 80.000, Daniel Alejandro REYNOSO 8.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de 1 voto y de \$ 10 valor nominal cada una, o sea la suma total de \$ 80.000 y Juana GONZALEZ 4.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de 1 voto y de \$ 10 valor nominal cada una, o sea la suma total \$ 40.000; el capital se integra en forma dineraria, integrando el veinticinco por ciento (25%) de su suscripción. DESIGNACION DEL ORGANO DE ADMINISTRACION: PRESIDENTE: Julia RAMIREZ y DIRECTORES SUPLENTE: Daniel Alejandro REYNOSO y Juana GONZALEZ, todos constituyen domicilio en la sede social, calle Juan D. Perón 1730, 7° piso, departamento "75" de CABA. Sede social Juan D. Peron 1730, 7° piso departamento "75" de CABA; CIERRE DE EJERCICIO: 30 de Junio de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 177 de fecha 21/11/2017 Reg. N° 2162. Graciela Catalina Rovira - Matrícula: 4262 C.E.C.B.A.

e. 23/11/2017 N° 90470/17 v. 23/11/2017



*Agregando valor para estar  
más cerca de sus necesidades...*

**0810-345-BORA (2672)**

**CENTRO DE ATENCIÓN  
AL CLIENTE**

[www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina

**KILLIYAN S.A.**

1) Carlos Demirdjian, 77años, DNI 4575032; Marta Fernandez, 70años, DNI 5891691; Gabriel Demirdjian, 42años, DNI 25021885; Alina Demirdjian, 40 años, DNI 26348497; los 4 casados y empresarios; Agustín Demirdjian, 31 años, DNI 32766732, soltero, empleado; todos argentinos y Garay 2227 Martinez Prov BsAs. 2) KILLIYAN SRL. 3) Escritura del 25/10/17. 4) Av Libertador 4625 CABA. 5) 99años. 6) a) Explotación de restaurantes, bares, confiterías, copetín al paso, rotiserías, repostería, pizzería, marisquerías, parrillas, expendio de bebidas alcohólicas y sin alcohol, establecimientos de comidas rápidas y afines y café concert. b) Organización, producción y realización de todo tipo de eventos y reuniones empresarias, culturales, artísticas y deportivas, como así también el alquiler de salas para dichas reuniones y eventos. c) Elaboración, producción, compra, venta, importación, exportación, consignación, distribución y cualquier otra forma de fabricación y/o comercialización de productos gastronómicos, insumos y/o equipamientos para el ramo gastronómico. d) Negocios de hotelería y gastronomía en todos sus aspectos. e) Inmobiliaria: La compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo, y administración de inmuebles urbanos y rurales en el país y en el extranjero, edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, realización de obras viales, movimientos de tierras y demoliciones. f) Financiera: Aportes e inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de préstamos con o sin hipotecas y demás derechos reales, compraventa de títulos y cuotas y otros valores mobiliarios y otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de prenda o cualquiera otra permitida por la ley, con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. y g) Mandataria: Realización de toda clase de operaciones sobre representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos vinculados con el objeto social. h) Franquicias: Celebración de contratos de franquicia. 7) \$ 100000. 8) Gerentes titulares de 1/5, igual o menor suplentes por plazo social, representación por Carlos Demirdjian. Se designó Gerencia: Presidente: Carlos Demirdjian; Vicepresidente: Gabriel Demirdjian; Suplente: Marta Fernandez; domicilios especiales en el real. 9) 30/6. Autorizado según instrumento público Esc. N° 306 de fecha 25/10/2017 Reg. N° 5 SAN ISIDRO Jorge Alberto Estrin - T°: 7 F°: 954 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2017 N° 90405/17 v. 23/11/2017

**LIBRES CAMBIO S.A.**

Por acta del 30/9/15, que me autoriza, se prescindió de sindicatura, con reforma del art. 11 del estatuto.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/09/2015  
Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2017 N° 90371/17 v. 23/11/2017

**MINERA DEL CARMEN S.A.**

Por Asamblea General Extraordinaria del 15/11/2017 se resolvió: (i) aumentar el capital social por la suma de \$ 1.046.842, es decir de la suma de \$ 523.421 a la suma de \$ 1.570.263; y (ii) reformar en consecuencia el artículo cuarto del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/11/2017  
Daniela Grud - T°: 123 F°: 8 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2017 N° 90367/17 v. 23/11/2017

**MINERA RODEO S.A.**

Por Asamblea General Extraordinaria del 15/11/2017 se resolvió: (i) aumentar el capital social por la suma de \$ 296.600 es decir de la suma de \$ 2.431.800 a la suma de \$ 2.728.400; y (ii) reformar en consecuencia el artículo cuarto del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/11/2017  
Daniela Grud - T°: 123 F°: 8 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2017 N° 90366/17 v. 23/11/2017

**BOLETÍN OFICIAL**  
*de la República Argentina*

Miembro Fundador RED BOA

**Nuevo Sitio Web****www.boletinoficial.gov.ar**

**OILERS S.A.**

Constitución: Escritura 1162 del 14/11/2017 Folio 5485 del Registro 2084 CABA. Accionistas: Pablo Daniel Modon, argentino, casado con Romina de los Santos, Ingeniero, nacido el 20/7/1973, DNI 23.214.775, CUIT 20-23214775-0, con domicilio en Av. Santa María N° 6385, Tigre, Pcia. de Bs. As.; Elio Gustavo Russo, argentino, casado con Jaquelina E. Perazoli, Contador Público, nacido el 23/5/1967, DNI 18.303.394, CUIT 20-18303394-9, con domicilio en Av. Rivadavia N° 5951 6° A, CABA; Claudio Roy Bisgarra, argentino, casado con Roxana M. Oberst, Ingeniero, nacido el 16/10/1973, DNI 23.571.440, CUIT 20-23571440-0 con domicilio en calle Río Bermejo N° 1082, Plottier, Pcia. de Neuquén; Omar Jorge Gallegos, argentino, divorciado, Ingeniero, nacido el 30/5/1953, DNI 10.846.542, CUIT 20-10846542-6 con domicilio en la calle El Patagónico N° 430, Barrio Roca, Comodoro Rivadavia, Pcia. de Chubut; Diego Ariel Peirano, argentino, casado con María E. Miranda, Contador Público, nacido el 7/9/1975, DNI 24.822.709, CUIT 20-24822709-6 con domicilio en calle Cuba N° 4622 PB depto. B, CABA; y Bruno Matias Castrillon, argentino, soltero, Ingeniero, nacido el 13/3/1983, DNI 30.025.488, CUIT 20-30025488-9 con domicilio en la calle Franklin Roosevelt N° 3104 6° A, CABA. Denominación: OILERS S.A. Sede Social: San Martin N° 674, Piso 3, Oficina "B", CABA. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: Actividades de inversión mediante: a) el aporte de capitales en sociedades constituidas o constituirse, para negocios realizados o a realizarse; b) la adquisición de partes de interés, acciones, obligaciones negociables, debentures u otra clase de títulos o aportes de capital, a sociedades constituidas o a constituirse, pudiendo a tal efecto participar como socio de otras sociedades por acciones; c) compraventa de acciones, debentures, obligaciones y títulos de la deuda pública o privada nacional o extranjera en el país o en el exterior; d) la compraventa de activos, sean ellos inmuebles o muebles, utilizando a tal fin fondos propios u obtenidos mediante financiación; y e) celebrar los contratos de colaboración empresaria tipificados en el Código Civil y Comercial de la Nación. Para la realización de sus fines, la sociedad podrá efectuar todos los actos jurídicos que se vinculen directa o indirectamente con su objeto, dentro de las normas legales estatutarias y reglamentarias que la rijan. La sociedad no desarrollará las operaciones y actividades comprendidas en la Ley número 21.526, o la que en el futuro la reemplace, u otras que requieran el concurso del ahorro público. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la ley o por este estatuto. Plazo de duración: 99 años desde su inscripción en la IGJ. Capital Social: \$ 100.000. Administración: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios; suplentes en igual o menor número. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Presidente: Pablo Daniel Modon, argentino, DNI 23.214.775; Director Suplente: Elio Gustavo Russo, argentino, DNI 18.303.394, ambos directores constituyen domicilio especial en San Martin N° 674, Piso 3, Oficina "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1162 de fecha 14/11/2017 Reg. N° 2084  
Carolina Ayelen Martin - T°: 122 F°: 191 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2017 N° 90362/17 v. 23/11/2017

**OXAPHARMA S.A.**

Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 02/12/15 se dispuso: 1. RATIFICAR lo resuelto en las Asambleas Generales Extraordinarias que autorizaron primero la Reducción de Capital y luego los sucesivos Aumentos de Capital hasta la suma de \$ 7.611.590, representado por 761.159 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción, representado por 964.313 acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 1 y con derecho a 5 votos por acción. 2. REFORMAR el artículo 4° del estatuto social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 498 de fecha 13/12/2016 Reg. N° 1744  
Alfredo Rafael Parera - Matrícula: 4364 C.E.C.B.A.

e. 23/11/2017 N° 90747/17 v. 23/11/2017

**QBAGS S.A.**

Por esc. 545 del 22/11/2017 folio 2333 Reg. 652 CABA, QBAGS SA solicitó la inscripción del aumento de capital con reforma de estatuto resuelto por asamblea del 15/8/2017. CAPITAL. ARTICULO CUARTO: El capital social es de pesos NUEVE MILLONES representado por novecientas mil acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de diez pesos valor nominal cada una. Autorizado según instrumento público Esc. N° 545 de fecha 22/11/2017 Reg. N° 652  
Luciana Pochini - Matrícula: 4829 C.E.C.B.A.

e. 23/11/2017 N° 90743/17 v. 23/11/2017

**RESPLANDOR ENTERTAINMENT S.A.**

Por esc. 136 del 17/11/17, F° 517, Registro Notarial 1908 CABA se constituyó: 1) RESPLANDOR ENTERTAINMENT S.A. 2) Sede Social: Lavalle 1718 piso 7 Departamento B CABA. 3) Plazo: 99 años desde insc. en el RPC. 4) Socios: Stella Maris de PEDRO, argentina, empresaria, 08/01/1954, DNI 11.275.700, CUIT 27-11275700-2, divorciada de sus 1° nupcias de Carlos Miño, domiciliada en Av. Martin Garcia 626 10°A CABA y Sabina SIGLER, argentina, 27/01/1931, empresaria, DNI 3.381.896, CUIT 27-03381896-9, viuda de sus 2° nupcias de Roberto Rebello, domiciliada en Ramseyer 1423 5°A, Partido de Olivos, Pcia de Bs As.- 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el exterior a las siguientes actividades: PRODUCTORA: Producción, coproducción, distribución y comercialización de espectáculos de teatro profesional de todo género, de programas y/o espectáculos para internet, de shows o actos artísticos de variedades, de conciertos y recitales musicales, de programas de televisión de toda naturaleza, grabados o en vivo, de películas de corto y largo metraje para cinematógrafos y/o televisión, de video tapes televisivos. También podrá realizar la adquisición y comercialización de películas de todo metraje para cinematógrafos y para televisión y de video tapes televisivos, su distribución y autorización de proyección a empresarios cinematográficos exhibidores y a canales de televisión.- Asimismo podrá adquirir derechos de autor o derechos de producción de las obras artísticas o intelectuales, transferirlos a terceros, o utilizarlos para su propia producción o coproducción; podrá adquirir espacios televisivos y utilizarlos para su propia producción o coproducción o transferirlos a terceros, podrá intervenir en programas de de televisión, tanto en calidad de productora o coproductora, como en cualquier otra calidad que resulte legalmente admisible.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 6) Capital: PESOS CIEN MIL representado por 10.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de V.N. \$ 10 c/u, y derecho a un voto por acción. 7) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. 8) Cierre Ejercicio: 31/05 de c/año.- 9) Directorio: 1 a 5 Titulares reelegibles por 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. Presidente: Stella Maris de PEDRO, Directora: Sabina SIGLER y Directora Suplente: Sabrina Andrea SAUL ROMAY, argentina, 16/12/1979, DNI 27.779.506, CUIT 27-27779506-5, casada en 1° nupcias con Ernesto Nicolas Saúl, empresaria, domiciliada en Echeverría 1901 14° CABA, quienes aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en Lavalle 1718 7°B CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 136 de fecha 17/11/2017 Reg. N° 1908 Marcelo Adrian Cabuli - Matrícula: 4196 C.E.C.B.A.

e. 23/11/2017 N° 90395/17 v. 23/11/2017

**RIO SIL S.A.**

Por Asamblea General Extraordinaria del 3/10/17, se resolvió por unanimidad aprobar el aumento de capital social de la suma de \$ 17.643.813 a \$ 24.097.813 y reformar el artículo cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 03/10/2017 MOFFAT NICOLAS ALEJANDRO - T°: 113 F°: 129 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2017 N° 90435/17 v. 23/11/2017

**RXCAD S.A.**

Escritura N° 852 del 25/10/2017. Accionistas: Esteban Andrés Domenech, casado, 28/2/1979, DNI: 26.862.630, Marcelo T. de Alvear 2149, piso 2°, depto. "C" C.A.B.A.; Alejandro Nicolás Ptascinsky, casado, 30/8/1974, DNI: 23.846.966, Av. Directorio 1001, piso 5°, depto. "C" C.A.B.A.; y Matias Alberto Bense, divorciado, 22/4/1975, DNI: 24.623.020, Anchorena 1440, piso 5°, depto. "A" C.A.B.A.; todos argentinos y comerciantes.- Denominación: "RxCad S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) La explotación comercial y administración clínicas odontológicas. La creación, contratación, organización, promoción y explotación de toda clase de sistemas de cobertura odontológica, individual o colectiva, a través de sistemas de pago directo, prepago, abonos, reintegros o cualquier otro que se estableciere. Todas las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. b) La fabricación, elaboración, transformación, reparación, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de equipos, aparatos, artículos, instrumental, productos y materiales odontológicos y/o relacionados con la salud bucal. c) Representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones de empresas nacionales e internacionales, relacionadas con el rubro odontológico. Capital: \$ 100.000.- Administración: mínimo 1 máximo 5 por 3 ejercicios. Representación: presidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 30/09. Directorio: Presidente: Alejandro Nicolás Ptascinsky, Director Suplente: Esteban Andrés Domenech; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Lambaré 918, piso 4°, depto. "3" C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 852 de fecha 25/10/2017 Reg. N° 531 Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 23/11/2017 N° 90584/17 v. 23/11/2017

**SAN MIGUEL INDUSTRIAS ARGENTINA S.A.U.**

Socio: Alfredo Mauricio VITOLO, argentino, casado, abogado, nacido el 24/06/62, DNI 14.526.654, domiciliado en San Martín 140 piso 2 CABA Constitución: 21/11/2017; Domicilio: San Martín 140 piso 2 CABA; Capital: \$ 100.000; Objeto: la producción, venta, importación y exportación de preformas, envases y productos plásticos en general, así como también otros productos relacionados con los mismos; dedicarse a actividades de reciclaje de envases en general para lo cual podrá comprar, vender, importar, exportar y comercializar residuos sólidos, pudiendo constituirse en una empresa comercializadora de residuos sólidos; producción comercialización, importación y exportación de resina plástica. También podrá dedicarse a la representación y constitución de cualquier tipo de sociedad y negocios nacionales o extranjeros; también podrá constituir cualquier clase de empresas de servicio de administración y gerencia empresarial, en todas las áreas administrativas, tales como financiera, económica y productiva. Del mismo modo, la empresa puede llevar a cabo cualquier otra actividad que no esté expresamente incluida en el presente, pero que está asociada con las actividades mencionadas, excluyendo la prestación de aquellos servicios que requieren título profesional habilitante para su prestación. Administración: Directorio de 1 a 5 miembros titulares y podrá designar suplentes en igual o menor número por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente; Plazo: 99 años desde su inscripción en el RPC; Fiscalización: 1 Síndico Titular y 1 Suplente por 3 ejercicios. Se designó: Presidente Alfredo Mauricio Vitolo, Síndico Titular María Migoya y Suplente Carlos Alfredo Cereceda, quienes fijaron domicilio especial en San Martín 140 piso 2 CABA Cierre de Ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 2327 de fecha 21/11/2017 Reg. N° 15 Autorizado según instrumento público Esc. N° 2327 de fecha 21/11/2017 Reg. N° 15  
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 23/11/2017 N° 90721/17 v. 23/11/2017

**SANTISIMA TRINIDAD SEGUROS DE VIDA S.A.**

Escritura 256 del 21/11/17: Asamblea del 30/10/17 1) Se reformaron artículos 8, 9 y 10 del estatuto, ampliando el mandato del directorio a 3 años y adecuando dichos artículos a la normativa vigente; 2) Se designaron por tres años: Presidente Juan Manuel Muñoz, Vicepresidente Facundo Martín Muñoz, Director Titular Julio Daniel Bottero y Director suplente Marta Lizarralde; 3) Se designaron por un año: Síndicos Titulares Jorge Dante Zigagna, Mariano Cowen y Martín Palacios; y Síndicos suplentes Eduardo Salvador Ribotta, Beatriz Leocadia Ribotta y Paula Cristina Giacomini. Todos aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Avenida Belgrano 615, piso 3 oficina "D" CABA. 4) se confeccionó un texto ordenado del estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 256 de fecha 21/11/2017 Reg. N° 613  
Mónica María Aguerregaray - Matrícula: 3009 C.E.C.B.A.

e. 23/11/2017 N° 90619/17 v. 23/11/2017

**TURIM S.A.**

Escritura N° 854 del 25/10/2017. Accionistas: Ariel Alejandro Iskandarani, casado, 26/4/1969, DNI: 20.891.743, Vidal 1557 piso 1° depto. "B" C.A.B.A.; y Esther Elisa Treschanski, viuda, 22/4/1944, DNI: 4.820.452, Rivera 2460, piso 2°, depto. "B" C.A.B.A.; ambos argentinos y comerciantes. Denominación: "TURIM S.A.". Duración: 99 años. Objeto: La fabricación, industrialización, elaboración, procesamiento, diseño, compra y venta al por mayor y menor, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización por mayor y/o por menor de carteras, bolsos, valijas, billeteras, y de todo tipo de artículos y accesorios de marroquinería. Capital: \$ 100.000.- Administración: mínimo 1 máximo 5 por 3 ejercicios. Representación: presidente: Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/08. Directorio: Presidente: Alejandro Ariel Iskandarani, Director Suplente: Esther Elisa Treschanski; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Lavalle 644 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 854 de fecha 25/10/2017 Reg. N° 531 Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 23/11/2017 N° 90585/17 v. 23/11/2017

NUEVO

**PRECARGADOS**<https://pc.boletinoficial.gov.ar>

*PreCargados le permite acceder al aviso de su interés y abonarlo de forma rápida y sencilla.*



VISA

MATERIA  
DISCLOS

PagoMisCuentas

rapipago

**VA URBAN PIZZA S.A.**

1) 13/11/2017. 2) Germán Carlos Marcial DIP, argentino, nacido el 26/6/1978, D.N.I. 26.711.811, comerciante, casado, domiciliado en Baez 102 Alejandro Korn, Pcia. de Bs. AS. y Marcelo Fernando FULLANA JORNET, argentino, nacido el 23/12/1970, D.N.I. 21.954.300, empleado, soltero, domiciliado en Moreno 950 piso 3° depto. "3" Cap. Fed. 3) "VA URBAN PIZZA S.A." 4) Julián Alvarez 2491 Cap. Fed.- 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.- 6) Dedicarse por sí o por terceros o asociada a terceros en el país y en el extranjero, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de bienes materiales, incluso recursos naturales e inmateriales y la prestación de servicios relacionados directamente con la actividad gastronómica. En particular la sociedad tiene por objeto dedicarse a las siguientes actividades: Explotación de negocios de bar, restaurante, parrilla, confitería, pizzería, cafetería, servicio de lunch, panadería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol y cualquier actividad del rubro gastronómico, fabricación, elaboración, transformación, comercialización, explotación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de productos alimenticios y bebidas. Las tareas que requieran título habilitante la sociedad las realizará a través de los profesionales respectivos.- 7) CIEN MIL PESOS.- 8) A cargo de un Directorio de 1 a 3 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en forma indistinta.- 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550.- 10) 31 de octubre de cada año.- 11) Presidente: Germán Carlos Marcial DIP, Director Suplente: Marcelo Fernando FULLANA JORNET, quienes fijan domicilio especial en Julián Alvarez 2491 Cap. Fed.- Guillermo A. Symens Autorizado según instrumento público Esc. N°328 de fecha 13/11/2017 Reg. N°1192  
Guillermo Alfredo Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 2635

e. 23/11/2017 N° 90649/17 v. 23/11/2017

**WIRTZ RACING S.A.**

Carlos Gerardo WIRTZ, argentino, 18/9/1965, divorciado, empresario, DNI. 17.657.799, CUIT. 20-17657799-2, Santa Rosa 2859, Florida, Vicente Lopez, Pcia. Buenos Aires; y Ariana VALES GARBO, argentina, 15/5/1976, casada, empresaria, DNI. 25.350.180, CUIT. 23-25350180-4, Tres Sargentos 1236, Martinez, Pcia. Buenos Aires; Esc. 184, 17/11/2017, Registro 1727 Cap. Fed; 99 Años; Corrientes 1515, Piso 6°, Departamento F, Capital Federal; WIRTZ RACING S.A.a) Fabricación, compra, venta, importación, exportación y comercialización en general de partes para motocicletas, ciclomotores y bicicletas. b) Compra, venta, consignación, distribución, exportación e importación de automóviles, camiones, motos, motonetas, cualquier otro tipo de automotor y bicicletas como así también partes, repuestos y accesorios. c) Importación y exportación de todos los rubros comprendidos en los nomencladores arancelarios vigentes y/o futuros. d) La fundición de metales en general y la inyección de metales no ferrosos. e) La ejecución y/o realización de cualquier otra tarea, explotación, comercialización, servicio y/o industrialización directa o indirectamente vinculados con la fundición de metales y la metalúrgica, en todos sus aspectos y modalidades. f) El ejercicio de representaciones, comisiones, agencias, mandatos y gestiones de negocios directa o indirectamente relacionadas con su objeto. g) Efectuar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y otras que requieran el concurso público.\$ 500.000 representado por 5000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto c/u, VN \$ 100 c/u. PRESIDENTE: Carlos Gerardo WIRTZ. DIRECTOR SUPLENTE: Ariana VALES GARBO.Ambos constituyen domicilio especial: Corrientes 1515, Piso 6°, Departamento F, Capital Federal. La Representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente, indistintamente. Se prescinde de la sindicatura; 31/10. Autorizado según instrumento público Esc. N° 184 de fecha 17/11/2017 Reg. N° 1727  
Juan Pablo Martinez - Matrícula: 4349 C.E.C.B.A.

e. 23/11/2017 N° 90755/17 v. 23/11/2017



*Agregando valor para estar  
más cerca de sus necesidades...*

**0810-345-BORA (2672)**

**CENTRO DE ATENCIÓN  
AL CLIENTE**

[www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina

## SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

### AGT3RRA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 09/11/2017. 1.- GUILLERMO JOSE LUIS MANGAS, 13/05/1973, Casado/a, Argentina, ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P., JAVIER MUÑOZ 117 piso JUNÍN, DNI N° 23215086, CUIL/ CUIT/CDI N° 20232150867,

ADRIAN CARLOS ALBERTI, 23/02/1973, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE PULVERIZACIÓN, DESINFECCIÓN Y FUMIGACIÓN TERRESTRE, RUTA NACIONAL N° 5 KM N° 549 0 piso CATRILÓ, DNI N° 23248575, CUIL/ CUIT/ CDI N° 20232485753,

ELIO ARNALDO MARTIN, 01/04/1972, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, MORENO 580 piso SALTO, DNI N° 22378260, CUIL/ CUIT/ CDI N° 20223782605., 2.- "AGT3RRA SAS". 3.- SANTA FE AV. 1714 piso 4/406, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: ELIO ARNALDO MARTIN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 1714 piso 4/406, CPA 1060, Administrador suplente: GUILLERMO JOSE LUIS MANGAS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 1714 piso 4/406, CPA 1060; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 23/11/2017 N° 90555/17 v. 23/11/2017

### ALQUIMIA HOUSE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 14/11/2017. 1.- PABLO RODOLFO COUSIÑO, 04/01/1981, Soltero/a, Argentina, Abogado, Arevalo 1950 piso 6/602 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, DNI N° 28501859, CUIL/ CUIT/ CDI N° 20285018596., 2.- "Alquimia House SAS". 3.- AREVALO 1950 piso 602, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: PABLO RODOLFO COUSIÑO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AREVALO 1950 piso 602, CPA 1414, Administrador suplente: ALBERTO RODOLFO COUSIÑO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AREVALO 1950 piso 602, CPA 1414; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 23/11/2017 N° 90553/17 v. 23/11/2017

**DORREGO GARDEN S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 07/11/2017. 1.- SANTIAGO MARTIN INDARTE, 27/07/1974, Casado/a, Argentina, CONTADOR PUBLICO, MOLINA ARROTEA 762 piso LOMAS DE ZAMORA, DNI N° 24036687, CUIL/CUIT/CDI N° 20240366879,. 2.- "DORREGO GARDEN SAS". 3.- URUGUAY 775 piso 3° A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: SANTIAGO MARTIN INDARTE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, URUGUAY 775 piso 3° A, CPA 1015, Administrador suplente: MARIANO LEONIDAS GOLLAN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, URUGUAY 775 piso 3° A, CPA 1015; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 23/11/2017 N° 90733/17 v. 23/11/2017

**EL TENAZ S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 02/11/2017. 1.- JUAN MARCELO RICOBELLI, 24/04/1987, Soltero/a, Argentina, TRANSPORTISTA, SAENZ 635 piso MEDANOS, DNI N° 32776768, CUIL/CUIT/CDI N° 20327767683, FLORENCIA SABRINA OSUNA, 13/12/1990, Soltero/a, Argentina, EMPRESARIA, SAENZ 635 piso 0 MEDANOS, DNI N° 35650761, CUIL/CUIT/CDI N° 23356507614, NORMA BEATRIZ ALESANI, 25/02/1968, Divorciado/a, Argentina, EMPRESARIA, JUAN COUSTE 55 piso MEDANOS, DNI N° 20045803, CUIL/CUIT/CDI N° 27200458031,. 2.- "EL TENAZ SAS". 3.- MOLDES 3857 piso 4B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: FLORENCIA SABRINA OSUNA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MOLDES 3857 piso 4B, CPA 1429, Administrador suplente: JUAN MARCELO RICOBELLI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MOLDES 3857 piso 4B, CPA 1429; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 23/11/2017 N° 90327/17 v. 23/11/2017

**GLUCOS S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 07/11/2017. 1.- JUAN CARLOS LITOVICHI SELLARES, 26/02/1969, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, RIO HONDO 500 piso CLUB DE CAMPO SAN FRANCISCO PILAR, DNI N° 20458406, CUIL/CUIT/CDI N° 20204584061, JOSE LUIS CAYETANO IPPOLITO, 11/07/1953, Casado/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., MONROE 5270 piso 1 A CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 10848075, CUIL/CUIT/CDI N° 20108480751, PABLO ENRIQUE DE LAZZARI, 23/02/1962, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, 0 0 piso 0 0 U.F 428 KM 4 1/2 RUTA 192 LAS LUJÁN, DNI N° 14818976, CUIL/CUIT/CDI N° 20148189766., 2.- "Glucos SAS". 3.- MONROE 5270 piso 1 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: JOSE LUIS CAYETANO IPPOLITO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONROE 5270 piso 1 A, CPA 1431, Administrador suplente: WAN CARLOS LITOVICHI SELLARES, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONROE 5270 piso 1 A, CPA 1431; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 23/11/2017 N° 90550/17 v. 23/11/2017

**LCPROPS S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 21/11/2017. 1.- LISANDRA ADRIANA CALDERON, 28/12/1974, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS INMOBILIARIOS REALIZADOS A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATA N.C.P., PEDERNERA 45 piso 9 B SIN INFORMAR, DNI N° 24197106, CUIL/CUIT/CDI N° 27241971061, ROSA LA REGINA, 09/10/1978, Casado/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., DEL CHINGOLO 38 piso barrio los sauces lote 318 TIGRE, DNI N° 26965991, CUIL/CUIT/CDI N° 27269659918., 2.- "LCPROPS SAS". 3.- PEDERNERA 45 piso 9 b, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: LISANDRA ADRIANA CALDERON con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PEDERNERA 45 piso 9 b, CPA 1406, Administrador suplente: ROSA LA REGINA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PEDERNERA 45 piso 9 b, CPA 1406; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Octubre de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 23/11/2017 N° 90554/17 v. 23/11/2017

**LUSAS S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 08/11/2017. 1.- DIEGO ALEJANDRO SALAZAR, 08/04/1972, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE APARATOS DE TELEFONÍA Y COMUNICACIÓN, ARDOINO 180 piso 2 8 LA MATANZA, DNI N° 22645043, CUIL/CUIT/CDI N° 20226450433, MARIA EUGENIA BRIZUELA, 03/11/1982, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE APARATOS DE TELEFONÍA Y COMUNICACIÓN, ARDOINO 180 piso 2 8 LA MATANZA, DNI N° 29220403, CUIL/CUIT/CDI N° 27292204030,. 2.- "LUSAS SAS". 3.- ANDORRA PJE. 7534 piso 11, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: DIEGO ALEJANDRO SALAZAR con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ANDORRA PJE. 7534 piso 11, CPA 1408, Administrador suplente: MARIA EUGENIA BRIZUELA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ANDORRA PJE. 7534 piso 11, CPA 1408; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 23/11/2017 N° 90732/17 v. 23/11/2017

**R+B TRONICS S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 21/11/2017. 1.- FEDERICO ABELARDO REBELLO, Divorciado/a, Argentina, TRABAJADOR RELAC. DEPENDENCIA, Berutti 3089 piso 4 -, DNI N° 23125688, CUIL/CUIT/CDI N° 20231256882, JUAN PABLO REBELLO, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE GESTIÓN Y LOGÍSTICA PARA EL TRANSPORTE DE MERCADERÍAS N.C.P., Beruti 3089 piso 4 -, DNI N° 24820622, CUIL/CUIT/CDI N° 20248206226, PATRICIO MANUEL BARRENECHEA, Casado/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, Urquiza 425 piso - Acassuso, DNI N° 24753381, CUIL/CUIT/CDI N° 20247533819,. 2.- "R+B TRONICS SAS". 3.- BILLINGHURST 1240 piso 6 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: PATRICIO MANUEL BARRENECHEA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BILLINGHURST 1240 piso 6 A, CPA 1174, Administrador suplente: FEDERICO ABELARDO REBELLO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BILLINGHURST 1240 piso 6 A, CPA 1174; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Octubre de cada año. Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 23/11/2017 N° 90556/17 v. 23/11/2017

**SOFTPET S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 22/11/2017. 1.- JUAN FELIPE BARQUIN, 22/12/1984, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., Valentin Virasoro 751 piso 4b CABA, DNI Nº 31407352, CUIL/CUIT/CDI Nº 20314073526,. 2.- "SoftPet SAS". 3.- VIRASORO VALENTIN 751 piso 4b, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: JUAN FELIPE BARQUIN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VIRASORO VALENTIN 751 piso 4b, CPA 1405, Administrador suplente: MARIA AZUL ORLANDO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VIRASORO VALENTIN 751 piso 4b, CPA 1405; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 23/11/2017 Nº 90734/17 v. 23/11/2017

**VEBALDI S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 17/11/2017. 1.- MARIA SOFIA RIBOLOFF, 15/05/1994, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE MUEBLES PARA EL HOGAR, ARTÍCULOS DE MIMBRE Y CORCHO, BOGOTA 43 piso 2 B CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI Nº 38090300, CUIL/CUIT/CDI Nº 27380903003, PABLO SEBASTIAN ROIG, 02/02/1971, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, CORTINA 908 piso floresta CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI Nº 21983111, CUIL/CUIT/CDI Nº 20219831111,. 2.- "VEBALDI SAS". 3.- CHARCAS 5133 piso 2 D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: MARIA SOFIA RIBOLOFF con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CHARCAS 5133 piso 2 D, CPA 1425, Administrador suplente: PABLO SEBASTIAN ROIG, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CHARCAS 5133 piso 2 D, CPA 1425; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular;; de 99 años. 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 23/11/2017 Nº 90731/17 v. 23/11/2017

## SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

### ADMINISTRADORA DE HERRAMIENTAS TECNOLOGICAS - ADERTEC S.R.L.

Por escritura del 09/11/2017 se constituyo la sociedad. Socios: Juan Carlos GUIA, argentino, 4/1/58, DNI 11.943.341, divorciado, docente, Santiago del Estero 1755 2° piso, departamento G, CABA y Álvaro Martin JUAREZ, argentino, 31/10/84, DNI 31.228.314, comerciante, casado, Alvarez Thomas 3250 4° piso, departamento F, CABA, Plazo: 99 años; Objeto: La administración y gestión de páginas de Internet o sitios web en la red de Internet o en la "world wide web" y aplicaciones para teléfonos móviles. Con tal finalidad la sociedad alquilará o podrá alquilar a sus clientes sus equipos informáticos y los servicios inmateriales o tecnológicos de su personal, para mantener activos los sitios de Internet o páginas web de terceros o para gestionar en la Red los servicios que se brinden o promocionen a través de tales sitios o páginas. Soporte técnico en la creación, diseño, mantenimiento de páginas web; Capital: \$ 100.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Gerente: Juan Carlos Guia con domicilio especial en la sede; Sede: Avenida Alvarez Thomas 3250 piso 4, Departamento F, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 811 de fecha 09/11/2017 Reg. N° 536  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2017 N° 90751/17 v. 23/11/2017

### ANIMAEDU S.R.L.

Por Acta de reunión de socios del 03/10/2017 se resolvió modificar el artículo tercero del contrato social incluyéndose que en el desarrollo de la actividad prevista en el objeto social la Sociedad velará por la generación de un impacto social positivo para la sociedad, las personas vinculadas a ésta y el medioambiente; y se modificó el artículo quinto del contrato social agregando que los administradores deberán velar por la protección del medio ambiente local y global y por los intereses de la Sociedad en el corto y largo plazo. El cumplimiento de la obligación antedicha por parte de los administradores solo podrá ser exigible por los socios y la sociedad.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 740 de fecha 17/11/2017 Reg. N° 1879  
Silvana Cristina Rivero - T°: 100 F°: 888 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2017 N° 90669/17 v. 23/11/2017

### AQUA BEBIDAS S.R.L.

Se constituyo por esc. 21/11/2017. Socios: Jose Adrian LEYVA, argentino, DNI 29.051.471, CUIT 20-29051471-2, 28/10/1981, comerciante, casado en primeras nupcias Rocio del Pilar Linares, Antonio Machado N° 1956, Ingeniero Budge, Partido de Lomas de Zamora, Prov. Bs As, y Hugo Alfonso QUINTANA, argentino, comerciante, 25/01/1966, soltero, DNI 18.805.580, CUIT. 20-18805580-0, Avenida Rosales N° 2302, e Remedios de Escalada, Lanus, Prov. Bs A.- OBJETO. Tiene por OBJETO la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior del país, de las siguientes actividades: investigación, desarrollo, fabricación, elaboración, producción, fraccionamiento, emvasado, compra, venta, importación. Exportación, representación, intermediación, consignación, deposito, distribución y cualquier otra forma de industrialización y comercialización de todo tipo de bebidas, aptas para el consumo humano y permitidas por las autoridades de aplicación de donde se produzcan y/o co-comercialicen, como así también sus materias primas, derivados, y maquinarias necesarias para su producción. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, por intermedio de profesionales habilitados al efecto, en caso de corresponder.- CAPITAL \$ 100.000.- CIERRE EJERCICIO: 30/06.- Duración: 99 años.- SEDE SOCIAL Y DOMICILIO ESPECIAL GERENTE San Martin N° 981, Piso 1, Oficina 2, CABA. GERENTE: Jose Adrian LEYVA.- Facundo Pazo. ESCRIBANO MATRICULA 5218 CABA. Autorizado por esc. del 21/11/2017, Reg. 1876 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 608 de fecha 21/11/2017 Reg. N° 1876  
Facundo Pazo - Matrícula: 5218 C.E.C.B.A.

e. 23/11/2017 N° 90415/17 v. 23/11/2017

NUEVO

# PRECARGADOS

<https://pc.boletinoficial.gob.ar>

*PreCargados le permite acceder al aviso de su interés y abonarlo de forma rápida y sencilla.*



VISA

MULTI  
PASAJES  
BOLETER

PagoMisCuentas

rapipago

**BEXP TRAVEL S.R.L.**

1) Rodrigo Rafael Nasuti, 23/5/94, DNI 38629153, calle 9 5044, Berazategui Prov. Bs. As. y Yael Anabella Benadossi, 3/2/94, DNI 38156017, calle 115 1595, Berazategui Prov. Bs. As.; argentinos, solteros y comerciantes; 2) documento del 11/10/17; 3) BEXP TRAVEL SRL; 4) Av. de Mayo 580, piso 4, of, 2 CABA; 5) A empresas de viajes y turismo minorista, mediante intermediación en el país o en el extranjero en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte, en la contratación de servicios hoteleros, en la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes y la representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios; organización y venta de entradas a eventos socioculturales y con fin de ocio; 6) 99 años; 7) \$ 20.000.-; 8) Gerentes los socios por termino social, con domicilio especial en el social, 9) indistinta; 10) 30 septiembre. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 11/10/2017  
Osvaldo Daniel Salandin - Habilitado D.N.R.O. N° 7016

e. 23/11/2017 N° 90328/17 v. 23/11/2017

**CABILDO SQUARE S.R.L.**

1) Gabriel NAINUDEL argentino 03/08/60 casado arquitecto DNI 14.217.367 Vuelta de Obligado 2539 Piso 1 CABA Adrián NAINUDEL argentino 08/12/89 soltero empresario DNI 35.056.718 Lavalle 3340 Torre 3 Piso 25 Depto 5 CABA y Moris Michel CHAME argentino 25/11/72 casado comerciante DNI 23.125.520 Sarmiento 2291 CABA 2) 21/11/17 4) Manuel Ugarte 3228 CABA 5) CONSTRUCTORA: Construcción, refacción, remodelación, decoración de inmuebles urbanos y rurales por cualesquiera de las normas y sistemas de propiedad que permiten las leyes en vigencia o futuras, en todos sus aspectos y especialmente edificios en Propiedad Horizontal, así como la compra, venta, comercialización, administración y financiación de las obras, fincas y unidades resultantes. INMOBILIARIA: La adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, locación, leasing, loteo, urbanización y explotación de toda clase de bienes inmuebles y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. 6) 30 años 7) \$ 100.000 8) Administración 1 o más gerentes, socios o no por toda la vigencia del contrato. 9) Gerentes indistintamente. Gerentes Fernando Gabriel NAINUDEL, Adrián NAINUDEL ambos con domicilio especial en la sede social. 10) 31/05 Autorizado según instrumento público Esc. N° 184 de fecha 21/11/2017 Reg. N° 1906  
Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2017 N° 90671/17 v. 23/11/2017

**CAFE DE QUARTIER S.R.L.**

por escritura del 21/11/17 se constituyo la sociedad. Socios: Graciela Nora REGO, 29/10/54, divorciada, DNI 11.297.594, Colon 1127, Ramallo, Provincia de Buenos Aires y Silvia Marta REGO, 12/1/59, viuda, DNI 12.528.788, San Francisco Javier 1268 Ramallo, Provincia de Buenos Aires; ambas argentinas empresarias; Plazo: 99 años; Objeto: a) La explotación comercial de restaurantes, bares, casas de comidas, cafés y todo otro rubro relacionada con la actividad gastronómica. La explotación comercial de canto bar, café concert, la prestación del servicio de restaurante con espectáculos teatrales, musicales, tango y demás actividades relacionadas con la gastronomía. b) La importación, exportación, comercialización, distribución de café y elementos y productos relacionados con el mismo; Capital: \$ 100.000; Cierre de ejercicio: 31/10; Gerente: Graciela Nora REGO, domicilio especial en la sede; Sede: Juncal 3001 2° piso, departamento A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 841 de fecha 21/11/2017 Reg. N° 536  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2017 N° 90750/17 v. 23/11/2017



**BOLETÍN OFICIAL**  
*de la República Argentina*  
Miembro Fundador RED BOA

**Nuevo Sitio Web**[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)

**CARS CLEAN S.R.L.**

or instrumento privado del 24/10/2017 Elizabeth Mirta Cibeyra (gerente) 02/01/1973, DNI 23154887, Manuel Estrada 924, Prov de Bs As y Alcides Gabriel Acuña, 10/06/1984, DNI: 30.785.246, ambos solteros y comerciantes, con domicilio en la calle Manuel Estrada 924 de la Localidad de Saenz Peña, Partido Tres de Febrero, Prov de Bs As 2) 99 años 3) La explotación comercial del negocio de prestaciones de servicios de limpieza integral, limpieza de tanques de agua potable, limpieza de obra, y todo trabajo de limpieza y conservación; cualquiera sean los lugares donde se presten las mismas, ya se trate de obras en construcción, edificios, casas particulares, oficinas, locales o establecimientos comerciales o industriales, públicos o privados b) Tareas de limpieza, lavado en general, estaciones de ómnibus, aeropuertos, aeroclubes, aeronaves, transportes de cargas, de pasajeros, locomóviles en general, motores, estaciones de servicio, sean todos estos locales y obras de carácter público y/o privados; asimismo podrá proceder al mantenimiento y conservación de los mismos. C) Comercialización, compra, venta, exportación e importación de productos, insumos, maquinarias, alquiler de baños químicos y materiales para el lavado, limpieza, conservación y desinfección 4) \$ 50.000 5) SEDE SOCIAL y domicilio especial del gerente en: Hawaii 3021 PB depto b de Caba 6) 30/06 de cada año 7) se prescinde de sindicatura Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 24/10/2017

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2017 N° 90407/17 v. 23/11/2017

**CASHCOLLECTOR S.R.L.**

Reunión de Socios de fecha 17/11/2017 reforma el artículo 4° del estatuto. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, con facultades para integrar joint ventures, uniones transitorias de empresas o agrupaciones de colaboración y bajo cualquier otro tipo de contratación creado o a crearse, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: MANDATOS Y SERVICIOS: aceptación, desempeño y otorgamiento de representaciones, concesiones, comisiones, consignaciones, agencias, gestiones de negocios y mandatos en general. Prestación de servicios, tercerización o contratación de servicios para terceros, ya sean personas físicas o jurídicas (tanto Entidades Privadas como del Sector Público). Específicamente realizara gestión extrajudicial o judicial de cobranzas; administración de carteras de créditos en mora o no, cuentas a percibir; investigación y análisis y/o estudios de mercado; encuestas en general; gestión de cobranza personal por medios electrónicos o tradicionales; capacitación y formación de personal en cobranzas; calificación de carteras de crédito, en mora o no; seguimiento judicial de carteras judiciales y auditorías externas de carteras judiciales; participar en operaciones de compra o venta de carteras de deudores en mora, sean estos en gestión extrajudicial o judicial, cedidos por entidades financieras, de consumo o de cualquier otra índole, pudiendo a tales fines constituir o participar en cualquiera de las formas previstas por la ley de fideicomisos. FINANCIERAS: obtención y otorgamiento de préstamos, financiaciones y negocios crediticios de toda índole, con o sin garantía, con fondos propios o de terceros, excluyéndose expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y en toda otra que requiera el concurso público conforme a la ley 21526. La Sociedad no llevará a cabo las actividades previstas en las Leyes N° 20.488. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, pudiendo realizar todos los actos o contratos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 17/11/2017

NICOLAS OSCAR PASCUZZI - T°: 282 F°: 231 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/11/2017 N° 90341/17 v. 23/11/2017

**CLEAN MAX S.R.L.**

Por escritura N° 1127 del 16/11/2017: Adolfo Maximiliano ORTIZ, DNI 29681086, Carlos Casares 2800, PB "B", edificio 215, PB, Victoria, Pcia. de Buenos Aires, socio gerente y Miguel Alexis GENEERIERES, DNI 30895296, Guido Spano 2828, Victoria, Pcia. de Buenos Aires, socio, ambos comerciantes, argentinos, mayores, solteros, domicilio especial de todos en SEDE SOCIAL: Avenida Directorio 4059, Torre 29 A, piso 10, departamento 114, CABA; 2) CLEAN MAX SRL; 3) 99 años; 4) Objeto: fabricación y comercialización al por mayor y menor de artículos de limpieza, perfumería, pulido, lustrado y productos químicos industriales para la desinfección, fumigación, odorización y materias primas químicas en general; 5) Capital: \$ 100.000. Cada socio suscribe \$ 50.000; 6) Administración y Representación: Socio Gerente. Se designó un Socio Gerente por tiempo indeterminado; 7) Cierre: 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 1127 de fecha 16/11/2017 Reg. N° 172

mario luis pelluchon - T°: 212 F°: 178 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/11/2017 N° 90473/17 v. 23/11/2017

**COLECCIONES ONE S.R.L.**

Por Escritura número 558 del 22/11/17, F°1508, Reg. 694, Cap. Fed. y conforme resoluciones adoptadas en la reunion de socios del 10/5/2016 se resuelve: 1) Aumentar el capital en \$ 7.000.00 y modificando el Artículo 4 del estatuto social, el que queda redactado de la siguiente manera: "El capital social se fija en la suma de PESOS SIETE MILLONES CINCUENTA MIL (\$ 7.050.000), dividido en 705.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto cada una, totalmente suscritas e integradas por los socios". Vanina Paola KARTOFEL.- Escribana Titular Registro 694, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 558 de fecha 22/11/2017 Reg. N° 694

Vanina Paola Kartoffel - Matrícula: 4624 C.E.C.B.A.

e. 23/11/2017 N° 90638/17 v. 23/11/2017

**CONDOMINIO DE SAN VICENTE S.R.L.**

Por escritura pública de fecha 8-11-2017 se constituyó la sociedad. 1) Fernando Félix ALLENDE, 11-1-1961, DNI 14.310.070, casado, Juncal 1311, Piso 3°, C.A.B.A.; y Nicolás ALLENDE, 18-9-1990, soltero, DNI 35.337.256, Parcela 13, Fracción XVII a, del "Tortugas Country Club Fundación Deportiva y Social", Tortuguitas, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos y empresarios. 2) 99 años desde su inscripción. 3) a) CONSTRUCTORA: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y a edificios, barrios, Clubes de campo, caminos, pavimentaciones; b) INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, urbanización, colonización, subdivisión, remodelación, loteos, parcelamiento, arrendamiento, permuta, administración y explotación bajo cualquier forma de bienes inmuebles urbanos y/o rurales; y c) FINANCIERA: Mediante aportes de capital a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y a personas para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones en general, tomar o recibir préstamos a interés con fondos propios, operaciones con valores inmobiliarios, títulos y acciones, por cuenta propia y/o terceros, constituir hipotecas, y/o cualquier otro gravamen que consideren pertinentes, así como la compraventa de acciones, debentures, de créditos de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, todo ello con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualquier otra en las que se requiera el concurso público de dinero.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habitante.- 4) \$ 100.000. 5) Cierre ejercicio: 31/5. 6) Gerente: Fernando Félix ALLENDE con domicilio especial en la sede. 7) Sede Social: Juncal 1311, Piso 3° C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 419 de fecha 08/11/2017 Reg. N° 85 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2017 N° 90387/17 v. 23/11/2017

**DA.IV.CA S.R.L.**

Contrato: 7/11/17. Reforma art. 1° y cambio de denominación: DA.IV.CA SRL continua funcionando bajo la denominación PLASTISAR SRL. Nexa de continuidad: Si. Cambio de sede a Cosquin 1795, CABA. Autorizado por Contrato ut supra

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2017 N° 90355/17 v. 23/11/2017

**DELLA VECCHIA Y ASOC S.R.L.**

CONSTITUCION: Instrumento privado, 03/11/2017. 1) Denominación: "Della Vecchia y Asoc. S.R.L.". 2) Socios: Elizabeth DELLA VECCHIA argentina; nacida el 26 de marzo de 1987 con 30 años de edad; DNI 32.990.459 CUIL 27-32990459-3, soltera hija de Blanca Petrona Doradillo y Mario Della Vecchia con domicilio real en Consejoal Tribulato 795 depto "F" San Miguel Prov. de Bs. As., administradora de consorcios y urbanizaciones modernas, y Silvia Liliana DELLA VECCHIA, argentina, nacida el 25 de agosto de 1978 de 39 años de edad, DNI 26.787.313, CUIT27-26787313-0, casada en primeras nupcias con Sebastian Esteban Gutierrez Keda martillera, domiciliada en Consejoal Tribulato 795 piso cuarto, departamento "B" Pdo. de San Miguel, Prov. de Bs As; 3) Ciudad de Buenos Aires. 4) 99 años desde su inscripción. 5) Objeto: actividades inmobiliarias, dadas por la compra, venta y comercialización de propiedades inmuebles, ya sean éstas de carácter rural, urbanas y sometidas o no al régimen de propiedad horizontal, la construcción de estas por sí o a través de la constitución de contratos de fideicomisos y su participación en ellos, de propiedades y emprendimientos inmobiliarios de todo tipo, sean unifamiliares y/o edificios de departamentos, la administración y alquiler de dichas propiedades y su venta al contado o a plazo mediante su financiación. La suscripción como fiduciaria de certificados de participación en fideicomisos. Operaciones bancarias y/o con terceros tendientes a la obtención de préstamos con o sin garantía hipotecaria. A

los fines del cumplimiento del objeto social, la sociedad tendrá plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo ejercer los actos no prohibidos por las leyes ni el presente estatuto. 6) Capital Social \$ 30.000. 7) La representación legal de la sociedad, administración y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad, entre un mínimo de uno y un máximo de cuatro miembros titulares. Pudiendo designar igual o menor número de suplentes, por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran, transitorias o permanentes, en el orden de su elección. Durarán en su cargo el tiempo que dure la sociedad. 8) Cierre de ejercicio: 30/06. 9) Acepta el cargo de gerente titular Elizabeth Della Vecchia y constituye domicilio especial en la sede social. 10) Sede Social: Avda. Corrientes 2817 piso 4to depto "B" CABA. 11) Las socias suscriben el Capital Social: Elizabeth Della Vecchia 150 cuotas, \$ 15.000 y Silvia Liliana Della Vecchia 150 cuotas, \$ 15.000. Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento (25%) en dinero en efectivo. Las Socias se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años contados a partir de la fecha de inscripción de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado constitucion srl de fecha 03/11/2017

Andres Sebastian Bertelegni - T°: 83 F°: 183 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2017 N° 90358/17 v. 23/11/2017

### **DESARROLLADORA S.R.L.**

1) Norberto Diego BLUMENCWEIG, argentino, 08/11/71, divorciado, abogado, DNI 22.294.540, CUIT 20-22294540-3, Maure 1614, piso 6° "A" CABA y Ana María GNECCO, argentina, 27/01/49, casada, escribana, DNI 5.949.248, CUIT 27-05949248-4, Mendoza 1059, piso 9° "B", CABA.- 2) 16/11/17.- 3) DESARROLLADORA SRL.- 4) Maure 1614, piso 6° "A" CABA.- 5) Importación y exportación de productos relacionados con la salud, alimentación, tecnología, agro, textil, deportes.- Asesoramiento en estrategias de negocios, dentro de la industria farmacéutica, alimenticia, agropecuaria, informática, tecnológica, textil, deportiva.- Representación de empresas argentinas en el exterior y de empresas extranjeras en argentina, con el objetivo de desarrollar el comercio exterior y desarrollo de negocios.- 6) 99 años.- 7) \$ 100.000.- 8) y 9) Gerente Norberto Diego Blumencweig.- 10) 31/10.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 16 de fecha 16/11/2017 Reg. N° 793

Marta Judith Weisvein - Matrícula: 3512 C.E.C.B.A.

e. 23/11/2017 N° 90382/17 v. 23/11/2017

### **DHL CONSTRUCCIONES S.R.L.**

Por Instrumento Privado del 21/11/2017, se constituyó: 1) Néstor Hugo Siffredi, 28/3/1954, viudo, DNI 11.154.465, Viamonte 2506, piso 3°, depto "30" y Cristian Ezequiel Suárez, 13/6/1985, soltero, DNI 31.606.323, Almafuerte 834, piso 2°, depto "D", CABA, argentinos, comerciantes.- 2) "DHL CONSTRUCCIONES S.R.L."- 3) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, de inmuebles de todo tipo. b) Dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. c) Compra y venta de materiales para la construcción. d) Compraventa, explotación y administración de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos.- A tales fines la sociedad tiene, plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 4) \$ 100.000.- 5) Gerente: Néstor Hugo Siffredi, con domicilio especial en sede social.- 6) Cierre 30/6.- 7) 99 años.- 8) Sede Social en Sarmiento 1652, piso 2° "E", CABA.- Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 21/11/2017 Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 23/11/2017 N° 90446/17 v. 23/11/2017

### **DNA S.R.L.**

Por instrumento privado complementario de fecha 17/11/2017, se modifica la denominación social "DNA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" por JANTEX SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires.- Se reforma la cláusula primera.- Fdo. Abogado Matias Luis Enrique Reynoso, Tomo 86, Folio 31 CPACF.- Autorizado según instrumento privado en Contrato social de fecha 12/10/2017 Matias Luis Enrique Reynoso - T°: 86 F°: 31 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2017 N° 90398/17 v. 23/11/2017

**EL CARMEN AGROPECUARIA S.R.L.**

Por reunion de socios del 19/05/2015 se aumenta el capital a \$ 470.000, reformado el articulo quinto. Por reunion de socios del 16/05/2017 se aumenta el capital a \$ 570.000, reformando el articulo quinto. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 16/05/2017

Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2017 N° 90431/17 v. 23/11/2017

**EMPRENDIMIENTOS AEREOS S.R.L.**

Por Esc. 737 del 17/11/17 Registro 1879: 1. Se aumento el capital social a la suma de \$ 1.002.000, representado por 1.002.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una; 2. Se reformó el artículo cuarto del contrato social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 737 de fecha 17/11/2017 Reg. N° 1879

Ricardo Agustín Gonzalo Doldán Aristizábal - Matrícula: 4563 C.E.C.B.A.

e. 23/11/2017 N° 90410/17 v. 23/11/2017

**FABRINOR ARGENTINA S.R.L.**

Por Reunión de Socios del 22/08/2014 se aumentó el capital social de \$ 2.600.000 a \$ 3.074.000. Se modificó el la cláusula 4 del Contrato Social, relativa al capital social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 558 de fecha 15/11/2017 Reg. N° 442

Ezequiel Antonio Galarce - Matrícula: 5443 C.E.C.B.A.

e. 23/11/2017 N° 90541/17 v. 23/11/2017

**FERRO PLUS S.R.L.**

Por escritura N° 1125 del 16/11/2017: Marcelo Ivan SANTOS, casado, DNI 20859835, socio gerente y Adrian Ezequiel SANTOS, soltero, DNI 34930922, socio, ambos comerciantes, argentinos, mayores, con domicilio real en Gabriela Mistral 5848, domicilio especial de todos en SEDE SOCIAL: Julián Alvarez 2805, piso 4, oficina C, CABA; 2) FERRO PLUS SRL; 3) 99 años; 4) Objeto: fabricación, comercialización, distribución de piezas de hierro, acero, aluminio, bronce, cobre y/o cualquier metal no ferroso y sus aleaciones en chapas, tubos, perfiles y de cualquier forma análoga para la construcción, industria y el agro; 5) Capital: \$ 100.000. Cada socio suscribe \$ 50.000; 6) Administración y Representación: Socio Gerente. Se designó un Socio Gerente por tiempo indeterminado; 7) Cierre: 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 1125 de fecha 16/11/2017 Reg. N° 172

mario luis pelluchon - T°: 212 F°: 178 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/11/2017 N° 90471/17 v. 23/11/2017

**FINCA ANDINA S.R.L.**

Por reunión unánime de socios del 27/10/2016, se resolvió: a) la capitalización del crédito- aporte irrevocable, el aumento del Capital Social en la suma de \$ 3.000.000, es decir de \$ 5.000.000 a \$ 8.000.000, con prima de emisión por la suma de \$ 4.950.000, asignándole en la suma de \$ 16,50 el valor de la prima de emisión por cada cuota parte y la reforma del artículo cuarto, b) la adecuación de la administración y representación de la sociedad, la extensión del plazo de duración del cargo de Gerente, todo conforme lo normado en el Código Civil y Comercial de la Nación, la reforma del artículo quinto y c) Nombramiento de dos Gerentes titulares: Diego Alejandro FEIJOO, DNI 23.377.957 y Diego Germán LAURE, DNI 25.218.084, en forma indistinta y un gerente suplente: Ángel José LAVALLE DNI 8.250.258, por el plazo de duración de la sociedad, constituyeron domicilio especial en Sanabria 3695, piso primero, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 94 de fecha 10/11/2017 Reg. N° 2129

Andrea Sandra Rodriguez - Matrícula: 4444 C.E.C.B.A.

e. 23/11/2017 N° 90542/17 v. 23/11/2017

**GLECOR S.R.L.**

Por Contrato privado del 25/09/2017, Ana Maria Soto y Maria Cecilia Soto Ceden y transfieren 375 cuotas sociales, y en partes iguales a: Guillermo Dante Ruiz y Juan Carlos Zanotti. Se reforma el Artículo 4° de estatuto Social. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 25/09/2017

Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 23/11/2017 N° 90689/17 v. 23/11/2017

**GM BUSINESS DEVELOPERS S.R.L.**

Socios: GUIDO ENRIQUE TAVANTI, argentino, comerciante, DNI: 22.500.538, casado, nacido el 24/11/1971, con domicilio en Avenida Centenario 901, Garín, Provincia de Buenos Aires; y MAXIMILIANO BURGOS, argentino, comerciante, DNI: 22.767.318, casado, nacido el 17/04/1972, con domicilio en Ernesto de las Carreras 415, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; 2) Instrumento Privado del 17/11/2017; 3) Denominación: GM BUSINESS DEVELOPERS S.R.L.; 4) Domicilio: Zapiola 4248, piso 1°, oficina "C", C.A.B.A.; 5) Objeto: comercialización, distribución, importación y exportación de productos de dietética, alimenticios y bebidas; café, té, yerba mate y otras infusiones; especias y condimentos; productos y subproductos de molinería; frutas, legumbres, cereales secos y en conserva. 6) Plazo: 99 años desde la inscripción en la IGJ-RPC; 7) Capital Social: \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una; 8) Administradores: Guido Enrique Tavanti y Maximiliano Burgos, por tiempo indeterminado. Ambos constituyeron domicilio especial en la calle Zapiola 4248, piso 1°, oficina "C", C.A.B.A.; 9) Representación legal: a cargo de uno o más Gerentes quienes podrán actuar en forma conjunta, individual o indistinta, según lo decida la Reunión de Socios.; y 10) Cierre ejercicio: 30 de junio. Autorizado según instrumento privado Contrato Constitutivo de fecha 17/11/2017  
Denise Belen Nuñez - T°: 129 F°: 22 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2017 N° 90390/17 v. 23/11/2017

**GNC ROLON S.R.L.**

Se hace saber que por Reunión de Socios del 29/09/2017 se reformó el artículo 5 del estatuto en lo relativo al plazo de duración de la designación de gerente, que es indeterminado.- Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 29/09/2017

Maria Marta Luisa Herrera - Matrícula: 4789 C.E.C.B.A.

e. 23/11/2017 N° 90417/17 v. 23/11/2017

**HIDALGO 524 S.R.L.**

Por esc. N° 293 del 16/11/2017, F° 848 del Registro 1512 de CABA, se protocolizó acta de reunión de socios N° 3 del 06/11/2017 de reforma de los artículos 2°, 4° y 8° del estatuto: 1) PLAZO: 15 años desde inscripción. Anterior: 5 años. 2) CAPITAL: \$ 136.500 por aumento de capital. Anterior: \$ 100.000. Y 3) CUOTAS: se limita su cesión, excepto entre socios. Se incorpora el socio Mariano Martín MEDINA, argentino, nacido el 23/12/1981, casado primeras nupcias con Virginia Lucía Fanjul, DNI 29316943, CUIT 20-29316943-9, empresario, domicilio real en Avenida Congreso 5555, 4° piso, departamento B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 293 de fecha 16/11/2017 Reg. N° 1512

ADRIANA MONICA STEIMBRECHER - Matrícula: 5492 C.E.C.B.A.

e. 23/11/2017 N° 90744/17 v. 23/11/2017

**IABITEL S.R.L.**

1) 15/11/17; 2) Guillermo Facundo Quiroga, argentino, 14/11/84, DNI 31369801, Florida 1168, Burzaco, Pcia. Bs. As; Max Salomón Schwartz Defries, chileno, 15/11/59, DNI92025712, Amenábar 2489 Piso 3° Departamento A, Caba; ambos solteros, comerciantes; 3) IABITEL S.R.L.; 4) 99 años; 5) fabricación, compraventa, consignación, representación, importación, exportación y distribución de prendas de vestir, ropa sport, indumentaria y calzado deportivo, artículos de punto y lencería, materias primas, telas, hilados, tejidos, accesorios y artículos complementarios de la actividad; 6) \$ 100.000,- cuotas \$ 1,- cada una; 7) Guillermo Facundo Quiroga 25% y Max Salomón Schwartz Defries 75%; 8) 31/8; 9) Azcuénaga 607, Caba; 10) Gerente: Max Salomón Schwartz Defries, domicilio especial: Azcuénaga 607, Caba; Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 15/11/2017

Rafael SALAVE - T°: 114 F°: 344 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2017 N° 90650/17 v. 23/11/2017

NUEVO

**PRECARGADOS**<https://pc.boletinoficial.gob.ar>

*PreCargados le permite acceder al aviso de su interés y abonarlo de forma rápida y sencilla.*



VISA

AMERICAN EXPRESS

PagoMisCuentas

rapipago

**JSG DISTRIBUIDORA S.R.L.**

Por esc. 424 del 21/11/2017, Reg. 603 CABA, se constituye "JSG DISTRIBUIDORA SRL". Socios: Juan Manuel Garbarini, DNI 28.860.303, nacido el 25/04/1981, y, Gabriela Nadia Mattera, DNI 28.863.033, nacida el 19/05/1981; ambos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Corvalán 637 de CABA. Duración: 99 años. Objeto: importación, exportación, comercialización, consignación, locación y venta mayorista y minorista de todo tipo de productos eléctricos; de electrónica; electrodomésticos; de telefonía; artículos de librería; artículos de ferretería, bazar y para uso en el hogar; y, artículos de iluminación; dentro de los que se incluyen a modo ejemplificativo los siguientes productos: televisores; heladeras y freezers; lavadoras y secadoras de ropa; reproductores de contenidos audiovisuales; cocinas y sus artefactos; computadoras de escritorio, netbooks, notebooks, tablets, teclados, mouses, auriculares, coolers; impresoras, scanners, fotocopiadoras; teléfonos fijos, celulares, inalámbricos; cargadores y baterías; fundas, cubre pantalla y demás accesorios complementarios; cámaras fotográficas, filmadoras, y sus accesorios; relojes; equipos de música, parlantes; todo tipo de consolas de videojuego, controles y/o joysticks, sus accesorios y juegos en formato cd, dvd o cualquier otro al efecto; programas informáticos y software; libros, cuadernos, carpetas, lápices, lapiceras, hojas, y todo otro tipo de artículo de librería; artículos para el confort del hogar; artículos y mercaderías para bazar; todo tipo de juguetes, juegos de mesa; cristalería, porcelana, cerámica; artículos de ferretería, todo tipo de herramientas y sus accesorios, ya sean metalúrgicas, industriales, textiles; repuestos, herrajes, válvulas, caños, canillas, pinturas en general y sus accesorios; luces, todo tipo de lámparas, artefactos de iluminación y sus accesorios. Capital: \$ 70.000, representado por 70.000 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una y derecho a un voto. Suscripción e integración: Juan Manuel Garbarini suscribe 35.000 cuotas por \$ 35.000; y, Gabriela Nadia Mattera suscribe 35.000 cuotas por \$ 35.000. Integran el 25%. Gerente: Juan Manuel Garbarini. Acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Corvalán 637 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 424 de fecha 21/11/2017 Reg. N° 603

NORBERTO VICTOR FALBO - Matrícula: 3242 C.E.C.B.A.

e. 23/11/2017 N° 90617/17 v. 23/11/2017

**KOH CONSTRUCCIONES S.R.L.**

Por Instrumento Privado del 21/11/2017, se constituyó: 1) Néstor Hugo Siffredi, 28/3/1954, viudo, DNI 11.154.465, Viamonte 2506, piso 3°, depto "30" y Juan José Suárez, 4/2/1950, casado, DNI 8.296.218, Pasaje Bacon 5089, CABA, argentinos, comerciantes.- 2) "KOH CONSTRUCCIONES S.R.L.".- 3) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, de inmuebles de todo tipo. b) Dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. c) Compra y venta de materiales para la construcción. d) Compraventa, explotación y administración de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos.- A tales fines la sociedad tiene, plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 4) \$ 100.000.- 5) Gerente: Néstor Hugo Siffredi, con domicilio especial en sede social.- 6) Cierre 30/6.- 7) 99 años.- 8) Sede Social en Sarmiento 1652, piso 2° "E", CABA.- Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 21/11/2017

Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 23/11/2017 N° 90447/17 v. 23/11/2017

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL



BOLETIN OFICIAL  
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Nueva compilación de jurisprudencia plenaria. Incluye índices cronológico, alfabético y temático.

[www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar) 0810-345-BORA (2672) [atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar)

**KRAUT VIAJES S.R.L.**

Se hace saber: 1) Socios: Damián Andrés GRINKRAUT, nacido el 16/08/84, DNI. 31.164.448, CUIT. 20-31164448-4; Ariel Sebastián GRINKRAUT, nacido el 08/12/82, DNI. 29.985.059, CUIT. 20-29985059-6; y Eduardo Jorge GRINKRAUT, nacido el 03/01/55, DNI. 11.424.576, CUIT. 20-11424576-4; todos argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Avenida Directorio 1947, Piso 6º, Departamento "A", CABA. 2) Constitución: 08/11/17. 3) Domicilio: Constitución 3462, CABA. 4) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el País y/o en el extranjero, las siguientes actividades: Transporte no regular de personas y pasajeros, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros; pudiendo operar en las categorías de oferta libre, excursión, turismo, servicios contratados, y cualquier otra contemplada y/o que en el futuro contemplen las ordenanzas municipales, las leyes y decretos provinciales, y leyes y decretos nacionales vigentes en la materia. Podrá también operar como agencia de viajes y turismo, y establecer sucursales en cualquier lugar del territorio nacional o extranjero. 5) Duración: 99 años. 6) Capital: \$. 420.000.- 7) Dirección, administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de uno o mas gerentes, socios o no, quienes actuarán en la forma y por el plazo que se determine al designarlos. Se designa Gerente por el plazo de duración de la sociedad a Damián Andrés GRINKRAUT, quien constituye domicilio especial en Constitución 3462, CABA. 8) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 68 de fecha 08/11/2017 Reg. Nº 1673  
Rubén Jorge Orona - Matrícula: 4273 C.E.C.B.A.

e. 23/11/2017 Nº 90704/17 v. 23/11/2017

**L.E.E. GROUP S.R.L.**

Esc. 165 del 30/10/2017. Socios Gerentes Eun Ja LEE, coreana, 09/09/59, D.N.I. 92.543.054, CUIL 23-92543054-4, soltera, comerciante domicilio real Zelarrayan 5044, CABA; y Samuel Pedro CONDORI, argentino, 20/05/1986, D.N.I. 32.032.371, CUIL 20-32032371-2, soltero, comerciante; domicilio real Bacacay 3102, piso 5º, dpto. B, CABA; Domicilio especial y sede social Emilio Lamarca 259, piso 4º dpto. A, CABA. Plazo: 99 años. Objeto: INMOBILIARIA: compraventa de inmuebles, urbanos y rurales, la realización de tareas de intermediación, la celebración de contratos de locación, la administración de inmuebles, propios o de terceros, inclusive de consorcios de propietarios la compra-venta, administración y/o urbanización de loteos y la realización de fraccionamientos de cualquier índole; CONSTRUCTORA: la realización de todas clases de construcciones, obras civiles, en inmuebles urbanos o rurales, propios y/o de terceros. Capital \$ 100.000. Cierre de ejercicio 31/7. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 165 de fecha 30/10/2017 Reg. Nº 118  
CARLA CELINA LEZCANO - Matrícula: 5450 C.E.C.B.A.

e. 23/11/2017 Nº 90634/17 v. 23/11/2017

**LACUS SALUTEM S.R.L.**

Por Instrumento privado del 08/11/2017, se reforma artículo tercero: "TERCERO: La sociedad tendrá por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Prestación de servicios de asistencia técnica de empresas en cualquiera de sus actividades, relevamiento, análisis, elaboración, estudio, diseño y ejecución de proyectos de base tecnológica de sistemas operativos administrativos, técnicos o comerciales; b) desarrollo, implantación, ejecución, producción, comercialización y prestación de nivel de servicio de sistemas de información de cualquier naturaleza; c) Explotación de patentes, marcas, modelos, procedimientos y productos relacionados con los fines recogidos anteriores; d) Asistencia comercial de todas las especialidades que se relacionen directa o indirectamente con actividades médicas, ofreciendo toda clase de tratamiento físico, químico, psíquico, electrónico o nuclear, basados en procedimientos científicos existentes o a desarrollarse, por medio de profesionales con título habilitante y de acuerdo con las reglamentaciones en vigor. d) Producción, comercialización, administración y gerenciamiento de convenios de asistencia médica, servicios médicos al turismo y/o al viajero; e) Promoción y fomento del emprendimiento a través de publicaciones, investigaciones, seminarios, congresos, jornadas y otros eventos relacionados con esta área; f) Diseño y programación de algoritmos, desarrollo de software, aplicaciones para móviles, páginas web, diseño gráfico, digitalización, e-commerce, e-learning y marketing OnLine; g) Comerciales: Producción y comercialización de materias primas, bienes semi-elaborados y/o elaborados de todo tipo, inclusive aquellos destinados a la construcción, decoración, revestimientos, equipamientos de sanatorios, maternidades, hospitales y demás empresas y/o establecimientos destinados a la salud; h) Comercialización de bienes, materias primas, productos y/o servicios, en cualquiera de las etapas intermedias y/o finales, así como importar o exportar, comprar, vender, permutas todo tipo de bienes, sean bienes inmuebles, muebles o procesos, patentes, marcas, diseños y modelos industriales. i) Diseño y elaboración de programas formativos de perfeccionamiento profesional y desarrollo personal; j) Organización de cursos formativos, seminarios, conferencias, congresos y otros eventos

orientados al fomento de la innovación y el desarrollo empresarial; k) La adquisición, explotación y enajenación de bienes inmuebles, destinados al ejercicio de las actividades referidas; l) Concursar en licitaciones públicas o privadas, tanto en el orden nacional como internacional. m) Prestación de servicios de gestoría, recursos humanos y correduría de seguros. n) Ejercer todo tipo de representaciones y/o mandatos civiles y comerciales, concurrir y presentarse en ofertas, licitaciones públicas y/o privadas, como asimismo dedicarse a todas las actividades civiles y/o comerciales que tiendan a favorecer su desarrollo. o) Realización de estudios e investigaciones científicas o tecnológicas que tengan por fin el desarrollo y progreso de la ciencia médica, a cuyo efecto podrá otorgar becas, subsidios y premios. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, constituir o ceder derechos reales sobre inmuebles, dar en arrendamiento o alquiler inmuebles que estén a su cargo y realizar cualquier contrato que tenga por objeto transferir o adquirir el dominio de bienes raíces por título oneroso o gratuito. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante para ello". Autorizado según instrumento privado certificado de fecha 08/11/2017

Marisol Binaghi - T°: 123 F°: 832 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2017 N° 90369/17 v. 23/11/2017

### **LANZINO S.R.L.**

LANZINO Registro 3266 Libro 131 de SRL, hace saber que por acta de Reunión de Socios de fecha 07/05/2014, y de forma unánime se resuelve que continúe como Gerente la Sra. Miriam Liliana Lanzoni, aceptando el cargo en este mismo acto y manifestando que constituye domicilio especial en la calle Güemes 4255, piso 7°, of. "B", CABA. Autorizados Sres. Francisca Mariana D'Ambrosio y / o Julio Alberto González Cabrerizo, Abogado T° 39 F° 938, CPACF. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 07/05/2014

Julio Alberto Gonzalez Cabrerizo - T°: 39 F°: 938 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2017 N° 90348/17 v. 23/11/2017

### **LOS CUATRO TALAS S.R.L.**

Por escritura del 20-10-2017 se subsanó "MARINO SUSANA DE ALZAGA L DE ALZAGA H C ALZAGA FEDERICO SEBASTIÁN DE S.H." en "LOS CUATRO TALAS S.R.L." Socios: Susana María Marina, nacida el 31/03/1943, viuda, DNI 4.648.221, domiciliada en Av. Gelly y Obes 2308, 7° piso, dpto. A, CABA; Federico Sebastián de Alzaga, nacido el 20/01/1970, soltero, DNI 21.482.733, domiciliado en Av. Coronel Díaz 2753, piso 1, dpto. B, CABA; Hernán Cristóbal De Alzaga, nacido el 25/07/1971, soltero, DNI 22.430.902; domiciliado en Dr. Luis Agote 2388, piso 2, dpto. A, CABA; y Luisa De Alzaga, nacida el 07/04/1973, casada, DNI 23.326.417, domiciliada en Galileo 2442, piso 6, dpto. B, CABA.; todos argentinos y comerciantes. Duración: 99 años, desde inscripción. Capital: \$ 100.000. Objeto: Agropecuario: Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas y forestales. Administración: Gerente: Susana María Marino, con domicilio especial en Av. Gelly y Obes 2308, 7° piso, dpto. A, CABA. Duración: la del contrato. Prescinde de Sindicatura. Representación legal: Gerente. Cierre ejercicio: 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. N° 168 de fecha 20/10/2017 Reg. N° 27

Juan Bartolome Sanguinetti - Matrícula: 4673 C.E.C.B.A.

e. 23/11/2017 N° 90752/17 v. 23/11/2017

### **LUGAS CREED S.R.L.**

Rectifica Publicacion 89415/17 del 21/11/17: Denominación correcta: LUGAS CREED S.R.L. Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 14/11/2017

Marcelo Fabian Fileni - Habilitado D.N.R.O. N° 15397

e. 23/11/2017 N° 90386/17 v. 23/11/2017

### **MADELUJAZ S.R.L.**

Esc 70 del 22/11/2017 F°268 Reg. 71 CABA 1) los cónyuges casados en 1° nupcias Roxana Giselle Abitboul nacida 05/08/1977 DNI 26398328 CUIT 27-26398328-4 e Isaac Nicolás Cohen nacido 21/07/1976 DNI 25430487 CUIT 20-25430487-6 ambos argentinos comerciantes y domiciliados en Juan F. Seguí 3600 10° CABA; 2) Sede Social Av Pueyrredon 367 CABA. 3) Objeto: realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: 1- Mediante la compra, venta, al por mayor y menor, importación, exportación, distribución, comercialización, comisión y representación, franchising, fabricación, producción, confección, industrialización

y transformación, terminación, estampado, y teñido de fibras textiles, telas, algodones, sedas, nylon, acrílicos, jean, hilados y tejidos naturales o artificiales, cuero, y todo tipo de indumentaria, uniformes, materias primas, sus productos y sub-productos y derivados; 2- Confección de uniformes, ropa y prendas de vestir de cualquier tipo, prendas deportivas, calzados, y artículos varios para vestir, y de toda clase de indumentaria, como así también botonería, artículos de punto, lencería, marroquinería, bijouterie, y pasamanería, sus accesorios y derivados, sean masculinas o femeninas, así también todo tipo de maquinaria textil y sus accesorios y cuantas más tengan aplicación en el campo de la industria del vestido, el calzado y sus derivados. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. 4) 99 años 5) capital \$ 20.000 dividido en 20.000 cuotas de 1 voto c/u valor nominal \$ 1c/u 6) cierre ejercicio 31 de octubre de cada año. 7) Socio Gerente: Isaac Nicolás Cohen, acepta cargo y constituye domicilio especial en Av Pueyrredon 367 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 70 de fecha 22/11/2017 Reg. N° 71

Georgina Sofia Cababie - Matrícula: 5392 C.E.C.B.A.

e. 23/11/2017 N° 90631/17 v. 23/11/2017

### **MAILING OESTE S.R.L.**

Por documento del 9/5/16 Carlos Alberto Belen renuncia a la gerencia y se designa gerente a Martín Diego Mainardi, con domicilio especial en Aime Paine 1665, piso 8, of 808 Torre Alerces CABA. Se fija como objeto: "a) compraventa, importación, exportación y distribución de artículos deportivos de todo tipo; b) compraventa, importación, exportación, confección y distribución de indumentaria y calzados deportivos y artículos de protección para diferentes disciplinas deportivas." Se reforman arts. 2 y 3. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 09/05/2016

Oswaldo Daniel Salandin - Habilitado D.N.R.O. N° 7016

e. 23/11/2017 N° 90335/17 v. 23/11/2017

### **METEORO TRAVELS S.R.L.**

METEORO TRAVELS S.R.L. Instrumento Privado 21/11/17 Socios Leandro Gaston Yulita, nacido el 12-1-83, 34 años, DNI 30.036.884, Cuit 20-30036884-1, Romina Johanna Torres nacida 13-7-86, 31 años, DNI 32.484.498, Cuit 27-32484498-3, ambos con domicilio calle Sanabria N° 936 Planta Baja Caba, argentinos, solteros, empresarios, Denominación METEORO TRAVELS S.R.L. Domicilio: CABA. Plazo: 99 Años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: I) Transporte Comercial de pasajeros a nivel urbano, interurbano, provincial e interprovincial, nacional e internacional, ya sea mediante la explotación de vehículos propios o de terceros. II) Comprar, vender, equipar, transformar y reparar vehículos y sus partes integrantes, para adecuarlos a sus fines. III) Realizar todo tipo de operaciones de logística y asistencia al transporte en que se realizan, como asistencia mecánica, remolques y logística integral. IV) Comerciales: Todo tipo de actos relacionados con el Transporte de pasajeros que coadyuven a la realización de sus fines y relacionado con el objeto de la sociedad, pudiendo asociarse con terceros, tomar representaciones y comisiones. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: \$ 50.000 dividido en 500 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una. Administración y Representación: Gerencia, entre 1 y 5 titulares, indistinta, socios o nó, igual o menor número de suplentes. 3 ejercicios. Gerencia Leandro Gaston Yulita. Domicilio especial y Sede Social Calle Sanabria N° 936 Planta Baja Caba. Cierre de Ejercicio: 31-10. Autorizado según instrumento privado Contrato de srl de fecha 21/11/2017

María Cristina Lopez Seoane - T°: 58 F°: 178 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2017 N° 90592/17 v. 23/11/2017

### **MRF CONSTRUCCIONES S.R.L.**

Constituida por Esc. N° 92 del 16/11/2017 por ante el Registro 2094 de C.A.B.A.- Socios: Héctor Isaac FLITER, argentino, nacido el 12/09/1949, D.N.I.: 8.007.975, divorciado de sus primeras nupcias de Liliana Inés Blaskowitz, comerciante, domiciliado en Avda. Alvear 1773, 1° Piso, Depto. "B", de C.A.B.A.; Flavia Karina CIPRES, argentina, nacida el 18/04/1975, D.N.I.: 24.587.157, soltera, comerciante, domiciliada en Diego Paroissien 1661, 8° Piso, Depto. "E", de C.A.B.A.; Osvaldo Silvio Daniel MIROCHNIK, argentino, nacido el 02/04/1955, D.N.I.: 11.266.812, casado en primeras nupcias con Flora Mónica Patricia Abibo, comerciante, domiciliado en Avda. Corrientes 4175, de C.A.B.A.- 1) Denominación: "MRF CONSTRUCCIONES S.R.L."- 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero: INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA: Mediante la adquisición, venta, sea del dominio pleno o fiduciario, permuta, alquiler,

arrendamiento, administración y construcción en general de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compra y venta de terrenos y subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación inclusive por el régimen de propiedad horizontal, actuación como fiduciario en fideicomisos inmobiliarios.- 4) Capital: \$ 120.000 dividido en 120.000 cuotas de 1 peso valor nominal c/u.- 5) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o mas gerentes, socios o no, quienes ejercerán tal función en forma individual e indistinta por todo el término de la sociedad.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/12.- 7) Gerencia: Héctor Isaac FLITER y Osvaldo Silvio Daniel MIROCHNIK, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Chacabuco 145, 7° Piso, Oficina 67, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 92 de fecha 16/11/2017 Reg. N° 2094  
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2017 N° 90442/17 v. 23/11/2017

### NSC CO S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) NSC CO S.R.L. 2) Instrumento Privado del 23-08-2017. 3) MATIAS DANIEL PORQUERES, DNI 32.692.609, CUIT 20-32692609-5, 30 años, argentino, soltero, domiciliado en Yatasto 651 Grand Bourg, Pcia. Bs. As, técnico químico, FELIX ISRAEL HERRERA, DNI 24365920, CUIT 20-24365920-6, 42 años, argentino, casado, supervisor, domiciliado en Burmeister 848, Grand Bourg, Pcia. Bs. As. y JUAN FACUNDO LOPEZ, DNI 17602550 CUIT 20-17602550-7, argentino, 52 años, divorciado, técnico químico, domiciliado en Coronel Arguero 1768, San Miguel Pcia. Bs. As., 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: fabricación, industrialización, distribución y comercialización por cuenta propia o de terceros, de productos del rubro domisanitario, cosmético, cotillón y juguetes, en particular de NEWSPRAY COLOR, Nieve Espuma de Colores en aerosol y las marcas y producto que creen para el desarrollo social de la empresa. La Sociedad tendrá plena capacidad jurídica según su objeto social. 6) Capital: \$ 30.000.- 7) Administración conjunta de los socios gerentes, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 30-06 de cada año. 9) LA PAMPA 5820 CABA. Gerentes Matías Daniel Porqueres, Félix Israel Herrera, Juan Facundo López.-. Domicilios especiales por clausula complementaria 31/10/17. Señor MATIAS DANIEL PORQUERES consigna domicilio especial el sito en Yatasto 651 Grand Bourg, Malvinas Argentina, Pcia de Buenos Aires, el Señor FELIX ISRAEL HERRERA, en Burmeister 848, Grand Bourg, Pcia de Buenos Aires y JUAN FACUNDO LOPEZ, en Coronel Arguero 1768, San Miguel Pcia de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado CONSTITUCION DE SRL de fecha 23/08/2017 Autorizado según instrumento privado CONSTITUCION DE SRL de fecha 23/08/2017  
NORA ALICIA PERUSIN - T°: 24 F°: 313 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2017 N° 90546/17 v. 23/11/2017

### OPTICA DEL BOTANICO S.R.L.

Por escritura del 10/11/2017 se constituyo la sociedad. Socios: Javier VINOGRAD, argentino, 25/1/69, DNI 20.694.404, empresario, soltero, Eulogio Cabral 316, Riachuelo, Corrientes capital, Provincia de Corrientes y María Claudia NASTI, argentina, 15/5/70, DNI 21.351.420, Óptica, divorciada, 9 de Julio 248, Piso 1°, Torre Oeste, Corrientes Capital, Provincia de Corrientes; Plazo: 99 años; Objeto: a) Compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, mandato, consignación, y comercialización de productos y materiales de óptica, materiales para cirugías oftalmológicas, lentes intraoculares, de contacto. B) La administración y explotación comercial de laboratorio de lentes de contacto. Todas las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesional con título habilitante; Capital: \$ 200.000; Cierre de ejercicio: 31/7; Gerentes: Javier Vinograd y María Claudia Nasti, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Arribeños 1702 Piso 15, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 814 de fecha 10/11/2017 Reg. N° 536  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2017 N° 90383/17 v. 23/11/2017



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina  
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gob.ar

**PAPARRAI S.R.L.**

PAPARRAI S.R.L. Número Correlativo 1.916.167

En Reunión de Socios N° 2 del 06/11/17 se resolvió por unanimidad el aumento del capital social de \$ 100.000 a \$ 9.500.000, mediante el aporte en especie de 5 lotes por valor de \$ 2.581.910 y de dinero en efectivo por \$ 6.818.090, modificando la cláusula del Contrato Social que quedó así redactada: "CUARTA: CAPITAL SOCIAL. El capital social se fija en la suma de Pesos NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL (\$ 9.500.000), dividido en 9.500.000 cuotas de \$ 1 (Pesos uno) valor nominal cada una y 1 (un) voto cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: JOSE BELTRAN BOLGAR: 9.215.000 cuotas de Pesos 1 valor nominal cada una (\$ 9.215.000); MARIA DEL ROSARIO ETCHEBARNE: 95.000 cuotas de Pesos 1 valor nominal cada una (\$ 95.000); JOSE RAIMUNDO BOLGAR: 95.000 cuotas de Pesos 1 valor nominal cada una (\$ 95.000); y VICTORIA BOLGAR: 95.000 cuotas de Pesos 1 valor nominal cada una (\$ 95.000)."

Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios Nro. 2 de fecha 06/11/2017

Osvaldo Rubén Dolisi - T°: 173 F°: 206 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/11/2017 N° 90637/17 v. 23/11/2017

**PROFESIONALES EN JUEGO S.R.L.**

Por instrumento privado del 27/09/17 se prorroga el plazo de duración social por 79 años más, se aumentó el capital social a \$ 100.000 y se modificaron las cláusulas segunda, quinta, decimotercera y decimoquinta así: Segunda. Duración: 99 años contados a partir del 17/12/1998. Quinta: Capital social: \$ 100.000. Decimotercera. Administración y Representación - Número y Duración: La administración, representación legal, y uso de la firma social, estarán a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad. Marcelo Pablo Gatto renuncia al cargo de Gerente. Se establece nueva sede social en Melincué 3832, CABA. Se designa Gerente a Diego Patricio Gatto, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado INSTRUMENTO DE REFORMA de fecha 27/09/2017

Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2017 N° 90623/17 v. 23/11/2017

**REPUESTOS DANIEL S.R.L.**

1) 16/11/17 2) Daniel Gustavo ZUNGRI, DNI 12447132, 16/9/58, Charlone 306 CABA y Nicolas Ezequiel ZUNGRI titular DNI 31234637, 4/12/84, Charlone 272 CABA ambos argentinos, solteros, comerciantes. 3) Av. Warnes 1549 CABA 4) compraventa, consignación, importación y exportación de repuestos, partes, cubiertas, cristales y accesorios de vehículos automotores, camiones, tractores y motocicletas. 6) 99 años. 7) \$ 20.000 8) Gerente Daniel Gustavo ZUNGRI domicilio especial sede social. 10) 30/6 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 16/11/2017 Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 23/11/2017 N° 90453/17 v. 23/11/2017

**SAFETY & TOOLS S.R.L.**

Por escritura del 13/11/17 se constituyó la sociedad. Socios: Hernán Carlos ARIAS, soltero, 11/4/75, DNI 24.484.967 y María Del Carmen PUERTA, viuda, 10/7/44, DNI 4.883.446, ambos argentinos, empresarios, domiciliados en Manuel Ocampo 3256, Valentín Alsina, Lanús, provincia de Buenos Aires; Plazo: 99 años; Objeto: La importación, exportación, comercialización, distribución, compraventa al por mayor y minorista de todo tipo de artículos de ferretería para el hogar e Industrial. Artículos de sanitarios, gas, agua, y todo tipo de artículos para la construcción, artículos eléctricos y demás elementos relacionados con la construcción y mantenimiento del hogar, elementos, productos, indumentaria y materiales para la seguridad del trabajo e higiene y demás elementos afines así como toda otra actividad anexa, derivada o análoga que se vincule a ese objeto; Capital: \$ 100.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Gerente: Hernán Carlos ARIAS, con domicilio especial en la sede; Sede: ANGEL PACHECO 2332, 3° piso, departamento "C", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 289 de fecha 13/11/2017 Reg. N° 1066 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2017 N° 90384/17 v. 23/11/2017

# El Boletín en tu **móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde



**SALGUEIRO S.R.L.**

Se complementa la publicación del 21/6/17 N° 42827/17: por acta de Reunion de socios de 17/7/17 se resuelve adecuar la reforma del objeto social, respecto a las actividades financieras, quedando redactada la parte pertinente: "Financieras: por el aporte de capitales a personas, empresas o sociedades, constituidas o constituirse, excluyendo las actividades de la ley de entidades financieras, asesoramiento financiero y económico". Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 17/07/2017

Julietta Paola Cruzado - T°: 97 F°: 362 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2017 N° 90633/17 v. 23/11/2017

**SANTA PLANTA S.R.L.**

1) 21/11/17. 2) Marcelo Esteban Pedro Zuvic, dni 16533013, 16/5/63, Juana Manso 1350, Piso 1, Dto. C, CCABA; y Damián Adolfo Barone, DNI 24788681, 8/9/75, Chaco 1459, Lanús, Pcia. de Bs. As. ambos argentinos, casados, comerciantes. 3) San Juan 942 CABA 4) Importación, exportación, compra, venta, fabricación, renovación y reconstrucción de productos de arboricultura, viveros, plantas y jardinería, como fertilizantes y herramientas de jardinería y cultivo. 6) 99 años. 7) \$ 300.000 8) Gerente Marcelo Esteban Pedro Zuvic domicilio especial sede social. 9) 31/5 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 21/11/2017

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 23/11/2017 N° 90724/17 v. 23/11/2017

**SERVICIOS RUTA 40 S.R.L.**

Comunica por escritura pública 148 del 24/10/2017, folio 450, pasada ante la Escribana Sabrina Laura PORTNOY, Registro 2086 CABA, se constituyó la sociedad "SERVICIOS RUTA 40 S.R.L." Socios: Germán Francisco BALLESTEROS, nacido 08/02/1983, contador, DNI 30.061.517, CUIT 20-30061517-2, domicilio Sarmiento 2508 de Marcos Paz, Provincia de Buenos Aires; Yesica Carolina BALLESTEROS, nacida el 27/05/1986, odontóloga, DNI 32.673673.201, CUIT 27-32673201-5, domicilio Arenales 2335 Octavo Piso Departamento "B", Capital Federal; y Mauro Miguel BALLESTEROS, nacido el 16/05/1985, comerciante, DNI 31.415.132, CUIT 20-31415132-2, domicilio Avellaneda 2857 de Marcos Paz, Provincia de Buenos Aires, todos argentinos, solteros en unión convivencial. Objeto: La sociedad tiene por objeto principal dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, particulares o empresas, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: Explotación, administración y construcción de estaciones de servicio y expendio de combustibles, cochera y playas de estacionamiento propias o de terceros, su administración en todas las modalidades; participación en todo tipo de licitaciones públicas y privadas; industrialización y comercialización de productos del área; industrialización, comercilaización, venta, compra, distribución, consignación, financiación de todo equipo, máquina, elementos o productos para garajes, estacionamientos, cocheras, guardacoches, bauleras y depósitos en general, a la importación o exportación de todo elemento, producto o servicio relacionado con este objeto. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Plazo: 99 años desde inscripción en IGJ. Domicilio social: Planes 1265 Sexto Piso Departamento "A", Capital Federal. Capital: PESOS CIENTO VEINTE MIL Germán Francisco BALLESTEROS, suscribe CUATROCIENTAS CUOTAS, de CIEN PESOS valor nominal cada una, equivalentes a Pesos CUARENTA MIL (\$ 40.000,00.-), Yesica Carolina BALLESTEROS suscribe CUATROCIENTAS CUOTAS, de CIEN PESOS valor nominal cada una, equivalentes a Pesos CUARENTA MIL (\$ 40.000,00.-), y Mauro Miguel BALLESTEROS suscribe CUATROCIENTAS CUOTAS, de CIEN PESOS valor nominal cada una, equivalentes a Pesos CUARENTA MIL (\$ 40.000,00.-). Administración: Gerente: Germán Francisco BALLESTEROS, por todo el plazo, quien constituye domicilio especial en Planes 1265 Sexto Piso Departamento "A" de Capital Federal. Cierre de ejercicio: 31 de junio de cada año. La que suscribe fue autorizada a publicar edictos en escritura pública 148 del 24/10/2017, folio 450, pasada por ante mi.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 148 de fecha 24/10/2017 Reg. N° 2086

Ana Claudia Santillan - Matrícula: 4483 C.E.C.B.A.

e. 23/11/2017 N° 90610/17 v. 23/11/2017



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina  
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar



**TECNO GEMMA S.R.L.**

l) Sebastián Pablo Mateos Pennacchio, 1/06/87, soltero, DNI 33.085.382, C.U.I.T. 20-33085382-5, y Graciela Carmen Pennacchio, 21/10/59, DNI 13.846.211, CUIL 27-13846211-6, casada, ambos argentinos comerciantes domiciliados en calle Alberti 1545, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires 2) Instrumento Privado del 21/11/2017. 3) TECNO GEMMA SRL 4) Moliere 1015, Capital Federal 5) realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, ya sea para obras privadas o públicas, ante empresas del estado nacional, provincial, municipal, organismos descentralizados y entes autárquicos las siguientes actividades: a) SERVICIOS: Mediante la prestación de servicios de instalaciones industriales, electromecánicas, instalaciones eléctricas de baja, media y/o alta tensión. Proveer personal en empresas de explotación o establecimientos en que se trate la elaboración, desarrollo y dirección de montajes de obras eléctricas, electromecánicas, iluminación, tendidos de redes, en locales comerciales, viviendas y servicios públicos ya sean privados o estatales. Provisión de mercaderías y bienes, tanto en las obras en ejecución por sí mismas, como por medio de terceros. b) CONSTRUCTORA: La construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, civiles o industriales, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para construcción de viviendas, redes de infraestructura, estructuras metálicas, canalización, purificación y potabilización de aguas, redes de desagües y cloacas, remodelación refacción y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. La ejecución de todo tipo de obras para señalización y seguridad en calles, rutas y caminos; en cualquiera de los casos de carácter público o privado; en síntesis, obras viales, hidráulicas, energéticas, mineras, de desagües, gasoductos, edificios y todo otro tipo de obras de construcción, ingeniería y arquitectura. Compra, venta, importación, exportación y distribución de los bienes a aprovisionar. c) INDUSTRIAL Y COMERCIAL: La fabricación, industrialización, elaboración, producción, compra, venta, promoción, importación, exportación, representación y distribución de todo lo relacionado con la electricidad y redes sean materiales tradicionales y no tradicionales, manufacturados o en su faz primaria 6) \$ 100.000 en cuotas de \$ 10 valor nominal y de 1 voto cada una 7) 20 años desde inscripción 8) gerencia: 1 o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por la duración social 9) Gerentes: Sebastián Pablo Mateos Pennacchio quien fija domicilio especial en la sede social 10) 31/12 cada año. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 21/11/2017  
Graciela Amelia Paulero - T°: 27 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2017 N° 90668/17 v. 23/11/2017

**THREE OF A KIND S.R.L.**

Por escritura pública de fecha 7-11-2017 se decidió cambiar la denominación social por ARCHIVOS ORAS S.R.L. continuadora de THREE OF A KIND S.R.L.- Juan Manuel MOIX renunció como gerente. Se designó GERENTE a Pablo Esteban MOIX, con domicilio especial en la sede. Se aumenta el capital a \$ 100.000. Se cambia la sede social a la AVENIDA DEL LIBERTADOR 6810, 7° piso, departamento "B", C.A.B.A.- Se cambia la fecha de cierre de ejercicio al 31/12. Se reforma el objeto: I.- INDUSTRIALES: La fabricación, importación, venta y comercialización de equipamientos y mobiliario para oficinas; II.- COMERCIALES: Compra, venta, distribución, importación y exportación de productos metalúrgicos, productos elaborados, herramientas, software, maquinarias y sus repuestos y accesorios destinados a la industria metalúrgica, incluso el ejercicio de comisiones, consignaciones y representaciones de dichos productos. III.- La comercialización, distribución, importación, exportación y depósito de mobiliarios de oficina y repuestos de mobiliarios. Se reforman los artículos 1, 3, 4 Y 8. Autorizado según instrumento público Esc. N° 279 de fecha 07/11/2017 Reg. N° 1066  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2017 N° 90385/17 v. 23/11/2017

**TO VI S.R.L.**

TO VI S.R.L.. se constituyó por escritura N° 1578 del 15/11/2017, 2) Socios Alegre TOVI, turca, nació 10/9/1945, casada, empleada, DNI 94014527 CUIT 27-27-94014527-4, domiciliada Pueyrredón N° 848, Piso 2° E caba; Rafael Eduardo LANIADO, argentino, nacido 11/9/1951, empresario, casado, dni 10.127.590, domiciliado avenida Pueyrredón 1364, Piso 1° "B", caba.- 3) Sede social: AV. Pueyrredon N° 1364, piso 1 dto. B CABA.- 4) Duración: 99 años.- 5) Objeto: Compra y/o venta de bienes inmuebles, explotación y administración de estancias, campos y/o terrenos, construcción y venta de edificios y/o de todo tipo de inmuebles, la intermediación entre la compra-venta, explotación de bienes inmuebles propios o de terceros.- 6) Capital Social: \$ 120.000, representado por 120 de cuotas de \$ 100, valor nominal cada una, de un voto.- 7) Administración y representación: Rafael Eduardo LANIADO, 8) Cierre ejercicio: 31 de cada año. 9) Domicilio especial: AV. Pueyrredon N° 1364, piso 1 dto. B CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 1578 de fecha 15/11/2017 Reg. N° 1384 Autorizado según instrumento público Esc. N° 1578 de fecha 15/11/2017 Reg. N° 1384  
Patricia Noemi Floriani - Matrícula: 5008 C.E.C.B.A.

e. 23/11/2017 N° 90476/17 v. 23/11/2017

**TRANSPORTES OLI S.R.L.**

TRANSPORTES OLI S.R.L. Se rectifica publicación 22-11-17. N°89849/17. Donde dice ERIKA debe decir ERICA.  
Autorizado según instrumento privado Contrato de srl de fecha 17/11/2017  
María Cristina Lopez Seoane - T°: 58 F°: 178 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2017 N° 90397/17 v. 23/11/2017

**Seguimos  
sumando más  
tecnología  
a nuestra app**

**El Boletín  
en tu *móvil***

**Ahora  
tenés disponible  
la búsqueda  
de Ediciones  
Anteriores**



**Podés descargarlo en forma gratuita desde**



# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

**NUEVOS**

### CLUB HARRODS GATH & CHAVES

Conforme a lo dispuesto por los artículos 45, 47, 48, 49 y 50 de los Estatutos del Club, la Comisión Directiva convoca a los socios a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 3 de diciembre de 2017 a las 11.00 horas en el salón social de nuestro campo de deportes, sito en la calle Virrey del Pino 1480 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1 Designación de dos socios presentes para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen y aprueben el Acta de Asamblea.
- 2 Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al Octogésimo tercero ejercicio terminado el 31 de julio de 2017.
- 3 Número de Socios a ingresar en el ejercicio 2017/2018.
- 4 Pautas para cuotas extraordinarias a cobrar hasta la Asamblea de 2017/2018 (Artículo 33 inciso "o").
- 5 Se eleva a consideración de la Honorable Asamblea General la lista de postulantes a integrar la nueva Comisión Directiva.

Presidente: AMBROSIO Ricardo; socio nº 384. Vice Presidente: SERRANO, Federico Agustín socio nº 534. Secretario: CASTELLO, Alejandro socio nº 513. Pro Secretario: DE PEDRO, María Sara socio nº 358. Tesorero: GALANTE, María Gabriela socio nº 437. Pro Tesorero: SAFURI, Eduardo Adolfo socio nº 441. Intendente: BONTEMPI, Andrés Jorge socio nº 495. Sub Intendente: MENDEZ, Rodolfo Alfredo socio nº 497. Vocal Titular 1: RUGIERO, Marcelo Francisco socio nº 2228 Vocal Titular 2: DÍAZ, Héctor socio nº 931 Vocal Titular 3: MUJICA, Gerardo Oscar socio nº 1689. Vocal Titular 4: BORSI, Maximino Santiago socio nº 3578 Vocal Titular 5: DURINI, Viviana Ana socio nº 545 Vocal Titular 6: TREJO, Esteban socio nº 1056. Vocal Titular 7: FURFURO, Ariel Emiliano socio nº 7362. Vocal Suplente 1: FARANDATO, Nicolás socio nº 2879. Vocal Suplente 2: ABDALA, Fernando Alcides socio nº 8283. Vocal Suplente 3: KOCH, Gustavo Alejandro socio nº 3862.

Vocal Suplente 4: UGALDE, Martín Ignacio socio nº 4651. Comisión Fiscalizadora Titular 1: GARCÍA, Héctor Joaquín socio nº 805. Comisión Fiscalizadora Titular 2: BACZYNSKI, Diego Martín socio nº 1978. Comisión Fiscalizadora Titular 3: LARRIPA, Guillermo Mariano socio nº 650. Comisión Fiscalizadora Titular 4: ALVAREZ, Fernando Daniel socio nº 403 Comisión Fiscalizadora Suplente 1: VILLA, Jorge Ramón socio nº 2905. Comisión Fiscalizadora Suplente 2: BARBIERI, Valeria Marina socio nº 2253. Tribunal de Penas Titular 1: LÓPEZ, Pablo Alberto socio nº 544. Tribunal de Penas Titular 2: JUANCHE, Esteban Luis María socio nº 1921. Tribunal de Penas Titular 3: LOJO, Patricia Nora socio nº 647. Tribunal de Penas Titular 4: DI PIETRO, Paolo Luis José socio nº 655. Tribunal de Penas Titular 5: CABALLERO, Carlos socio nº 257.

Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria de fecha 01/11/2015 RICARDO AMBROSIO - Presidente

e. 23/11/2017 N° 90620/17 v. 23/11/2017

### ATENEO ARGENTINO DE ODONTOLOGIA

#### CONVOCATORIA

Estimado consocio. En cumplimiento de disposiciones estatutarias comunicamos a usted que la Honorable Comisión Directiva en su reunión del 25 de Octubre de 2017, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Anchorena 1176, Capital Federal, el día 14 de diciembre de 2017, a las 20 horas, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de 2 socios para firmar el acta.
2. Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior, con o sin modificaciones.
3. Lectura, discusión, modificación o aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta Gastos y Recursos e Inventario, correspondiente al ejercicio 2016/2017.
4. Lectura, discusión, modificación o aprobación del informe de la Comisión Fiscalizadora.

5. Elección de las autoridades que correspondan.
6. Consideración de la cuota social.
7. Aceptación de donaciones.

Asimismo, para el día 14 de diciembre de 2017 a las 21 horas se convoca a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, para tratar el siguiente orden del día

#### ORDEN DEL DIA

1. Designación de presidente de Asamblea
2. Designación de 2 socios para firmar el acta
3. Aceptación o rechazo parcial o total del Orden del Día
4. Autorización a la Comisión Directiva para comprar, vender o hipotecar bienes inmuebles para la sede social o sus dependencias; firmar las escrituras y documentos públicos que se requiera con las cláusulas propias de su naturaleza, así como solicitar préstamos a instituciones bancarias, financieras, de ahorro y préstamo u otras oficiales o privadas.

NOTA: Nos permitimos recordar a usted, que si a la hora anunciada para las Asambleas, no se encontrara la mitad más uno con derecho a voto, se constituirá en segunda convocatoria una hora después (artículo 68). Se encuentra a su disposición en la sede del Ateneo, la Memoria, Balance General, Cuenta de gastos y Recursos e Inventario, correspondiente al Ejercicio 2016/2017.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA N° 77/4 de fecha 17/12/2015  
Marcela Patricia Sanchez - Presidente

e. 23/11/2017 N° 90703/17 v. 23/11/2017

### CARBOCLOR S.A.

Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 22 de diciembre de 2017, a las 11:00 horas, en primer convocatoria, y a las 12:00 en segunda convocatoria, en el Hotel de las Américas, Libertad 1020, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (no es la sede social de la Compañía), para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: "1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Capitalización de aportes irrevocables efectuados por el accionista ANCSOL S.A. Consideración del aumento del capital social por suscripción por la suma de hasta \$ 173.161.363 (Pesos ciento setenta y tres millones ciento sesenta y un mil trescientos sesenta y tres) mediante la emisión de hasta ciento setenta y tres millones ciento sesenta y un mil trescientos sesenta y tres acciones ordinarias escriturales de \$ 1 de valor nominal cada una con derecho a un voto por acción, y con derecho a dividendos en igualdad de condiciones que las acciones ordinarias actualmente en circulación al momento de la emisión. Consideración de las condiciones de suscripción e integración de las nuevas acciones a emitirse y determinación de la prima de emisión y demás condiciones de emisión. 3) Para el supuesto de aprobarse un aumento de capital se considerará la delegación de amplias facultades en el Directorio para establecer todos los términos y condiciones de la emisión - considerada en el punto segundo del presente orden del día - que no fueren expresamente determinados por la asamblea de accionistas, incluyendo, sin carácter limitativo, la oportunidad, cantidad, precio, fijación de la prima de emisión dentro de los límites que establezca la asamblea, modalidades de suscripción e integración de las nuevas acciones (incluyendo la posibilidad de integrar el aumento mediante el aporte de créditos contra la Sociedad). 4) Para el supuesto de aprobarse un aumento de capital, se considerará la solicitud de autorización a la Comisión Nacional de Valores de oferta pública y de listado en Bolsas y Mercados Argentinos S.A. de las nuevas acciones a emitirse como consecuencia del aumento del capital social -considerado en el punto segundo del presente orden del día-. Delegación en el Directorio y/o subdelegación en uno o más de sus integrantes y/o uno o más gerentes de la Sociedad, conforme a la normativa vigente, de amplias facultades para la aprobación y celebración de los respectivos contratos, para la aprobación y suscripción del prospecto o documentación que sea requerido por las autoridades de contralor y demás documentos de la emisión y para la designación de las personas autorizadas para tramitar ante los organismos competentes la totalidad de las autorizaciones y aprobaciones correspondientes. NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para su Registro en el Libro de Asistencia a Asamblea, deberán depositar su constancia de Acciones Escriturales emitidas por la Caja de Valores S.A. hasta el día 18 de diciembre de 2017 inclusive, en la Sede Social de la Av. del Libertador 498, Piso 12°, Oficina 1220, C.A.B.A., de lunes a viernes en el horario de 10 a 16 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 24/05/2017 Marta Gabriela Jara - Presidente

e. 23/11/2017 N° 90651/17 v. 29/11/2017



**CLUB HINDU S.A.**

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 13/12/2017 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la Av. L. N. Alem 465, piso 1º, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Sr. Presidente. 2) Consideración de las causales de la convocatoria y celebración de la asamblea fuera del término establecido en el artículo 234, último párrafo, de la ley 19.550. 3) Consideración de la documentación enunciada por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2017. 4) Destino de los resultados y saldos de las cuentas del patrimonio neto del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2017. 5) Consideración de la gestión del Directorio y de la sindicatura durante el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2017. 6) Determinación del número de directores titulares y designación de directores titulares. 7) Designación de síndicos titulares y suplentes. 8) Conferir autorización y poder especial para realizar trámites ante la Inspección General de Justicia.

Designado según instrumento privado Acta directorio de fecha 30/01/2015 Julio Eduardo Aisenstein - Presidente  
e. 23/11/2017 N° 90723/17 v. 29/11/2017

**INPLACA S.A.**

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria a celebrarse el 14/12/2017 a las 10 hs. en Av. Pedro Goyena 1100, CABA, en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda, para tratar el siguiente: Orden del Día: 1) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio social finalizado el 31/07/2017. 2) Consideración del destino de los Resultados. Remuneración del Directorio. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Designación del Directorio. 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 04/12/2014 Daniel Ruiz - Presidente  
e. 23/11/2017 N° 90706/17 v. 29/11/2017

**INTEMA COMUNICACIONES S.A.**

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria POR 5 DÍAS – Convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores Accionistas de INTEMA COMUNICACIONES S.A., para el día 13 de Diciembre de 2017, a las 10:00 horas, en el local social sito en Lola Mora N°457 Piso 8 Oficina 808, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2017. 3) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración. 4) Consideración de los resultados y distribución de utilidades. 5) Designación del nuevo Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 26 de fecha 23/11/2015 DAVID ARIEL CHAPIRO DEUTSCH - Presidente

e. 23/11/2017 N° 90652/17 v. 29/11/2017

**MELVIL S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA****CONVOCATORIA**

Se convoca a los señores accionistas de MELVIL SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL INDUSTRIAL y AGROPECUARIA a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la sede social, calle Echeverría n° 2146, piso 2º departamento "C", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 20 de Diciembre de 2017 a las 10 horas en primera convocatoria, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

- 1º) Suscripción del Acta de Asamblea;
- 2º) Consideración del balance general, estados de resultados y memoria correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2017.
- 3º) Consideración de la gestión del Directorio;
- 4º) Asignación de utilidades y Aprobación de los honorarios de los directores en lo que excedan del porcentual fijado en el art. 261 de la ley 19.550.

Se deja constancia que están a disposición de los accionistas las copias de los estados contables que se tratarán en la Asamblea y que para cumplimentar lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550, podrán hacerlo de lunes a viernes de 10 a 17 hs. en la sede social.

Jorge Juan Bernasconi

PRESIDENTE

DNI 17.636.200

Designado según instrumento privado acta d e asamblea 60 de fecha 28/12/2016 Jorge Juan Bernasconi - Presidente

e. 23/11/2017 N° 90332/17 v. 29/11/2017

**NOGAL HOTEL S.A.C.I.F.****CONVOCATORIA**

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 13 de diciembre de 2017 en 1ra. y 2da. convocatoria a las 18:00 hs. y 19:00 hs. respectivamente, en Bernardo de Irigoyen 1688 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 Ley 19.550 correspondiente al Balance cerrado el 31/08/2017.

3º) Consideración de la creación de un Fondo para Futura Suscripción de Acciones.

4º) Designación de Director Titular y Síndicos Titular y Suplente.

Síndico - Norberto José Perrone

Designado según instrumento privado acta de asamblea nro. 52 de fecha 16/12/2016 Norberto José Perrone - Síndico

e. 23/11/2017 N° 90560/17 v. 29/11/2017

# No necesitás comprar el Boletín Oficial. Accedé desde tu pc, tablet o celular.



## Y si necesitás podés imprimirlo!

- 1 - Ingresá a [www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)
- 2 - Seleccioná la sección de tu interés
- 3 - Descargá el diario para imprimirlo, guardarlo y compartirlo



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina

Para mayor información ingresá a [www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar) o comunicate al 0810-345-BORA (2672)

**PETROLERA DEL CONOSUR S.A.**

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 20 de Diciembre de 2017 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera convocatoria, ésta última sólo para considerar los puntos de competencia de Asamblea Ordinaria, en la sede social sita en Maipú 942 Piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día:

Orden del Día:

- 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2.- Designación de un Director Suplente en reemplazo del Sr. Sergio Antonio Tovar Amaro.
- 3.- Tratamiento de la renuncia presentada por el Director Titular Independiente, Sr. Carlos de la Cruz Alarcón Palma.
- 4.- Designación de un Director Titular Independiente en reemplazo del Sr. Carlos de la Cruz Alarcón Palma.
- 5.- Tratamiento de los aportes realizados: Absorción de Pérdidas: Respecto de los aportes por hasta la suma de Pesos Ciento Diecisiete Millones Doscientos Mil (\$ 117.200.000) aprobados por Actas de Directorio N° 480, 481, 485, 486, 487, 492, 493 y 495 resuelva la remisión de los aportes efectuados como contribución de capital por hasta la suma de Pesos Ciento Diecisiete Millones Doscientos Mil (\$ 117.200.000) para la absorción de pérdidas, destinando dicho importe a la cuenta de Resultados no Asignados del Estado de Cambios en el Patrimonio, que se encuentra en negativo.
- 6.- Aumento del capital: Alternativamente, de no haber los accionistas optado por la absorción de quebrantos descripta en el punto precedente, se apruebe el aumento del capital social por suscripción por la suma de hasta Pesos Ciento Diecisiete Millones Doscientos Mil (\$ 117.200.000), que podrá ser integrado en efectivo o con aportes irrevocables realizados por hasta la suma de Pesos Ciento Diecisiete Millones Doscientos Mil (\$ 117.200.000) y que fueran aprobados por el Directorio mediante Actas de Directorio N° 480, 481, 485, 486, 487, 492, 493 y 495, mediante la emisión de hasta 117.200.000 acciones ordinarias escriturales de \$ 1 de valor nominal cada una con derecho a un voto por acción, y con derecho a dividendos en igualdad de condiciones que las acciones ordinarias actualmente en circulación al momento de la emisión. Consideración de las condiciones de suscripción e integración de las nuevas acciones a emitirse y determinación de la prima de emisión y demás condiciones de emisión. Derecho de Suscripción Preferente de los Accionistas- Plazo del Ejercicio.
- 7.- Delegación de amplias facultades en el Directorio para establecer todos los términos y condiciones de la emisión que no fueren expresamente determinados por la Asamblea de Accionistas, incluyendo sin carácter limitativo, la oportunidad, cantidad, precio, modalidades de suscripción e integración de las nuevas acciones.
- 8.- Solicitud de autorización a la Comisión Nacional de Valores de oferta pública y de listado a Bolsas y Mercados Argentinos S.A. de las nuevas acciones a emitirse como consecuencia del aumento del capital social. Delegación en el Directorio y/o subdelegación en uno o más de sus integrantes y/o uno o más gerentes de la Sociedad, conforme a la normativa vigente, de amplias facultades para la aprobación y suscripción del prospecto o documentación que sea requerida por las autoridades de contralor y demás documentos de la emisión y para la designación de las personas autorizadas para tramitar ante los organismos competentes la totalidad de las autorizaciones y aprobaciones correspondientes.
- 9.- Absorción de pérdidas: Utilización de las eventuales Contribuciones de Capital que realice PDVSA Argentina S.A., como accionista mayoritario, mediante la conversión de parte de la deuda de \$ 389.582.895,72 a efectos de reducir los resultados negativos de la Sociedad.

Nota 1°: Se recuerda a los Accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea deberán depositar en la sede social de la Sociedad, sita en Maipú 942, piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 15 horas, sus acciones o constancia de acciones escriturales emitidas por Caja de Valores S.A., de conformidad con el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales hasta el día 14 de Diciembre de 2017 inclusive.

Nota 2°: Asimismo se informa que el punto 6 respecto del Derecho de Suscripción Preferente-Plazo de Suscripción será tratado por la Asamblea General Extraordinaria.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 482 de fecha 28/4/2017 EZEQUIEL MARIA MORALEJO RIVERA - Síndico

e. 23/11/2017 N° 90630/17 v. 29/11/2017



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

[www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)

**PUBLICIDAD RELATOR S.A.C. DE MANDATOS Y SERVICIOS****CONVOCATORIA.**

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 12 de diciembre de 2017 a las 11: 00 horas, en Avenida Rafael Obligado 1221, 1° piso, Complejo Costa Salguero, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
- 2) Consideración de la celebración de la Asamblea General Ordinaria de aprobación de la documentación a la que se refiere el artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2015 y finalizado el 31 de diciembre de 2015, fuera del término legal;
- 3) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2015 y finalizado el 31 de diciembre de 2015;
- 4) Consideración del resultado del ejercicio. Reserva Facultativa;
- 5) Consideración de la gestión de los Directores y del Síndico a los efectos de los artículos 275 y 298 de la Ley General de Sociedades N° 19.550;
- 6) Fijación de los honorarios del Directorio y del Síndico haciendo aplicación, en su caso, del art. 261 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550;
- 7) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes por el término de tres ejercicios;
- 8) Designación de los síndicos titular y suplente por el término de un ejercicio;
- 9) Consideración de la modificación del Objeto Social y de la reforma del Artículo Tercero del Estatuto Social. Autorización;
- 10) Capitalización integral de la cuenta "Ajuste de Capital". Emisión de acciones. Autorización; y
- 11) Consideración del aumento del capital social en la suma de \$ 72.285, es decir de la suma de \$ 27.715 a \$ 100.000, mediante la capitalización parcial de la Reserva Facultativa. Emisión de acciones. Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social. Delegación en el Directorio. Autorización.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 en Avenida Rafael Obligado 1221, 1° piso, Complejo Costa Salguero, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas.

PABLO FIRPO, Presidente designado por Asamblea del 04/03/2016.-

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 04/03/2016 PABLO FIRPO - Presidente

e. 23/11/2017 N° 90746/17 v. 29/11/2017

**REIDENS S.A.**

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de diciembre de 2017 a las 16 hs. En primera convocatoria y a las 17 hs. En segunda convocatoria en la sede social de la calle Talcahuano 464 Piso 1 Depto. A C.A.B.A., para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración de los documentos previstos por el Art. 234, Inc. 1 de la Ley 19550 referidos al ejercicio económico N°21, cerrado al 31 de enero de 2017. 3ª) Tratamiento de los resultados del ejercicio y su distribución. 4º) Fijación del número de directores, titulares y suplentes de acuerdo al Estatuto, distribución de los cargos entre los mismos y su remuneración.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordinaria de fecha 20/08/2014 Florindo Blandi - Presidente

e. 23/11/2017 N° 90749/17 v. 29/11/2017

**TALLERES MARTINS S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL**

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de Diciembre de 2017, a las 15 hs. en la calle Sarmiento N° 459, Piso 7°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con segunda convocatoria una (1) hora después de la fijada para la primera, en el mismo domicilio, para la consideración del siguiente orden del día: 1).- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2).- Motivos por los que la Asamblea es celebrada fuera de término. 3).- Consideración de la documentación prevista por el art. 234 Inc. 1° Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico N° 46 finalizado el 31 de diciembre de 2016. Destino de sus resultados.- 4).- Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración.- 5).- Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por tres (3) ejercicios.- Se comunica a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplir con el art. 238 de la ley 19.550".-

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral. ordinaria de fecha 14/05/2014 SUSANA AMALIA MARTINS - Presidente

e. 23/11/2017 N° 90621/17 v. 29/11/2017

**VEAGRAX S.A.**

VEAGRAX SOCIEDAD ANÓNIMA, INMOBILIARIA, COMERCIAL Y FINANCIERA convoca a asamblea general ordinaria de accionistas a celebrarse el día 13 de diciembre de 2017, a las 11 horas, en Sarmiento 643, 7° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea. 2) Motivos de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la memoria, balance general, inventario, estado de resultados, de evolución del patrimonio neto, de flujo de efectivo, con sus notas y anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016. 4) Destino del resultado del ejercicio. Destino de resultados acumulados. 5) Consideración de la gestión de los directores. 6) Remuneración de directores.

Designado según instrumento PUBLICO ESCRITURA Nº 209 DEL REGISTRO 1261 DE FECHA 29/06/2016 Julio Maria Sosa - Presidente

e. 23/11/2017 Nº 90636/17 v. 29/11/2017

**AVISOS COMERCIALES****NUEVOS****ACS ADVANCED CUSTOMER SERVICE ARGENTINA S.R.L.**

Por Escritura 148 del 21/11/2017, Fº 472, Registro Nº 1458 de C.A.B.A. se instrumentó Acta de Reunión de Socios Nº 31 del 22/09/2017, donde renuncia al cargo de Gerente José Luis Aiello y se designa Gerentes a Samuel José DA SILVA FRADE y a Nancy Mónica CHAVEZ en forma conjunta, quienes constituyen domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem Nº 693, 5º piso, oficina "A", de C.A.B.A.-

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 148 de fecha 21/11/2017 Reg. Nº 1458

Victoria Scroggie - Matrícula: 4937 C.E.C.B.A.

e. 23/11/2017 Nº 90401/17 v. 23/11/2017

**ADMISE S.R.L.**

ADMISE Registro 6223, Libro 139 de SRL, hace saber que por Acta de Reunión de Socios de fecha 30/03/2015, Sra. Adriana Silvia Isaurralde, Sra. Miriam Liliana Lanzoni y el Sr. Sergio Daniel Figliuolo, aprueban unánimemente la renuncia de la Gerente Sra. Adriana Silvia Isaurralde, y se propone asuma el nuevo cargo de Gerente la Socia Miriam Liliana Lanzoni, quien acepta en este mismo acto y manifiesta que constituye domicilio especial en la calle José Cabrera 3950, Torre 2, piso 3º, CABA. Autorizado Julio Alberto González Cabrerizo, Abogado Tº 39 Fº 938 CPACF. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 30/03/2015

Julio Alberto Gonzalez Cabrerizo - Tº: 39 Fº: 938 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2017 Nº 90349/17 v. 23/11/2017

**ALBANESI INVERSORA S.A.**

Inscripta en la Inspección General de Justicia el día 27 de junio de 2011, bajo el número 12336, libro 55, tomo -, de Sociedades por Acciones, con domicilio legal en Av. Leandro N. Alem 855 Piso 14º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que en virtud de la absorción por fusión por parte de Albanesi S.A., la sociedad se disuelve sin liquidación y se cancelará registralmente, en los términos del artículo 94, inciso 7º de la Ley Nº 19.550, según lo resuelto por unanimidad en la Asamblea General Extraordinaria de accionistas de fecha 18 de octubre de 2017. Autorizada según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/10/2017. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 18/10/2017

CELESTE SABRINA MERCADO ECHAZU - Tº: 127 Fº: 944 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2017 Nº 90607/17 v. 23/11/2017

**ALTO TROMEN S.A.**

Por Acta de Directorio Nº 528 del 03/11/2017 se resolvió trasladar la sede social de la Sociedad de Av. L. N. Alem 1110, piso 13º, C.A.B.A., a la calle Cecilia Grierson 255, Piso 6º, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 03/11/2017.

Gabriela edel Nicoletti - Tº: 58 Fº: 899 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2017 Nº 90329/17 v. 23/11/2017

**ARGENTIMO S.A.**

Comunica que por Asambleas del 15 de mayo de 2017 y 10 de agosto de 2017 respectivamente se nombró: Presidente: José Marquez Marroquí, constituyendo domicilio especial en Leandro N. Alem 855, piso 15, CABA, Director Titular a Pedro Aller Roman, constituyendo domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 855, piso 15, CABA, Directora Titular a Cecilia Remiro Valcárcel constituyendo domicilio especial en Jerónimo Salguero 2835, piso 8°, CABA. Síndico Titular: Sr. Jorge Claudio Mayer quien constituye domicilio especial en Jerónimo Salguero 2835, piso 8, CABA, Síndico Suplente: Juan Manuel Orquin Strassburger, quien constituye domicilio especial en Jerónimo Salguero 2835, piso 8, CABA. Por Asamblea del 10 de agosto de 2017 renuncia el señor Basilio B. Pertine a su cargo de Presidente con domicilio constituido en Leandro N. Alem 855, piso 15°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/08/2017  
SILVIA MABEL SAYAR - T°: 69 F°: 126 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2017 N° 90474/17 v. 23/11/2017

**ARTENVASES S.A.**

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 19/07/2017 se designó directorio por un año y se distribuyen cargos: Presidente Juan Ignacio Fernández director suplente Carlos Colman. Fijan domicilio especial los dos directores en Montevideo 955 8° B CABA. Se autoriza a Eduardo González Bergerot T° 34, F° 12 CPCECABA a efectuar la publicación. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea del 19/07/2017.  
Eduardo Jorge Gonzalez Bergerot - T°: 34 F°: 120 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/11/2017 N° 90414/17 v. 23/11/2017

**ASESORARTE S.A.**

Por acta del 28/08/17 cambia sede social a Uruguay 62 Planta Baja Depto "I" CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 28/08/2017  
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2017 N° 90667/17 v. 23/11/2017

**ATLETIC SERVICES S.A.**

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 24/04/2017 con quórum del 100% y unanimidad de votos, se designaron autoridades, con mandato por 2 años: Presidente: Roberto Javier GOLDWASER, Director Suplente: Pablo Javier GOLDWASER. Ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida Del Libertador 380 Piso 22 "A" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 10/08/2017  
Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2017 N° 90388/17 v. 23/11/2017

**AUDITECH ARGENTINA S.A.**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 3 del 28/07/2017 cesaron en sus cargos por vencimiento de sus mandatos y fueron nuevamente designados en los mismos cargos los miembros del Directorio: Presidente: Rodolfo Szuster, Directora Suplente: Ana Claudia Glembotsky; ambos con domicilio especial en Pringles 766, piso 1°, depto. "C" C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria N° 3 de fecha 28/07/2017  
Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 23/11/2017 N° 90591/17 v. 23/11/2017

**BANJA S.R.L.**

Por reunión de socios del 15/11/2017 se resolvió: 1) Aceptar la renuncia del gerente Maria del Carmen LOPEZ CAMELO. 2) Designar gerente: Alejandro Ariel GOMEZ domicilio real y constituido Campana 3366 departamento A CABA. 3) Trasladar la sede social a la calle Emilio Lamarca 1549 CABA.  
Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 15/11/2017  
Adrian Uriel Cohen - T°: 110 F°: 650 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2017 N° 90468/17 v. 23/11/2017

**BERNARDO L. DUGGAN S.A.**

Hace saber que en la publicación N° 81597/17 del 26/10/2017, se informó en forma errónea el nombre del Director Titular, su nombre correcto es Aureliano García Calvo. Elsa Beatriz Reinozo, Abogada, C.P.A.C.F. T° 11, F° 165. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/09/2017  
Elsa Beatriz Reinozo - T°: 11 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2017 N° 90684/17 v. 23/11/2017

**BIO WITTE S.A.**

Por Acta de Asamblea ordinaria del 20/4/2017, se reeligieron las Autoridades y se distribuyeron los cargos: Presidente Luciana Ines de WITTE 27.083.699, vicepresidente Marcelo Hernan de WITTE con dni 22.326.207 director titular Adrian Gustavo de WITTE con dni 12.707.587 y director suplente: Gustavo Egidio de WITTE con dni 5.268.093, todos con domicilio especial y constituido en J. F. Aranguren 530, Planta Baja 4, CABA. Y por acta de directorio del 30/11/2016 se cambio el domicilio social a la calle Juan Felipe Aranguren 530 PB depto. 4 CABA. Elizabeth Viviana Ezernitchi, DNI 20.891.242 matricula 4401, autorizada, según Acta de directorio de fecha 20/04/2017.-  
Autorizado según instrumento privado DIRECTORIO de fecha 20/04/2017  
Elizabeth Viviana Ezernitchi - Matrícula: 4401 C.E.C.B.A.

e. 23/11/2017 N° 90357/17 v. 23/11/2017

**BIOCAM CATERING S.A.**

Informa que: Por Asamblea Ordinaria del 21/11/2017 se reeligió el directorio, por vencimiento de mandato. Presidente: Víctor Jose Bautista Lusardi y Director suplente: Luis Maria Lusardi. Fijan domicilio especial en San Martín 66, piso 4°, Of. 409, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 21/11/2017  
Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2017 N° 90767/17 v. 23/11/2017

**BOREAL TECHNOLOGIES S.A.**

Por Esc. 739 del 17/11/17 Registro 1879 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria del 19/4/17 que designó el siguiente directorio: Presidente: Roberto Mario Fuhr. Directora Suplente: Carla Fuhr. Domicilio especial de los directores: 11 de septiembre de 1888 Nro. 4717 piso 6, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 739 de fecha 17/11/2017 Reg. N° 1879  
Ricardo Agustín Gonzalo Doldán Aristizábal - Matrícula: 4563 C.E.C.B.A.

e. 23/11/2017 N° 90409/17 v. 23/11/2017

**BRICK WORK S.A.**

Por Asamblea del 17/05/2017 se resolvió por unanimidad aceptar la renuncia de Gabriel Eduardo Tanzi como Presidente. Designación de cargos: Juan Pablo Pistorio, Presidente y Gabriel Eduardo Tanzi, Director Suplente. Domicilio especial en Junin 547, 2° piso, Depto D, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/05/2017  
Guadalupe Ortiz Vigo - T°: 126 F°: 997 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2017 N° 90372/17 v. 23/11/2017

**CASEL S.A.**

Comunica: que de acuerdo a lo resuelto por Asamblea Ordinaria de fecha 06/05/2017, el Directorio quedó constituido de la siguiente forma: Presidente: Armando Pedro José MAYORGA; Director Suplente: Luis María PEÑA. Los Directores constituyen domicilio especial en Avenida de Mayo 1152, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1443 de fecha 21/11/2017 Reg. N° 453  
Elizabeth Adela Córdoba - Matrícula: 4253 C.E.C.B.A.

e. 23/11/2017 N° 90739/17 v. 23/11/2017

**CAUPOL S.A.**

complementa edicto del 10/10/2017 N° 76553/17 se aprueba renuncia del Directorio Saliente Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 21/09/2017  
Alejandro Gustavo Caviglia - T°: 146 F°: 109 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/11/2017 N° 90350/17 v. 23/11/2017

**CHENYI S.A.**

Por Asambleas N° 18 del 4/11/2013, N° 19 del 7/11/2014, N° 20 del 9/11/2015, se resolvió la renovación del Directorio Presidente Juan Fernando Elías DNI 16968257 y Director Suplente Norberto Domingo Torres DNI 5223473 y por Asambleas N° 21 del 22/06/2016, N° 22 del 16/11/2016 y N° 23 del 1/11/2017 se renovaron los cargos de Presidente y director Suplente y amplió el número de directores titulares designando a Sergio Fabián Espeleta DNI 13689221 y Juan Ignacio Elías DNI 28823901, todos con domicilio especial constituido en Lola Mora 421 piso 8 of. 802 CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 01/11/2017  
Alfredo Elías - T°: 84 F°: 538 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2017 N° 90463/17 v. 23/11/2017

**CHRIMA EMPRENDIMIENTOS S.A.**

La Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 13/11/2015 designó directorio por 3 ejercicios a: Juan Eduardo Aranovich como Titular y Presidente y a Christian Manuel Romero como director suplente. Todos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 327 piso 16 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 351 de fecha 24/10/2017 Reg. N° 289  
Matias Hierro Oderigo - Matrícula: 5080 C.E.C.B.A.

e. 23/11/2017 N° 90429/17 v. 23/11/2017

**CINTON S.A.**

En cumplimiento del artículo 60 de la Ley 19.550, se expone la nueva composición del Directorio de la sociedad, aprobada por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 16 de Marzo de 2016: Presidente: Mónica Graciela Liliana Parnes, con domicilio real y fijando el especial en la calle Ramsay 1945 Piso 11 Departamento D, CABA, divorciada, argentina, empresaria, DNI 10.794.880, CUIT 27-10794880-0, mayor de edad. Director Suplente: Juan Manuel López Parnes, con domicilio real y fijando el especial en la calle Ramsay 1945 Piso 11 Departamento D, CABA, soltero, argentino, empresario, DNI 28.031.882, CUIT 20-28031882-6 mayor de edad. Directorio saliente: No hay directores salientes. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 17/09/2016  
Enrique Horacio Vetere - T°: 18 F°: 642 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2017 N° 90742/17 v. 23/11/2017

**CITY S.C.A.**

Por Asamblea Ordinaria y extraordinaria del 7/9/17 se resolvió designar como administrador titular a Diego Javier Oscar García, argentino, casado, DNI 38.709.590, domiciliado en Av. Santa Fe 2778, CABA y especial en la sede social. Administrador Suplente, Damian Julio Tosetti, DNI 31.970.134, argentino, soltero, estudiante, con domicilio real y especial en Lavalle 1411, Vicente López, Pcia. Bs. As. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 07/09/2017  
María Laura Román - T°: 80 F°: 211 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2017 N° 90416/17 v. 23/11/2017



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gob.ar

**CLEANOSOL ARGENTINA S.A.I.C.F.I.**

Comunica que por las reuniones de Directorio de fecha 24 de octubre de 2017 y 15 de noviembre de 2017, y la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 65 de fecha 15 de noviembre de 2017, se resolvió: (i) fijar en tres el número de Directores Titulares y en uno el de Directores Suplentes; (ii) designar como Directores Titulares a los Sres. Guillermo Escolar (presidente), Máximo Luis Buonofiglio (vicepresidente) y Oscar Abel Sansiñena, y como Director Suplente a Julio Felipe Doldán; (iii) Se deja constancia de que los miembros del directorio aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en: (a) Guillermo Escolar en Av. Galicia 549, Avellaneda, provincia de Buenos Aires; (b) Máximo Luis Buonofiglio, Oscar Abel Sansiñena y Julio Felipe Doldán en Mendoza 1674, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/11/2017  
Maria Soledad Noodt Molins - T°: 117 F°: 61 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2017 N° 90748/17 v. 23/11/2017

**CONINSERSA S.A.**

I) Por Acta de Asamblea del 11/10/2013, se designan autoridades y se distribuyen los cargos, quedando como Presidente: Fernando Nahuel Fragozo y como Directora Suplente: Silvia Graciela Heidel, quienes aceptan los cargos.- II) Por Acta de Asamblea del 14/12/2015, se designan autoridades y se distribuyen los cargos, quedando como Presidente: Ulises Rubén Fragozo y como Directora Suplente: Silvia Graciela Heidel, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Asborno 526, Pilar, Pcia. de Bs. As.- Autorizado según instrumento privado nota de fecha 21/11/2017  
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2017 N° 90451/17 v. 23/11/2017

**CONSULTORA INTERAMERICANA S.A.**

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria y de Directorio, ambas de fecha 8 de mayo de 2017 se designó a Guillermo Jorge DECKER, DNI 5.071.807 como Presidente; y a Carlos Alberto Olegario VENTAFRIDDA, DNI 7.642.044 como Director Suplente. Ambos aceptaron cargos y constituyeron domicilios especiales en Tucumán 540, Piso 26° "H", CABA. Autorizada María Eugenia Schaefer Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/05/2017  
maria eugenia schaefer - Matrícula: 4882 C.E.C.B.A.

e. 23/11/2017 N° 90690/17 v. 23/11/2017

**CONSULTOTAL S.A.**

Escritura 630 del 9/8/2017, Folio 2478, Registro Notarial 200 de Cap. Fed, se transcribió: Asamblea del 7/10/16 a foja 40 de Actas de Asamblea N° 1, rubrica IGJ del 22/8/94 N° C12195 y Directorio del 7/10/16 a foja 78 de Actas de Directorio N° 1, rúbrica IGJ del 22/8/94 N° C12196 de las que surge: i) Presidente: María Natalia Villaverde; Titular: María Carola Villaverde y Suplente: José Manuel Villaverde. Cargos aceptados. Constituyen domicilio especial en Av. Paseo Colon 492 CABA y ii) Cambiar la sede social a la Avenida Paseo Colon N° 492 CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 09/08/2017  
Romina Lagadari - Matrícula: 4821 C.E.C.B.A.

e. 23/11/2017 N° 90700/17 v. 23/11/2017

**DEMIBELL S.A.C.I.F.I.**

Por acta de Asamblea Ordinaria del 03/10/2017 se designó al Sr. Francisco De Narvéez como Presidente, al Sr. Fernando Minaudo como Vicepresidente, al Sr. Diego Barbagallo como Director Titular y a la Sra. Sandra Barragat como Directora Suplente. Todos los Directores constituyen domicilio especial en Humboldt 1550, Oficina 113, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/11/2017  
Lucrecia Accini - T°: 74 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2017 N° 90586/17 v. 23/11/2017

**DEMIBELL S.A.C.I.F.I.**

Por Acta de Directorio del 04/10/2017 se resolvió trasladar la sede social a Humboldt 1550, Oficina 113, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/11/2017  
Lucrecia Accini - T°: 74 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2017 N° 90587/17 v. 23/11/2017

**DON ENRIQUE PEDRO S.A.**

En virtud de la fusión por absorción aprobada por Asamblea de fecha 27/03/17, por Asamblea Extraordinaria de fecha 17/04/17 se resolvió por unanimidad disolver a la Sociedad sin liquidarla. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/04/2017  
Vanina Mabel Veiga - T°: 66 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2017 N° 90741/17 v. 23/11/2017

**DOÑA AIDA S.A.**

En virtud de la fusión por absorción aprobada por Asamblea de fecha 27/03/17, por Asamblea Extraordinaria de fecha 17/04/17 se resolvió por unanimidad disolver a la Sociedad sin liquidarla. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/04/2017  
Vanina Mabel Veiga - T°: 66 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2017 N° 90740/17 v. 23/11/2017

**DOS HACHE S.R.L.**

Por Esc. 195 del 16/11/2017 ante el registro 2047 de C.A.B.A., se resolvió aceptar la renuncia al cargo del gerente de: Rocío Marcela RODRÍGUEZ MARTÍNEZ y designar como gerentes a: Hernán Alejandro BARREIRO y Hernán Exequiel LARRIVEY, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social, sita en Luis María Campos 559, Piso 4°, Oficina "401", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 195 de fecha 16/11/2017 Reg. N° 2047  
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2017 N° 90444/17 v. 23/11/2017

**DOS LUCEROS S.A.**

Rectifica publicación del 26/10/2017. T.I.: 81732/17.- Reforma art. 4° estatuto social: Capital social \$ 635.500.- en 6355 acciones valor nominal \$ 100 y 1 voto por acción. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL EXTRAORDINARIA de fecha 17/10/2017  
Giselle Caudana - T°: 78 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2017 N° 90552/17 v. 23/11/2017

**DUTY PAID S.A.**

Comunica que por Asamblea del 13/07/2017 se designó el siguiente directorio: Presidente: Christian Alex Bazarian; Vicepresidente: Daniel Guillermo Simonutti; Director Titular: Andrés Pedro Mariano Zenarruza y director suplente: Jorge Del Aguila. El directorio constituye domicilio en Honduras 5663 – C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 13/07/2017  
Regina Ana Hadidian - T°: 113 F°: 813 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2017 N° 90433/17 v. 23/11/2017

**EL RINCON DE OTAMENDI S.A.**

Hace saber que por Asamblea Gral. Ordinaria del 31.5.2017, se designaron las actuales autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando el Directorio integrado por: Presidente: Andrés María Llorente. Vicepresidente: Bernardo María Llorente. Director Suplente: Jorge Carames del Sel; todos con domicilio especial en San Martín 439, piso 13°, oficina "A", Cap. Fed Autorizado según instrumento público Esc. N° 216 de fecha 27/09/2017 Reg. N° 282  
Cecilia Isasi - Matrícula: 4770 C.E.C.B.A.

e. 23/11/2017 N° 90394/17 v. 23/11/2017

**EMADE S.A.**

Por reunión Directorio del 23/10/2017 se resolvió el cambio de sede social a Avenida Santa Fe 1531 piso 9 CABA. Autorizado según instrumento privado acta asamblea extraordinaria de fecha 10/11/2017  
Deborah Cohen - T°: 59 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2017 N° 90763/17 v. 23/11/2017

**ESAR ENERGIA SUSTENTABLE ARGENTINA S.R.L.**

Por Reunión de Socios unánime del 13 de noviembre de 2017 se ratificó y designó como Gerentes a Roberto Carlos ALVEZ, DNI: 22.350.687, y Julio Mario CORSARO, DNI: 14.727.834. Aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Arenales 1115, piso 11°, Dpto 49, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de reunión socios de fecha 13/11/2017

Maria Alejandra Astuena - Matrícula: 4429 C.E.C.B.A.

e. 23/11/2017 N° 90363/17 v. 23/11/2017

**ESPACIO BORGESS S.R.L.**

Se hace saber por un día que por escritura 667 de fecha 15/11/2017, pasada al folio 1645, Registro notarial 464, Hernan Gabriel Gasparoni Basanta y Guillermo Daniel Triantafilu renunciaron a gerentes y fueron designados en su reemplazo Miguel Daniel Candia, nacido 23/11/1973, empleado, DNI 23.692.127, domicilio Tero 920, Florencia Varela, Provincia de Buenos Aires y Susana Maria de Lourdes Tempone, nacida 10/02/1963, comerciante, DNI 16764011, domicilio Alejandro Magariños Cervantes 3992, CABA, ambos solteros y argentinos, aceptan el cargo y fijan domicilio legal y especial en Borges 1655, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 667 de fecha 15/11/2017 Reg. N° 464

Marta Beatriz Arisi - Matrícula: 2414 C.E.C.B.A.

e. 23/11/2017 N° 90368/17 v. 23/11/2017

**ESTANCIAS RINCON DE LANDA S.A.A. Y C.**

Por Asamblea General Ordinaria del 21/09/2015, se resolvió designar como Director Titular a Adolfo Durañona (Presidente), y como Director Suplente a Gabriel Claudio Ladislao Zichy Thyssen. Los Directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en Lima 575, 7° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 47 de fecha 21/09/2015.

FACUNDO NICOLAS GLADSTEIN - T°: 127 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2017 N° 90670/17 v. 23/11/2017

**ESTUDIO AGORA S.R.L.**

Por escritura del 27/10/2017 renuncio como gerente suplente Luciano Antonio Cetti. Autorizado según instrumento público Esc. N° 500 de fecha 27/10/2017 Reg. N° 1069

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2017 N° 90391/17 v. 23/11/2017

**FINDASENSE CONO SUR S.A.**

Hace saber que por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 3/08/2017 se resolvió designar a Ariel José Portnoy como Director Titular y Presidente, y a Alberto Rubén Rubio como Director Suplente. Los Directores designados constituyeron domicilio especial en Ing. Enrique Butty 220, piso 16, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 03/08/2017

Martín Alejandro Mittelman - T°: 68 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2017 N° 90686/17 v. 23/11/2017

**FORTI CONSTRUCCIONES S.R.L.**

Por Instrumento Privado del 21/11/2017 renuncia como Gerente Pablo Forti y se designa Gerente a Graciela Beatriz Damonte, con domicilio especial en sede social.- Autorizado según instrumento privado Cesión y Autoridades de fecha 21/11/2017

Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 23/11/2017 N° 90448/17 v. 23/11/2017

**GACIL S.A.**

ACTA DE ASAMBLEA N° 29, y ACTA DE DIRECTORIO N° 94 ambas del 20/03/2017; Se designo y distribuyo cargos del Directorio por unanimidad de la siguiente forma: Presidente: María Eugenia SANGUINETTI CUIT 23-95031547-4, Vicepresidente: Augusto VICTORICA CUIT 20-92839402-7, Director Suplente: Roberto Sanguinetti CUIT 20-92840527-4; mandato hasta 20/03/2019. Aceptan todos sus cargos, constituyen domicilio especial en calle Tucumán 435, Piso1º, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 146 de fecha 21/09/2017 Reg. N° 632

Claudio Horacio Rodriguez - T°: 96 F°: 871 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2017 N° 90657/17 v. 23/11/2017

**GALPONES Y TINGLADOS S.R.L.**

Por reunion de socios del 13/11/2017 se remueve de su cargo a ALBERT IJOUKOV designando gerente a MARIO VRTOVEC. El gerente constituye domicilio en Ruta Panamericana, Colectora Este 3242, de la localidad de Don Torcuato, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 13/11/2017

Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2017 N° 90430/17 v. 23/11/2017

**GC DOMINIO S.A.**

Comunica que por Reunión de Directorio del 10/11/17 aceptó la renuncia del Director Titular Pablo César Casey, designando en su reemplazo al Director Suplente Nicolás Sergio Novoa, quien fijó domicilio especial en Florida 954 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 2325 de fecha 21/11/2017 Reg. N° 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 23/11/2017 N° 90722/17 v. 23/11/2017

**GENERAL CEREALS S.A.**

Escritura 388 del 19/5/2017, Folio 1459, Registro Notarial 200 de Cap. Fed, se transcribió: Acta de Directorio del 2/12/16 a foja 55, Acta de Directorio del 27/3/17 a foja 59 ambas en Libro Actas de Directorio N° 2 rubrica IGJ del 4/1/05 N° 107973-04 y Asamblea del 27/3/17 a foja 50 Libro Actas de Asambleas N° 1 rubrica IGJ del 25/11/94 N° B43819 surge: a) Cambiar la sede social a Tucumán 834, piso 2º, oficina 22 CABA y b) Presidente: Constantino Gounaridis; Vicepresidente: Fernando Diego Georgalos; Director Titular: Miguel Alejandro Zonnaras y Director Suplente: Juan Carlos Crovella. Cargos aceptados. Constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 19/05/2017

Romina Lagadari - Matrícula: 4821 C.E.C.B.A.

e. 23/11/2017 N° 90705/17 v. 23/11/2017

**GEORAMA COMERCIO INTERNACIONAL S.A.**

Por Asamblea del 2/11/12 son reelectos Presidente Roberto Jorge Lippi y Director Suplente Nicolas Goltz. Por Asamblea del 02/11/15 fueron reelectos Presidente Roberto Jorge Lippi y Director Suplente Nicolas Goltz; ambos domicilio especial en la sede que por acta de directorio del 21/07/2006 se traslado a Moreno 584, piso 11, oficina B CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 18/08/2017

Rodrigo Martín Esposito - T°: 98 F°: 520 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2017 N° 90608/17 v. 23/11/2017

**GOLD NET S.A.**

Asamblea gral. ordinaria 19/04/17, Directorio: Presidente: Daniel Alberto ROITSTEIN, domicilio especial Juan B. LASALLE 100, San Isidro, Pcia. Bs As y Director Suplente: Oscar Alberto D'AMATO, domicilio especial Ballivian 2294, p. 1º CABA.- Autorizado según instrumento privado AUTORIZACION de fecha 19/04/2017

Héctor Francisco TAVERNA - T°: 68 F°: 596 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2017 N° 90528/17 v. 23/11/2017

**GRUPO D.D.M S.A.**

Por Asamblea del 15/2/17, Se ha resuelto: Designar al siguiente Directorio: Presidente: Daniel Horacio Mendoza; Director Suplente: Viviana Guadalupe Hidalgo, ambos con domicilio especial en Junín 1596, Piso 5, CABA. Autorizado por Esc. N° 218 del 17/11/2017 Reg. N° 349  
Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2017 N° 90342/17 v. 23/11/2017

**GRUPO WOLFF S.A.**

Por Asamblea del 6/8/2015 Se aprobó la gestión del directorio y la renuncia del Presidente. Waldo Ezequiel Wolff. Y Designo Presidente: Martha Kalina y reeligió como Director Suplente a Ronaldo Favio Lewin, quienes fijan domicilio especial en Manuela Pedraza 2134, Planta Baja, Capital Federal. Y Por Asamblea del 26/10/2016 renuncian al cargo ambos directores aprobándose su renuncia y gestión y se designa: Presidente Waldo Ezequiel Wolff –Director Suplente Patricia Alejandra Migdal, quienes fijan domicilio especial en Manuela Pedraza 2134, Planta Baja, Capital Federal.- Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 26/10/2017  
Graciela Amelia Paulero - T°: 27 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2017 N° 90462/17 v. 23/11/2017

**GUARDAPOLVOS ARGENTINOS DE SAN JUAN S.A.**

Por acta de asamblea del 1/9/2017, cesaron: a) por fallecimiento el Director Titular Jacobo Selim Arditi y b) por renuncia los Directores Titulares Sara Cababie, Claudio Gabriel Arditi, Alcira Noemí Arditi, y Darío Ramón Arditi y la Directora Suplente Laura Alcira Arditi; eligiéndose por el plazo estatutario de dos años: Director titular y Presidente: Claudio Gabriel ARDITI, Directora Titular y Vicepresidente: Alcira Noemí ARDITI, Director Titular: Darío Ramón ARDITI y Directora suplente Laura Alcira ARDITI, todos con domicilio constituido en Ituzaingó 946 Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 53 de fecha 17/11/2017 Reg. N° 740  
Hernan Jorge Berengauz - Matrícula: 5072 C.E.C.B.A.

e. 23/11/2017 N° 90344/17 v. 23/11/2017

**IDALTEK S.A.**

rectifica domicilio: Av. Del Libertador 774,13, K, CABA TI76628/16 14/10/2016 Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 21/07/2016  
Natalia Soledad Melis - T°: 111 F°: 188 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2017 N° 90345/17 v. 23/11/2017

**INGREMASTER S.A.**

Por Acta de Asamblea del 09/05/2017 y 24/07/2017 se resolvió por unanimidad la disolución, liquidación y cancelación de la sociedad. Se designó liquidador titular a Felix Raul Zanabria, quien acepto el cargo y constituyó domicilio especial en Av. Santa Fe 1868, piso 69, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 3093 de fecha 01/11/2017 Reg. N° 501  
paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2017 N° 90469/17 v. 23/11/2017

**INJERTOCAPILAR S.A.**

Se complementa publicación del 31/10/17 N82827/17. Fecha de Asamblea General Ordinaria de designación de cargos 16/08/2017. Autorizado según instrumento privado Transcripción de fecha 23/10/2017  
Gustavo Eduardo Braghiroli - T°: 182 F°: 91 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/11/2017 N° 90653/17 v. 23/11/2017

**INTRANET S.A.**

Por Acta de Asamblea del 07/09/2017 se acepta la renuncia de los Sres. Martin Doumerc y Cristian Roberto Gomez a sus cargos de Presidente y Vicepresidente respectivamente, y a las Sras. Marcela Alejandra Amaya y Sabrina Claudia Todaro al cargo de Directoras Suplentes, y se designa como Presidente al Sr. Diego Hernan Escobar, como Vicepresidente al Sr. Martin Doumerc, como Director Titular al Sr. Cristian Roberto Gomez, y como Directoras Suplentes a las Sras. Marcela Alejandra Amaya y Sabrina Claudia Todaro. Todos ellos aceptas los cargos y constituyen domicilio en la Av. Alvarez Jonte 5558 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/09/2017

Jose Maria Allonca - T°: 36 F°: 336 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2017 N° 90654/17 v. 23/11/2017

**INVERSORA INDUSTRIAL DEL SUR S.A.**

Por escritura 229 del 19/07/2017 folio 881 Registro Notarial 289 de C.A.B.A. los únicos accionistas de Inversora Industrial del Sur S.A., inscripta en IGJ el 05/03/2014 bajo el n° 3768, l° 67, t° de Sociedades por Acciones, con domicilio y sede social en Av. Corrientes 316 piso 2 C.A.B.A. a saber: Susana Gloria Medaglia, DNI 5.255.063 y Benjamín Gabriel Romero, DNI 10.373.289, ambos con domicilio en Av. Alvear 1491 piso 21 C.A.B.A. han resuelto cancelar la sociedad por inactividad, declarando bajo juramento que desde su inscripción inicial no realizó operación alguna, encuadrándose en las condiciones negativas del apartado I del art. 193 Resol. IGJ 7/2015 y asumen responsabilidad ilimitada y solidaria, por las eventuales obligaciones que pudieran haber sido contraídas por la sociedad, renunciando a invocar el régimen de responsabilidad determinado por la ley 19.550. Autorizado según instrumento público Esc. N° 229 de fecha 19/07/2017 Reg. N° 289

Matias Hierro Oderigo - Matrícula: 5080 C.E.C.B.A.

e. 23/11/2017 N° 90427/17 v. 23/11/2017

**IPRAT S.R.L.**

Por acta del 29/9/2017 se traslada la sede social a Juramento 1805, piso 2, depto A CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 29/09/2017

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2017 N° 90685/17 v. 23/11/2017

**KAMESAY S.A.**

Por Asamblea del 12/09/2017, transcrita en escritura 214 del 02/11/2017, Registro 351 C.A.B.A., se aceptó las renunciaciones presentadas por Manuel Illodo Miramontes como Presidente y de Segunda Abelenda Perez como Directora Suplente y se designó Directorio: PRESIDENTE: Segunda Abelenda PEREZ (DNI 92.365.231) y Director Suplente: Manuel ILLODO MIRAMONTES (DNI 92.365.106), ambos constituyeron domicilio especial en Av. Regimiento de Patricios 25, 5° piso "A". C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 214 de fecha 02/11/2017 Reg. N° 351

Margarita Estela Martinez - Matrícula: 4706 C.E.C.B.A.

e. 23/11/2017 N° 90656/17 v. 23/11/2017

**LA FINA S.A.**

Comunica que ha designado Directorio para un nuevo mandato de 3 ejercicios. Directorio Saliente: Presidente: Osvaldo Daniel Bedetta y Director Suplente: Monica Velia Garnelo. Directorio Electo: Presidente: Osvaldo Daniel Bedetta y Director Suplente: Monica Velia Garnelo. Todos con domicilio especial en: Av. Monroe 2764 10° "C", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 21/04/2017

Alejandro Gustavo Caviglia - T°: 146 F°: 109 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/11/2017 N° 90351/17 v. 23/11/2017

**LA MAGNIFICA S.A.**

Acta asamblea gral. ordinaria 20/10/17, Directorio: Presidente: José Ricardo MATINA, domicilio especial Timoteo Gordillo 15, P. 2°, dto. C Cap. Fed. y Director Suplente: Marcelo Roberto MATINA, domicilio especial Albariño 536 Cap. Fed. Autorizado según instrumento privado AUTORIZACION de fecha 20/10/2017

Héctor Francisco TAVERNA - T°: 68 F°: 596 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2017 N° 90537/17 v. 23/11/2017

**LABORATORIOS ANDROMACO S.A.I.C.I.**

POR ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA UNANIME CELEBRADA POR LA SOCIEDAD EL 17 DE OCTUBRE DE 2016 SE ACEPTARON LAS RENUNCIAS A SUS CARGOS DE DIRECTORES TITULARES PRESENTADAS POR LUCIA ESCALANTE DE ROVIRALTA, ALEJANDRO MARIANO ROVIRALTA, IGNACIO ROVIRALTA, LUCIA GUADALUPE ROVIRALTA, MARIA DE LAS MERCEDES ROVIRALTA, MARIA MONTSERRAT ROVIRALTA, PILAR ROVIRALTA Y DOLORES ROVIRALTA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 17/10/2016  
Maria Cristina Antunez - T°: 8 F°: 768 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2017 N° 90738/17 v. 23/11/2017

**M.V.S. S.A.**

Por asamblea ordinaria y acta directorio del 17/8/17 se designó Presidente: María Matilde Ocampo de Weil. Directora Titular: María Valeria Weil Directora Suplente: Karina Graciela Aiello todos con domicilio especial en Av. Corrientes 456, Piso 20°, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 421 de fecha 10/11/2017 Reg. N° 85

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2017 N° 90389/17 v. 23/11/2017

**MANAWA GROUP S.A.**

Por Asamblea 19/06/2017; escritura 319 del 27/10/2017 ante ESC. ADRIAN COMAS: Cesó Directorio: Presidente Gabriela Edith VIDAL, y Directora Suplente Silvia Marisa BONESI; y Designó Directorio: (domicilio real / especial): PRESIDENTE: Gabriela Edith VIDAL (Francisco Acuña de Figueroa número 1390, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires); y DIRECTOR SUPLENTE: Gonzalo Bernardo PULIT (Reforma número 27, de la Ciudad México, México). Autorizado según instrumento público Esc. N° 319 de fecha 27/10/2017 Reg. N° 159  
Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 23/11/2017 N° 90413/17 v. 23/11/2017

**MAPICO S.A.**

Acto privado: 10/11/17. Acta: 19/5/17. Se designo: Presidente: Genaro Ignacio Contartese y Suplente: Maria Dolores Contartese, ambos con domicilio especial en Cordoba 1111, 6° piso, CABA. Autorizado por asamblea del 19/5/17  
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2017 N° 90330/17 v. 23/11/2017

**MARQUISAS S.A.**

Por asamblea ordinaria del 07/09/2017 renunciaron como Presidente Roberto Martinez y como director suplente Lydia Esther Mastroiani. Se designo Presidente Alfredo Raul Rossi y Director Suplente Lydia Esther Mastroianni ambos domicilio especial en la sede. Por acta de directorio del 08/09/2017 se traslado la sede a Alicia M. de Justo 1170, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 19/11/2017  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2017 N° 90753/17 v. 23/11/2017

**MAS COBRANZAS S.A.**

Mediante Acta de Asamblea General Extraordinaria del 24/10/2017, en forma unánime se resolvió: aceptar la renuncia efectuada por Maximiliano Héctor Maregatti a su cargo de Director Titular - Presidente y por Gerardo Juan Vertone a su cargo de Director Suplente, quienes fueran designados por Acta de Asamblea del 14/05/2017. Autorizado según instrumento público Esc. N° 196 de fecha 25/10/2017 Reg. N° 550  
MATIAS MELLONI - T°: 121 F°: 149 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2017 N° 90765/17 v. 23/11/2017

**MAXMA PRODUCCIONES S.R.L.**

Por escritura del 21/11/2017, se realizó Renuncia y Designación de Gerente: se acepto la renuncia al cargo de gerente de José Luis RODRIGUEZ PAGANO. Se designó gerente a Debora Fabiana PLAGER, arg, casada, nac 7/02/1970, DNI 21.476.262; CUIT N° 27-21476262-0, establece domicilio especial en social: Av. del Libertador numero 5484, piso 9° departamento "B" C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 249 de fecha 21/11/2017 Reg. N° 1553 Autorizado según instrumento público Esc. N° 249 de fecha 21/11/2017 Reg. N° 1553 María Magdalena Tato - Matrícula: 4732 C.E.C.B.A.

e. 23/11/2017 N° 90452/17 v. 23/11/2017

**MIGUEL TOMA S.A.**

La Asamblea General Ordinaria Unánime del 20/09/2017 designó por dos ejercicios para el Directorio: Presidente: Raúl Pablo Tomá. Directora Suplente: Dra. María Teresa Tomá. Mandato: hasta la fecha de Asamblea que apruebe el ejercicio al 30/06/2019. El director titular y el director suplente aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en Carlos Calvo 656, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general ordinaria unánime de fecha 20/09/2017 María Teresa Tomá - T°: 57 F°: 558 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2017 N° 90632/17 v. 23/11/2017

**MUNDO BURSATIL S.A.**

Hace saber por un día que en Asamblea General Ordinaria del 10/11/2017 y reunión de Directorio del 13/11/2017, se designaron administradores y distribuyeron cargos como sigue: Presidente: Bruno Savoldelli; Vicepresidente: Gabriel Alejandro Ortolano; y Directores Titulares: Osvaldo Néstor Rovagnati, Nidia Susana Espejo, Fernando Dieguez y María Soledad Ortolano; habiendo todos constituido domicilio especial en la Avenida Corrientes 311, Piso 13°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 13/11/2017 Marcelo Tristan Bosch - T°: 22 F°: 295 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2017 N° 90370/17 v. 23/11/2017

**NAHUEL RUCA S.A.A.G.I.C.I.F.**

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nro. 62 de fecha 4 de mayo de 2017, y Acta de Directorio Nro. 429 celebrada con fecha 4 de mayo de 2017, se designó nuevo directorio: Presidente: Licenciado Miguel Huberto Thibaud, DNI N° 10.203.831. Vicepresidente: Doña Rosa Elena Pueyrredón de Thibaud, DNI N° 188.578. Director Titular: Ingeniero Marcos Carlos Thibaud, DNI N° 10.924.062. Directores Suplentes: la Ingeniera Soledad María Thibaud, DNI N° 31.859.949 y Arquitecto Máximo Juan Pedro Thibaud, DNI N° 14.689.813. Los mencionados Directores constituyeron domicilio especial en Alsina 943, 5° Piso Of. 505, CABA. El Directorio saliente, se encontraba integrado por: Presidente: Ing. Miguel Sergio Pedro Alfonso Thibaud, DNI N° 4.556.098, Directores Titulares: Doña Rosa Elena Pueyrredón de Thibaud, DNI N° 188.578 y Lic. Miguel Huberto Thibaud DNI N° 10.203.831; Directores Suplentes: Ing. Marcos Carlos Thibaud, DNI N° 10.924.062 y Arq. Máximo Juan Pedro Thibaud DNI N° 14.689.813. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria Nro. 62 de fecha 04/05/2017 hernan luis gonzalo campana - T°: 44 F°: 211 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2017 N° 90719/17 v. 23/11/2017

**NEW HORSE S.A.**

Comunica que por: Acta de Directorio del 14/6/2017 y Asamblea General Ordinaria del 22/6/2017 pasadas a escritura N 995 del 8/11/2017 se dispuso la renuncia y designacion de autoridades por un nuevo periodo: Por renuncia de la Directora Suplente Brenda Denise CORONEL el DIRECTORIO quedara: Presidente: Ramon Damian VALDEZ, Director Suplente: Sergio Daniel FRIAS quienes fijan domicilio especial en Paraguay 1225 piso 4 Cap. Fed. Guillermo Symens. Autorizado según instrumento público Esc. N° 995 de fecha 08/11/2017 Reg. N° 753 Guillermo Alfredo Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 2635

e. 23/11/2017 N° 90762/17 v. 23/11/2017

**NORTEL INVERSORA S.A.**

Se hace saber que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 22 de mayo de 2017, en su primer tramo, aprobó la disolución sin liquidación de NORTEL INVERSORA S.A. por la causal prevista en el inciso 7° del artículo 94 de la Ley General de Sociedades, por cuanto se destinará la totalidad de su patrimonio a incorporarse por fusión a Telecom Argentina S.A. ("Sociedad Incorporante").

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 278 de fecha 08/04/2016 BARUKI LUIS ALBERTO GONZALEZ - Presidente

e. 23/11/2017 N° 90455/17 v. 23/11/2017

**OPTICA ALEMANA S.A.**

Por Asamblea del 5/7/17 renuncia Presidente Jorge Luis MIRAGLIA. Son electos Presidente Silvia Susana MIRAGLIA, Vicepresidente Luciano Silvio ZUNINO; Director Titular Laura Martina MIRAGLIA; Director Suplente Jorge Alberto MIRAGLIA; todos domicilio especial Pareja 4152, piso 9 oficina "A" CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 05/07/2017

Rodrigo Martín Esposito - T°: 98 F°: 520 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2017 N° 90547/17 v. 23/11/2017

**PAYLUN S.A.**

Por Esc. 176 del 21/11/2017 ante el registro 1308 de C.A.B.A., se protocolizaron Actas de Asamblea General Ordinaria y de Directorio N°: 170 del 14/07/2017, en las cuales se designan autoridades y se distribuyen los cargos, quedando como Presidente: Adriana Inés MAGARIAN y Director Suplente: Germán Raffi SARAFIAN, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social sita en Avda. Caseros 2052, 1° Piso, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 176 de fecha 21/11/2017 Reg. N° 1308

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2017 N° 90589/17 v. 23/11/2017

**PENTAP S.A.**

Por Escritura 147 del 21/11/17, F° 467, Registro N° 1458 de C.A.B.A., se instrumentaron las Actas de Asamblea del 25/09/2017 donde se acepta la renuncia del Presidente José Luis Aiello y se designa al Directorio; y de Directorio del 22/09/2017 y 25/09/2017, donde se convocó a Asamblea y se distribuyeron los cargos: Presidente: Samuel José DA SILVA FRADE, Vicepresidente: António DA SILVA RODRIGUES; Director Titular: Nancy Mónica CHAVEZ y Director Suplente: Rui Paulo FERNANDES RODRIGUES, quienes constituyeron domicilios especiales en Tucumán N° 1658, Planta Baja, Departamento "1", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 147 de fecha 21/11/2017 Reg. N° 1458

Victoria Scroggie - Matrícula: 4937 C.E.C.B.A.

e. 23/11/2017 N° 90400/17 v. 23/11/2017

**PERFUMERIA GASEU S.R.L.**

Por contrato de 21/9/16 renuncia Juan Gastón Francini como gerente. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 21/09/2016

Jorge Alberto Estrin - T°: 7 F°: 954 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2017 N° 90404/17 v. 23/11/2017

**PILAR GOLF S.A.**

Por asamblea ordinaria del 04/05/17 se designó Presidente Bruno Misuraca, Vicepresidente Mauro Misuraca y Director titular Osvaldo Misuraca, todos con domicilio especial en 25 de Mayo 460 2° piso, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 350 de fecha 31/10/2017 Reg. N° 1036

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2017 N° 90438/17 v. 23/11/2017

**PINEP S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria Unánime y Acta de Directorio de distribución de cargos del 30/05/2017 cesan: Presidente Sr. Marcos Ariel Repetto; Vicepresidente Sra. Fabiana Andrea López; Directora Titular Sra. Liliana Beatriz Cappelletti; Director Suplente Sr. Alejandro Ariel López. Se designan por dos ejercicios: Presidente Sr. Marcos Ariel Repetto; Vicepresidente Sra. Liliana Beatriz Cappelletti; Directora Titular Sra. Andrea Fabiana López y Director Suplente Sr. Luciano Repetto. Todos fijan domicilio especial en Vilela 2315, Piso 7°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 30/05/2017 gloria salviotti - T°: 122 F°: 41 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/11/2017 N° 90720/17 v. 23/11/2017

**PORTE DE GENTILLY S.A.**

Por Actas de Asamblea del 21/09/17 y Directorio del 26/09/17, por vencimiento de mandatos, son reelectos: Presidente: Gastón Jaime Cuculiansky y Director Suplente: Guido Ariel Cuculiansky, ambos con domicilio especial en Paso 545 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 232 de fecha 22/11/2017 Reg. N° 1461 Jorge Natalio Kleiner - Habilitado D.N.R.O. N° 1848

e. 23/11/2017 N° 90754/17 v. 23/11/2017

**POWERDATA IBERICA ARGENTINA S.A.**

Por Asamblea del 18-4-2017 se designó el siguiente Directorio: Director Titular y Presidente: Alejandro Carlos Ortiz, Director Suplente: Juan Oñate Lamas, los directores constituyeron domicilio especial en Paraguay 2808, Piso 3 Dpto. B" C.A.B.A. y en Leandro N. Alem 530 - Piso 4 C.A.B.A. respectivamente. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 18/04/2017 VANESA CLAUDIA RODRIGUEZ - T°: 59 F°: 69 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2017 N° 90702/17 v. 23/11/2017

**PP INVERSIONES S.A.**

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 10/11/2017 se resolvió aumentar el capital social para llevarlo de la suma de \$ 5.324.834 a la suma de \$ 8.324.834, emitiéndose 3.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 10/11/2017 Romina Soledad QUARATINO - T°: 101 F°: 652 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2017 N° 90396/17 v. 23/11/2017

**PRESTACIONES Y SERVICIOS S.A.**

Por reunión unánime de Accionistas según Acta de Asamblea Ordinaria N° 32, del 17/07/2017, se designan y distribuyen los cargos de PRESTACIONES Y SERVICIOS SA. el que quedó conformado de la siguiente manera: Director Titular y Presidente; Jorge Osvaldo VERTONE, y Director Suplente; Humberto Sergio MOSCHELLA, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial y fiscal en Av. Intendente Rabanal 1570, CABA. Se certifican las firmas del nuevo directorio en Acta de Requerimiento N° 171, del 15/11/2017, del Libro de Requerimiento N° 21. Legalización emitida por CPACF. con fecha 22/11/2017. Autorizada la Escribana Verónica Rodríguez Dupuy, Adscripta al Reg. 281 de CABA., por acta de Especial de Directorio N° 76 del 10/10/2017, Autorizado según instrumento privado Acta 171 de fecha 15/11/2017 Verónica Denise Rodríguez Dupuy - Matrícula: 4966 C.E.C.B.A.

e. 23/11/2017 N° 90478/17 v. 23/11/2017

**PROINDER S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 26/10/2017 se resolvió que el directorio quede integrado de la siguiente manera: Presidente: Paola Lorena Sanchez, Director Suplente: Carlos Alejandro Santamaria, Director Suplente: Gabriel Benjamin Tejera. Los directores designados constituyen domicilio especial en Almte. F. J. Seguí 1886, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/10/2017 Julieta Paola Varde - T°: 89 F°: 336 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/10/2017 JULIETA PAOLA VARDE - T°: 89 F°: 336 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2017 N° 90508/17 v. 23/11/2017

**RANCUN S.R.L.**

En atención al fallecimiento del Sr. Jorge Mario Bauerberg de fecha 13/08/2016 éste ha cesado en sus funciones como Socio Gerente, habiendo sido designado en su reemplazo por Acta de Reunión de Socios de fecha 09/11/2017 el Sr. Josué Maximiliano Bauerberg, quien aceptó el cargo con la firma del Acta y constituyó domicilio especial en la Sede Social sita en La Pampa 2780, Piso 14 Departamento B, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 09/11/2017  
Juan Pablo De Riso - T°: 85 F°: 486 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2017 N° 90609/17 v. 23/11/2017

**RIO ENERGY S.A.**

Art. 60. Designación de Pablo Ferrero como director titular, con domicilio especial en Cerrito 1266, 11°, Of. 46, CABA. Resuelto por asamblea ordinaria y extraordinaria del 28.06.17. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria y extraordinaria de fecha 28/06/2017  
Gonzalo Ugarte - T°: 93 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2017 N° 90380/17 v. 23/11/2017

**ROMFOREST S.A.**

La Asamblea Gral. Ordinaria del 21/10/2016 designó directorio por 3 ejercicios a: Juan Eduardo Aranovich como Titular y Presidente y a Julián Marin como director suplente. Todos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 327 piso 16 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 224 de fecha 19/07/2017 Reg. N° 289  
Matias Hierro Oderigo - Matrícula: 5080 C.E.C.B.A.

e. 23/11/2017 N° 90428/17 v. 23/11/2017

**ROSBACO S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria del 3/8/16 se designó al Directorio, directores titulares: Alberto Mario Dveksler y Sandra Antonieta Celin; director suplente: Alan Dveksler Celin; por acta de directorio del 3/8/16 se distribuyeron cargos: Presidente: Alberto Mario Dveksler; Vicepresidente: Sandra Antonieta Celin; Director Suplente: Alan Dveksler Celin. Todos con domicilio especial en Av. Libertador 7904 CABA Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 07/11/2017  
Ignacio Nicolás Acedo - T°: 99 F°: 665 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2017 N° 90467/17 v. 23/11/2017

**SABLING S.A.**

Esc. 99 del 18/8/17, reg. 1285. Acta: 28/6/17. Se designo: Presidente: Luis Elias Btsh y Suplente: Axel Btsh, ambos con domicilio especial en Juncal 2048, CABA. Autorizado por Esc. ut supra  
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2017 N° 90331/17 v. 23/11/2017

**SAENZ VALIENTE BULLRICH Y COMPAÑIA S.A.**

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 4.9.17 se designaron autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando el Directorio integrado por: Presidente: Gervasio Sáenz Valiente. Vicepresidente: Fernando Ignacio Sáenz Valiente. Directores Titulares: Esteban Ricardo Sojo y Esteban Benjamín Sáenz Valiente. Director Suplente: Ignacio Esteban Sáenz Valiente; todos con domicilio especial en Av. de Mayo 560, 6° piso, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 232 de fecha 20/10/2017 Reg. N° 282  
Cecilia Isasi - Matrícula: 4770 C.E.C.B.A.

e. 23/11/2017 N° 90393/17 v. 23/11/2017

**SAGUIAN S.A.**

Por acta de fecha 25/02/16, cesan en sus cargos por vencimiento de mandato y son reelegidos, Presidente: Juan Carlos Cabrera; Directora suplente: María Teresa Guzzetti respectivamente; ambos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Juan Ramirez de Velazco 1557, departamento 1, CABA. Autorizado según instrumento privado de fecha 17/11/2017  
Veronica Alejandra Fernandez - T°: 93 F°: 71 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2017 N° 90406/17 v. 23/11/2017

**SAINT PIPER S.A.**

Por asamblea ordinaria del 04/05/17 se designó Presidente Mauro Misuraca, Vicepresidente Bruno Misuraca y Director titular Osvaldo Misuraca, todos con domicilio especial en 25 de Mayo 460 2° piso, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 349 de fecha 31/10/2017 Reg. N° 1036  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2017 N° 90439/17 v. 23/11/2017

**SALIFE S.A.**

Por Esc. 158 del 21/11/17 Registro 243 CABA, se protocolizaron las Actas de Asambleas Generales Ordinarias Unánimes que resolvieron designar autoridades y distribuyen cargos: 1) Acta del 08/04/15: PRESIDENTE: Maria de los Angeles Noschese y DIRECTOR TITULAR: Pablo Sebastian Noschese. Y 2) Acta del 06/04/17: PRESIDENTE: Maria de los Angeles Noschese y DIRECTOR TITULAR: Pablo Sebastian Noschese.- En ambas actas los directores aceptan los cargos y constituyen domicilio real y especial en Juan B. Ambrosetti 133, piso 9°, dpto C y Av. Martín García 790, piso 2°, dpto A, CABA, respectivamente. Autorizado según instrumento público Esc. N° 158 de fecha 21/11/2017 Reg. N° 243  
ANA MUZYKANSKI - Matrícula: 5419 C.E.C.B.A.

e. 23/11/2017 N° 90434/17 v. 23/11/2017

**SAVARY S.A.**

Comunica que por Asamblea del 13/07/2017 se designó el siguiente directorio: Presidente: Christian Alex Bazarian; Vicepresidente: Daniel Guillermo Simonutti; Director Titular: Andrés Pedro Mariano Zenarruza y director suplente: Jorge Del Aguila. El directorio constituye domicilio en Honduras 5663 – C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 13/07/2017  
Regina Ana Hadidian - T°: 113 F°: 813 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2017 N° 90432/17 v. 23/11/2017

**SEISEISEI S.R.L.**

Por instrumento privado de 7/11/17 1) se acepta por unanimidad renuncia de Gerente: Diego Martín Anisko, confirmándose Gerente a Paulo Adrián Colman, quien acepta y fija domicilio especial en Av. Emilio Castro 5475, Piso 3, Unidad B, CABA; 2) Cambiar domicilio social a Av. Emilio Castro 5475, Piso 3, Unidad B, CABA. Autorizado por Contrato Cesión de Cuotas de fecha 07/11/2017.  
Julieta Pintos - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/11/2017 N° 90672/17 v. 23/11/2017

**SOFORA TELECOMUNICACIONES S.A.**

DISOLUCIÓN SIN LIQUIDACIÓN: Se hace saber que la Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas celebrada el 22 de mayo de 2017, aprobó la disolución sin liquidación de SOFORA TELECOMUNICACIONES S.A. por la causal prevista en el inciso 7° del artículo 94 de la Ley General de Sociedades, por cuanto se destinará la totalidad de su patrimonio a incorporarse por fusión a Telecom Argentina S.A. ("Sociedad Incorporante"). Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 22/05/2017  
Delfina Lynch - T°: 124 F°: 884 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2017 N° 90457/17 v. 23/11/2017

**STRONG INFORMACION S.R.L.**

Venta cesión y transferencia de Cuotas, por Instrumento Privado del 16/11/2017. 1) Braian Kevin ALMIRON, DNI: 37252187, CUIL N°: 203725 21873, renuncia como socio, vende y transfiere, todas sus cuotas partes, 50.000 cuotas de valor nominal pesos \$ 1.00 cada una, cantidad de pesos nominales \$ 50.000 realizando la venta por la suma de pesos \$ 50.000 al socio entrante señor Anthoni Giancarlo CHAVEZ OCHOA, peruano, DNI: 94889006, CUIL N°: 20948890063, empleado, 25/03/1992, soltero, domicilio Deán Funes 583, Piso 1°, Departamento 19 Ciudad de Buenos. 2) Sin Reforma de Estatuto. 3) Llimi Sandro JARA TUANAMA y Anthoni Giancarlo CHAVEZ OCHOA son ahora los únicos socios. 4) Los socios fijan domicilio especial en Pasteur 375, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) "STRONG INFORMACION S.R.L", inscripta en Registro de IGJ, el 21/04/2015, N° 3003, Libro 145 de S.R.L. 6) Autorizada Dra. JAO Chao Chi, conforme Instrumento Privado de Venta y/o Cesión de Cuotas, del 16/11/2017. Tomo 208, Folio 168 C.P.C.E.C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado JAO CHAO CHI de fecha 16/11/2017

Chao Chi Jao - T°: 208 F°: 168 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/11/2017 N° 90655/17 v. 23/11/2017

**SUGARCOL S.A.**

Por Asamblea N° 18 del 9/5/2017 se eligen autoridades y distribuyen cargos: Director Titular: Eduardo Horacio González Labale fija domicilio especial en Pueyrredón 937, Ezeiza, Pcia. Bs. As.; Director Titular: María Eugenia Lorenzetti fija domicilio especial en P. Areguatti 5057, G. Bourg, Pcia. Bs. As.; Director Titular: Carlos Ernesto Lanús fija domicilio especial en Juramento 3090 3° B, CABA; Directores Suplentes: Liliana Laura Mas, María Fernanda Casado y Claudio Adrián Rizzardi todos fijan domicilio especial en Las Camelias 3324 2 "203" Del Viso, Pcia Bs. As.; Sindico Titular: Gabriel Martín Casado fija domicilio especial en Las Camelias 3324 2° "203", Del Viso, Pcia. Bs. As.; Sindico Titular: María Alejandra Gargiulo fija domicilio especial en Las Camelias 3324 2 "203", Del Viso, Pcia. Bs. As.; Síndico Titular: Marcela Inés Lanús fija domicilio especial en Juramento 3090 3° "B", CABA.-

Autorizado según instrumento privado Asamblea N° 18 de fecha 09/05/2017

MARCELA INES LANUS - T°: 68 F°: 254 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2017 N° 90343/17 v. 23/11/2017

**TAIKKI S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria del 23/05/16, se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 4.000.000 elevándolo de \$ 1.000.000 a \$ 5.000.000. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 19/12/2016

Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2017 N° 90456/17 v. 23/11/2017

**TRAILMASTER S.R.L.**

Por reunion de socios del 4/9/17 se fija sede social en Lavalle 1459, piso 4, of, 86 CABA Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 04/09/2017

Oswaldo Daniel Salandin - Habilitado D.N.R.O. N° 7016

e. 23/11/2017 N° 90336/17 v. 23/11/2017

**TRANSNATIONAL FOODS ARGENTINA S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria del 6/3/2017 se resolvió:(i) fijar en uno el número de Directores Titulares y en uno el número de Directores Suplentes, y (ii) designar al Sr. Pablo Alejandro Melhem Marcote como Director Titular y al Sr. Pablo Ferraro Mila como Director Suplente por el término de dos ejercicios. En el mismo acto de designación, aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Juan María Gutiérrez 3765, piso 4°,C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 06/03/2017

Denise Belen Nuñez - T°: 129 F°: 22 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2017 N° 90450/17 v. 23/11/2017

**UENSA S.A.**

Art. 60. Designación de Pablo Ferrero como director titular, con domicilio especial en Cerrito 1266, 11°, Of. 46, CABA. Resuelto por asamblea ordinaria y extraordinaria del 24.08.17. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria y extraordinaria de fecha 24/08/2017

Gonzalo Ugarte - T°: 93 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2017 N° 90379/17 v. 23/11/2017

**UGEN S.A.**

Art. 60. Designación de Pablo Ferrero como director titular, con domicilio especial en Cerrito 1266, 11°, Of. 46, CABA. Resuelto por asamblea ordinaria y extraordinaria del 29.06.17. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria y extraordinaria de fecha 29/06/2017

Gonzalo Ugarte - T°: 93 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 23/11/2017 N° 90381/17 v. 23/11/2017

**ULTRA PRESS S.A.**

Por Escritura 146 del 21/11/17, F° 462, Registro N° 1458 de C.A.B.A. se instrumentaron las Actas de Asamblea del 25/09/2017, donde se acepta la renuncia del Presidente Jose Luis Aiello y se designa el Directorio; y Actas de Directorio del 22/09/2017 y 25/09/2017, donde se convocó a asamblea y se distribuyeron los cargos: Presidente: Samuel José DA SILVA FRADE, Vicepresidente: António DA SILVA RODRIGUES; Director Titular: Nancy Mónica CHAVEZ y Director Suplente: Rui Paulo FERNANDES RODRIGUES, quienes constituyeron domicilios especiales en Tucumán N° 1658, Planta Baja, Departamento "1", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 146 de fecha 21/11/2017 Reg. N° 1458

Victoria Scroggie - Matrícula: 4937 C.E.C.B.A.

e. 23/11/2017 N° 90399/17 v. 23/11/2017

**ENCONTRÁ  
LO QUE BUSCÁS**

AHORA CON EL BOTÓN  
DE BÚSQUEDA AVANZADA  
ESCRIBÍ LA **PALABRA**  
O **FRASE** DE TU INTERÉS  
Y OBTENÉ UN RESULTADO  
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

- tipo de norma, año y período de búsqueda
- frases entrecomillas
- cualquier texto o frase contenido en una norma

**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina

## EDICTOS JUDICIALES

### CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

**NUEVOS**

#### **JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15 SECRETARÍA NRO. 146**

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nro. 15, Secretaría Nro. 146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a Rafael Bordoli, a efectos que comparezca al Juzgado estar a derecho en la causa que se le sigue (c/nº 46968/2016 seguida en orden al delito de homicidio simple en tentativa), a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de inasistencia. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 21 de noviembre de 2017. KARINA ZUCCONI Juez - SANTIAGO ATUCHA SECRETARIO

e. 23/11/2017 N° 90309/17 v. 29/11/2017

#### **JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 8 SECRETARIA NRO. 125**

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional nº 8, Secretaría nº 125, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a Christian Ruliano Belzu Velazco para que en el plazo de tres (3) días desde la última publicación se presente ante el Tribunal a prestar declaración indagatoria en la causa nº 17.506/2017 en la que se encuentra acusado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por el término de cinco (5) días. Buenos Aires, a los veintiún días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete. YAMILE BERNAN Juez - LUCRECIA SAENZ SAMANIEGO SECRETARIA

e. 23/11/2017 N° 90517/17 v. 29/11/2017

#### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 SECRETARIA NRO. 56**

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial N° 28 a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría N° 56 a mi cargo sito en Montevideo 546 piso 3 CABA comunica por cinco días que con fecha 20/10/2017 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de ETIGRAF SA CUIT N. 30-50043084-9 con domicilio en Av. Corrientes 5077 CABA, debiendo los acreedores solicitar la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos hasta 8/02/2018 ante la síndico Liliana María Montoro con domicilio en la calle Piedras 1170 Piso 4 dto B CABA, la sindicatura presentará los informes de los arts. 35 y 39 LC el 26/03/2018 y el 14/05/2018 respectivamente. La audiencia informativa se fija para el 30/10/2018 a las 10:30 hs. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación. Se expide el presente en autos "Etigraf S.A. s/ concurso preventivo" Expte. N° 21037/2017. Buenos Aires, 03 de noviembre de 2017

María José Gigy Traynor Juez - Mercedes Arecha Secretaria

e. 23/11/2017 N° 85130/17 v. 29/11/2017

## El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28  
SECRETARÍA NRO. 55**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría N° 55, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Montevideo 546 piso 3° de esta ciudad, comunica por cinco días que con fecha 10.11.2017, en autos "FINSERV S.A. s/QUIEBRA" expte. N° 525/2017 se decretó la quiebra de FINSERV S.A. CUIT N° 30-65807833-6 con domicilio en Julio A. Roca 570 9° piso "D", CABA, siendo desinsaculado como síndico el Contador Domingo V. Marinkovic con domicilio en la calle Fray Justo Santa María de Oro 2381 2° piso "A" CABA tel: 4773-8104 ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (LC 32) hasta el día 20.02.2018. El síndico presentará los informes previstos en la LC. 35 y 39 los días 10.04.2018 y 23.05.2018, respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que la documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al mismo bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá asimismo la deudora constituir, en el plazo de 48 hs., domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. Buenos Aires, 21 de noviembre de 2017. PABLO D. BRUNO SECRETARIO

e. 23/11/2017 N° 90168/17 v. 29/11/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 62  
SECRETARÍA NRO. 80**

EDICTO JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 62, SECRETARIA N° 80, sito en Avda. De Los inmigrantes 1950, piso 3°, oficina 358, Capital Federal, Causa Nro. 63054/2013 (NRO. INTERNO 34208) A FIN DE NOTIFICAR a ANDRES GABRIEL STECCONE, que debiera concurrir el día 18 DE DICIEMBRE DE 2017, a las 10:00 horas, a este Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional n° 62, Secretaría n° 80, a cargo de la Dra. Marcela A. Manzione, sito en la avenida de los Inmigrantes 1950, 3° piso, oficina 358, de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de estar a derecho y notificarse en forma personal de la fecha señalada para llevar a cabo el debate oral y público fijado en esta causa n° 63054/2013 (número interno 34208), seguida por LESIONES AGRAVADAS POR EL VINCULO Y AMENAZAS, bajo apercibimiento en caso de no concurrir, de ser declarado rebelde, ejecutarse la fianza que oportunamente se depositara y ordenarse su inmediata captura. fdo. PATRICIA GUICHANDUT. JUEZ ANTE MI MARCELA MANZIONE. SECRETARIA PATRICIA GUICHANDUT Juez - NATALIA FERNANDEZ SECRETARIA ADHOC

e. 23/11/2017 N° 90527/17 v. 29/11/2017

**ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN**

EDICTO: De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23° del Decreto-Ley N° 6848/63, ratificado por Ley N° 16.478/64, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes a los Juzgados Nacionales de Primera Instancia del TRABAJO N° 1-3-4-6-8-9-12-17-20-21-25 y 29 correspondientes a los legajos 104.426 al 106.133, de los años 1960 al 2006, y que estén comprendidos en el art. 17° de dicho Decreto-Ley., Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirla por escrito ante el Señor Secretario de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste. DR. AUGUSTO J. FERNÁNDEZ PINTO – DIRECTOR GENERAL– CDE. ACT. N° 8520/17

ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION Juez - DR. AUGUSTO JOSÉ FERNANDEZ PINTO DIRECTOR GENERAL

e. 23/11/2017 N° 90106/17 v. 27/11/2017

**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3**  
**SECRETARÍA NRO. 6**

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3 a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría nro. 6 a cargo del Dr. Adrián Rivera Solari, cita y emplaza a Miguel Ángel Gómez –documento de identidad nro. 20.226.292-, para que comparezcan ante los estrados de este Tribunal, sito en Av. Comodoro Py 2002, 3er. piso, de esta Capital Federal, en los autos nro. 11493/2017 caratulados “Gómez, Miguel Ángel s/ Infracción ley 23.737”, dentro del tercer día a partir de la última publicación, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura, con el objeto de prestar declaración indagatoria -artículo 294 del C.P.P.N.-. Publíquese por el término de cinco días.-

Secretaría nro. 6, 21 de noviembre de 2017.-

Daniel Eduardo Rafecas Juez - Adrián Rivera Solari Secretario Federal

e. 23/11/2017 N° 90512/17 v. 29/11/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1**  
**SECRETARIA NRO. 2**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Alberto Alemán, Secretaría N° 2, a mi cargo, comunica por dos días que en los autos: “DEPORTES OESTE S.A. S/ QUIEBRA” (Expte 31858/2002), se ha presentado informe final, proyecto de distribución de fondos y se regularon honorarios de los profesionales intervinientes, pudiendo el fallido y los acreedores formular observaciones dentro de los 10 días siguientes. Solamente serán admisibles aquellas que se refieran a omisiones, errores o falsedad del informe, en cualquiera de sus puntos. Buenos Aires, de Noviembre de 2017. Dr. Juan Pablo A. Sala, Secretario. JUAN PABLO SALA SECRETARIO

e. 23/11/2017 N° 90507/17 v. 24/11/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1**  
**SECRETARÍA NRO. 2**

EDICTO

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 1 a cargo del Dr. Alberto Alemán, Sec. N° 2 a mi cargo, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 5° CABA, hace saber por cinco días que en los autos “LUNA, SEBASTIAN CRUZ s/CONCURSO PREVENTIVO” (Exp. Nro. 19685/2017) con fecha 15/09/2017 se presentó en concurso preventivo SEBASTIAN CRUZ LUNA -CUIT 20-24313268-2- con domicilio en José Bonifacio 1521 3° “B”, Capital Federal, habiéndose dispuesto la apertura el 18/10/2017. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar al síndico LILIANA BEATRIZ BASUALDO -con domicilio en Lavalle 1537 3 “H”, Capital Federal y tel: 4372-1014-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 1/02/2018-opportunidad en que deberán acompañar copia de su DNI o constancia de CUIT/CUIL. Dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentar al síndico una contestación a las observaciones formuladas. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 19/03/2018 y 7/05/2018 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el 20/04/2018. La audiencia informativa se llevará a cabo el 23/10/2018 a las 11:30 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Buenos Aires, 07 de noviembre de 2017.

ALBERTO ALEMÁN Juez - JUAN PABLO SALA SECRETARIO

e. 23/11/2017 N° 88281/17 v. 29/11/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6**  
**SECRETARÍA NRO. 12**

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 6, a cargo de la Dra. Marta Cirulli, Secretaría N° 12, a cargo del Dr. Mariano E. Casanova, sito en Avda. Pte. Roque Saenz Peña 1211, 2° piso (C.A.B.A.), comunica -por dos días- que en el expediente “SICAMERICANA S.A. s/QUIEBRA” (n° 53804/1993) se ha presentado un proyecto de distribución de fondos y se han regulado los honorarios correspondientes a la primera instancia. Se pone en conocimiento de los interesados, en los términos del artículo 218 de la ley 24.522.

MARTA G. CIRULLI Juez - MARIANO E. CASANOVA SECRETARIO

e. 23/11/2017 N° 90643/17 v. 24/11/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19**  
**SECRETARÍA NRO. 37**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 37, a mi cargo, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, de Capital Federal, cita y emplaza en los autos caratulados "HEINRICH SUSANA ESTER C/GARCIA JOSE ALBERTO Y OTRA S/EJECUTIVO" EXPTE. 25555/2000 a la Sra. PETRONA CHAMORRO para que en el plazo de CINCO días comparezca a estar a derecho en las presentes actuaciones bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que la represente. Publíquese edictos por DOS días en el Boletín Oficial y en La Razón. Buenos Aires, 16 de agosto de 2017. Fdo. MARIA FERNANDA MAZZONI  
SECRETARIA

Gerardo D. Santicchia Juez - Maria Fernanda Mazzoni Secretaria

e. 23/11/2017 N° 60112/17 v. 24/11/2017

**JUZGADO FEDERAL NRO. 1**  
**SECRETARÍA NRO. 1 - BAHIA BLANCA - BUENOS AIRES**

El Juzgado Federal de Primera Instancia n°1 de Bahía Blanca, Secretaría n°1, en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ LUCAS OSCAR EDUARDO s/ EJECUCIONES VARIAS" (Expte. n° 13057576/2005), cita a los herederos de Oscar Eduardo Lucas: Oscar Lucas y Leonardo Lucas, para que en el término de CINCO días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que los represente en juicio (art. 53 inc. 5 CPCCN) Walter López Da Silva Juez - Mario Fernández Moreno Secretario

e. 23/11/2017 N° 90627/17 v. 24/11/2017

**JUZGADO FEDERAL NRO. 1**  
**SECRETARÍA CIVIL NRO. 3 DE SAN NICOLÁS**

El Juzgado Federal de Primera Instancia de San Nicolás N° 1, Provincia de Buenos Aires, Secretaría N° 3, en autos "Banco de la Nación Argentina c/ Paez, Martín Javier y otro s/ Ejecuciones Varias" Expediente N° 1500/2014, notifica a Martín Javier Paez y Fernando Juvenal Paez que se ha dictado sentencia en los autos de referencia, mandando llevar adelante la ejecución hasta hacerse íntegro pago al acreedor del capital reclamado, sus intereses y costas. La publicación se hará por un día en el Boletín Oficial y en el Diario de mayor circulación en el último domicilio de los demandados. Dr. Carlos Villafuerte Ruzo Juez - Dra. María Gabriela Ferrero Regis Secretaria

e. 23/11/2017 N° 90496/17 v. 23/11/2017

**JUZGADO FEDERAL DE JUNÍN**  
**SECRETARÍA CIVIL**

Juzgado Federal de Junín, Provincia de Bs. As., Secretaria Civil, cita y publica por dos días la resolución del 21 de noviembre de 2017, dictada por el Dr. Héctor Pedro Plou en la causa: 57821/2017 "DIRECCION DE DER. HUMANOS Y DEF. AL CONSUM. DE LA MUNICIPALIDAD DE L. N. ALEM c/ESTADO NACIONAL (MTRIO. DE ENERGIA Y MINERIA) Y OTRO s/Amparo Colectivo", a saber: "...Resuelvo: 1) Asumir la competencia colectiva planteada en razón de la materia, dejando expresamente aclarado que su objeto resulta ser declarar la inaplicabilidad de la Resolución 74-E/2017 del Ministerio de Energía y Minería, Resoluciones 4356/2017, 4369/2017, 4354/2017, 4357/2017, 4361/2017, 4377/2017, 4358/2017 del Ente Nacional Regulador del Gas y la inconstitucionalidad del art. 83 Ley 24076 y de los arts. 4, 5, 6 inc. 1, 10, 13 y 15 de la Ley 26854, y sus cuadros tarifarios resultantes de la Revisión Tarifaria Integral, a lo que se aduna la pretensión esgrimida en las restantes causas de las agregadas en cuanto a la nulidad de la audiencia pública. 2) Admitir al colectivo conformado por los usuarios y consumidores de Gas Natural por redes del Territorio Nacional, incluidos los usuarios y consumidores de Gas Natural por redes del Partido de Leandro N. Alem, provincia de Buenos Aires, integrantes del colectivo originario (confr. fs. 208 y considerando IV). Dejar expresamente aclarado que los sujetos demandados son el Estado Nacional (Ministerio de Energía y Minería), Ente Nacional Regulador del Gas (ENERGAS) y CAMUZZI Gas Pampeana S.A. 3) Informar a los Juzgados de origen de esta decisión, a cuyo fin librese oficio por Secretaría, con cita de su publicación. 4) Acumular las actuaciones recibidas como se dispuso en el último considerando, unificándose el procedimiento como proceso de amparo, sin que ello invalide los actos cumplidos (ley 16.986, arts. 43 y cc de la Constitución Nacional). A tal fin, deberán recaratularse por Secretaría. 5) Disponer se inscriba este proceso en el Registro Público de Procesos Colectivos implementado por la Excma. Corte Suprema de Justicia de la Nación, con transcripción de los datos aquí consignados, a sus fines (Ac. CSJN 12/2016). 6) Citar a todas aquellas personas que pudieran

tener interés en el resultado del litigio o colectivos similares, a fin de presentarse en defensa de sus intereses en el término de 5 días, de modo tal de garantizar acabadamente el acceso a la justicia; a tal fin, publíquese esta decisión en el CIJ y en el Boletín Oficial, por el término de 2 días. 7) Diferir el pago de la tasa de justicia en virtud del tipo de proceso (ley 23.898, arts. 13 y cc). 8) Regístrese y notifíquese a todas las partes por Secretaría a sus domicilios electrónicos constituidos y al Sr. Representante del Ministerio Público en su despacho. 9) Colóquese copia certificada de la presente en cada uno de las causas reseñadas en el resultando I). HECTOR PEDRO PLOU JUEZ FEDERAL”

HECTOR PEDRO PLOU Juez - MATIAS FERNANDEZ PINTO SECRETARIO JUZGADO FEDERAL DE JUNIN

e. 23/11/2017 N° 90170/17 v. 24/11/2017

## JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 3 - LOMAS DE ZAMORA - BUENOS AIRES

### EDICTO JUDICIAL:

Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional n° 1 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Alberto Patricio Santa Marina, secretaria n° 3 a cargo de la Dra. Natalia Wanusse, tramita la causa n° FLP60002579/2013, caratulada: “PIANS SRL s/INFRACCIÓN LEY 24.769”, en la que se ha resuelto CITAR POR EDICTOS a ADRIÁN GUILLERMO HAGOPÍAN, titular del D.N.I. n° 23.192.934, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 21 de agosto de 1973 en la localidad de Vicente López, provincia de Buenos Aires, para que comparezca a estar a derecho en las actuaciones de referencia en el plazo de cinco días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar de inmediato su detención en caso de incomparecencia sin legítima causa de justificación previamente acreditada en esta sede judicial (art. 288 y concordantes del Código Procesal Penal de la Nación). Para mayor ilustración se transcribe a continuación el decreto que ordena la medida: “//mas de Zamora, 21 de noviembre de 2017. Por recibido el presente sumario de la Fiscalía Federal n° 2 de Lomas de Zamora. Atento que a fs. 444 el Fiscal Federal a cargo de la presente investigación en función de la delegación dispuesta a fs. 8, ordenó citar a Adrián Guillermo Hagopían a fin de notificarle la presentación efectuada por el Dr. Gerardo Oscar Mapelli a fs. 439 mediante la cual renuncia a su defensa técnica y hacerle saber el derecho que le asiste de designar abogado defensor de su confianza dentro del término de tres (3) de notificado como así también que en caso que no hiciere uso de ese derecho se le designará de oficio a la defensora pública oficial que por turno corresponda. Que a fin de llevar a cabo la diligencia ordenada se dispuso la notificación del nombrado en su domicilio real de la calle Darragueira n° 686 de la localidad de Banfield (indicado por él mismo al momento de prestar declaración indagatoria conforme acta glosada a fs. 297/298), como así también en el domicilio informado a su respecto por la AFIP, sito en la calle Beauchef n° 980 de CABA, diligencias que, en ambos casos arrojaron resultado negativo (ver constancias de fs. 492 y 500 respectivamente). Que con el objeto de obtener el actual lugar de residencia de Adrián Guillermo Hagopían se requirieron informes al Renaper, a la Cámara Nacional Electoral y a la AFIP, cuyas respuestas se glosan a fs. 504/508, no surgiendo de las mismas domicilios distintos a los ya mencionados en donde poder ubicar al nombrado. Por lo expuesto, de acuerdo con lo solicitado por el Fiscal Federal precedentemente y de conformidad con lo normado en el art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación, corresponde CITAR POR EDICTOS a ADRIÁN GUILLERMO HAGOPÍAN, argentino, divorciado. Comerciante, nacido el 21/8/73 en Vicente López, provincia de Buenos Aires, titular del D.N.I. n° 23.192.934, a fin que comparezca a estar a derecho en las presentes actuaciones en el plazo de cinco días a contar desde la última publicación, con el objeto de cumplimentar la diligencia ordenada a fs. 444 bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar de inmediato su detención en caso de incomparecencia sin legítima causa de justificación previamente acreditada en el Tribunal (art. 150, 288 y cctes del CPPN). A tal fin procédase a la publicación del correspondiente edicto judicial mediante el sistema informático del Boletín Oficial, debiendo dejarse constancia de su diligenciamiento. Notifíquese al Dr. Mapelli y al representante del Ministerio Público Fiscal mediante cédulas electrónicas. Fdo. Alberto P. Santa Marina. Juez Federal. Ante mí: Pablo G. Leale. Secretario Federal”.

Alberto P. Santa Marina Juez - Dr. Pablo G. Leale Secretario Federal.

e. 23/11/2017 N° 90516/17 v. 29/11/2017



**BOLETÍN OFICIAL**  
*de la República Argentina*

Miembro Fundador RED BOA



**Nuevo Sitio Web**

[www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)

## SUCESIONES

**NUEVOS**

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	04/02/2013	EMILIA VENTURA BALBUENA	6140/13
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	13/11/2017	NIDIA BEATRIZ RAMONA DE PHILIPPIS	87863/17
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	18/10/2017	LUIS ANTONIO RISOLI	79452/17

e. 23/11/2017 N° 3895 v. 27/11/2017

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	22/11/2017	BRESLER ELIAS	90711/17
3	UNICA	GONZALO GARCIA MINZONI	17/11/2017	MARIA DE LOS ANGELES DE LA FUENTE	89648/17
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	07/11/2017	LO MAGNO DORA	86118/17
11	UNICA	JAVIER ALBERTO SANTISO	26/10/2017	LUIS EDUARDO RAMIREZ	86990/17
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	17/11/2017	GABRIELCIC ANTONIO ALBERTO	89538/17
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	22/11/2017	MAGGI MERCEDES LEONOR, LEONI CARLOS ALBERTO, LEONI ALEANDRO Y LEONI DESIO ALFREDO	90710/17
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	09/11/2017	AZZOLINA JORGE EDUARDO	87105/17
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	07/11/2017	JOSE MARIA MEYRE Y MARIA ANGELICA PAREDES	86106/17
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	17/10/2017	MARIA TERESA VIDAURRETA	79277/17
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	14/11/2017	BERTERREIX ALDA NOEMI	88291/17
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	15/11/2017	ROMERA JOSE	88823/17
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	01/11/2017	PATRICIA ELIDA LEPIESIEVICZ	84155/17
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	21/11/2017	DOMINGA MARIA COZZI	90244/17
27	UNICA	SOLEDAD GALATAYUD	21/11/2017	PETEL ELENA ANTONIA	90107/17
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	11/10/2017	JORGE ELIAS PARDO	77732/17
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	15/08/2017	GONZALEZ GUILLERMO EMILIO	59321/17
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	17/11/2017	ALBERTO VALES	89557/17
32	UNICA	MARISA MAZZEO	21/11/2017	GIORNO ANGEL OMAR	90003/17
33	UNICA	CLEMENTINA MARIA DEL VALLE MONTOYA	27/10/2017	FREIXAS CARLOS ALBERTO	82904/17
34	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	17/11/2017	ADOLFO JORGE BASCOY Y CELIA ALONSO	89740/17
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	09/11/2017	SOFIA WOJTOWICZ	86961/17
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	03/11/2017	ANTONIO CASTRO Y MANUELA RODRIGUEZ VILA	85228/17
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	21/11/2017	ANIBAL MOLINA QUIROGA	90155/17
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	21/11/2017	ALFREDO MORETTI	90248/17
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	21/11/2017	ANDRENACCI ALBERTO AGUSTIN	90063/17
42	UNICA	PAULA CICCHINO	21/02/2017	LLOPIS MARGARITA YOLANDA Y PRIETO JORGE LUIS	10384/17
43	UNICA	MARCELO CAPPELLA	06/11/2017	DELIA PUEBLAS	85713/17
43	UNICA	MARCELO JUAN CAPPELLA	17/11/2017	JORGE OSVALDO PEREZ	89602/17
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	15/11/2017	PAPAIANNI ANTONIO	88915/17
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	22/06/2017	ROBERTO OSCAR GOMEZ	43914/17
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	10/10/2017	CASTAGNOLI MIRIAM NOEMI	77244/17
47	UNICA	JUAN CARLOS BENINCASA (JUEZ)	25/09/2017	BIAUS NELIDA HAYDEE	71976/17
48	UNICA	PAULA BENZECRY	14/11/2017	NORMA IRENE PACE	88258/17
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	21/11/2017	LLAUDAT OLGA LAURA	90031/17
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	21/11/2017	ALONSO ELSA	90034/17

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
50	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	21/11/2017	MARCELO OSCAR MURINIGO Y PETRONA QUIROGA	90096/17
52	UNICA	DIEGO P. OHRNLIAN	21/09/2017	SILVIA TERESA AMADO	71259/17
52	UNICA	DIEGO P. OHRNLIAN	01/11/2017	MARIA AWAD	84284/17
53	UNICA	JORGE I. SOBRINO REIG	22/09/2017	HECTOR CURTETTI	71572/17
53	UNICA	JORGE I. SOBRINO REIG	14/11/2017	NELIDA CALVO	88294/17
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	13/11/2017	ABRAHAM APPEL	88056/17
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	14/11/2017	ALBERTO HECTOR PAZ	88391/17
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	03/11/2017	INES HAYDEE GARRE	85257/17
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	14/11/2017	MARIA CALVA	88300/17
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	14/11/2017	ROBERTO OSCAR ALVAREZ	88297/17
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	17/11/2017	ADELA MANEL	89669/17
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	22/11/2017	ROMULO AUGUSTO PUCCIO	90682/17
61	UNICA	RODRIGO E. CORDOBA	14/11/2017	ALFREDO MARTINEZ	88380/17
61	UNICA	RODRIGO E. CORDOBA	19/10/2017	MIGUEL ANGEL TOLOSA	80209/17
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	15/11/2017	HUGO PABLO LOMBARDO Y LUCÍA SARA MARINO	88861/17
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	21/11/2017	MARTINEZ PIÑON MABEL NORA	90020/17
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	21/11/2017	MARIA GRACIA LUCIFORA Y OSVALDO AMBROSIO BERARDINELLI	90032/17
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	21/11/2017	BABINO MARIA ISABEL	90150/17
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	17/10/2017	LUISA SPAK	79062/17
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	23/10/2017	CARMEN LEANDRO	80823/17
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	09/11/2017	SALVADOR ERNESTO SIGNORELLO	87009/17
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	06/11/2017	MARIA ANGELICA DEPACCE	85892/17
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	20/10/2017	MIGUEL ANGEL CIMINELLO	80378/17
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	06/11/2017	LUIS EDGARDO SCHMID	85811/17
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	17/11/2017	RAMÓN LUIS TREJO	89751/17
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	14/11/2017	CLOTILDE INES DELLA PAOLERA	88760/17
78	UNICA	CECILIA ESTHER CAMUS	14/11/2017	CARLOS ALBERTO IANNELLO	88298/17
78	UNICA	CECILIA ESTHER CAMUS	21/11/2017	RUGGERO ERNESTINA ELENA	90033/17
78	UNICA	CECILIA ESTHER CAMUS	17/11/2017	VILLA MARTHA MARIA Y LUIS SOMOZA	89734/17
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	21/11/2017	CLELIA LAURA BENITEZ	90274/17
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	21/11/2017	VALENTINA ELINA BRIGNOLI	90282/17
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	17/11/2017	OSCAR RODOLFO AMADO	89525/17
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	06/11/2017	RUBI CORIA	85708/17
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	15/11/2017	CLARA EDITH CALOMITE Y ROBERTO JULI	88892/17
95	UNICA	EZEQUIEL SOBRINO REIG	13/11/2017	NORMA BEATRIZ LATRONICO	87894/17
95	UNICA	EZEQUIEL SOBRINO REIG	08/11/2017	LUIS ARMANDO CAMBIASSO	86735/17
95	UNICA	EZEQUIEL SOBRINO REIG	10/10/2017	RITA LAURA VELOZO	77273/17
95	UNICA	EZEQUIEL SOBRINO REIG	21/11/2017	NORA LILIANA RAMIREZ	90147/17
96	UNICA	MARIANO MARTIN CORTESI	21/11/2017	FARALDO JUANA	90005/17
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	08/09/2017	JULIA NAPOLI	67195/17
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	17/11/2017	BRUNA MICHELUCCI	89575/17
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	03/11/2017	VICTOR NAZARENO PETTINELLI	85324/17
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	03/11/2017	NOSEDA SILVIA SOFIA	85236/17
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	21/11/2017	DELLAFERRA MIRTA GRISELDA MARIA	90227/17
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	21/11/2017	PERLA AZUCENA RODRIGUEZ	90095/17
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	07/11/2017	PARADELO BEATRIZ MARIA CLARA	86189/17
104	UNICA	HERNAN L. CODA	17/11/2017	MARIA ESTHER FREIRE	89606/17
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	21/11/2017	ROBERTO COMERCI	90008/17
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	13/11/2017	CLAUDIA ELISABET RODRIGUEZ	88004/17
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	01/11/2017	NÉLIDA ELBA GALLIANO Y JORGE RAÚL HERNANDEZ	84118/17
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	08/11/2017	FELICIDAD SACCHET Y DE HILDO EDUARDO BUDELLI	86600/17
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	30/10/2017	CARMEN CLORINDA ALBERT	83204/17

e. 23/11/2017 N° 3894 v. 23/11/2017

NUEVO

**PRECARGADOS**<https://pc.boletinoficial.gob.ar>

PreCargados le permite acceder al aviso de su interés y abonarlo de forma rápida y sencilla.



VISA

PagoMisCuentas

**REMATES JUDICIALES****NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5  
SECRETARÍA NRO. 10**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 5, Secretaría nº 10 sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, P.B (CABA) comunica por tres días en autos "DA COSTA, MARÍA IRENE SU PROPIA QUIEBRA S/ INC.DE REALIZACION DE VENTA (PONTEVEDRA, MERLO) " -42165/2009/1- que el martillero Gustavo Alejandro Lépori (20-17577964-8) rematará el 14 de diciembre de 2017, a las 10:30 hs en punto en la Dirección de Subastas Judiciales (Jean Jaures 545-CABA) el 8,8% del inmueble -fracción de campo- ubicado en la fracción rural: Nomenclatura Catastral: Circunscripción III, Secc. Rural, Parcela 923, an Partida 072-160697-0, Folio 4236/76 del Pdo. de Merlo (Pontevedra), Pcia. de Buenos Aires, que al momento de la constatación la propiedad reviste las siguientes características: Se accede por ruta 21 hasta Pontevedra por Av. Unión hasta Ocampo (camino de tierra, 100 mts. antes de la entrada al Municipio 20 de Junio) hasta la calle Munro pasando la estancia Don Vicente hasta la entrada del campo. Como descripción se encuentra descampado -libre de árboles para remover- atrás circula un arroyo con un caudal de agua permanente. Se encuentra ocupado por el cuidador Juan Eduardo Martínez (DNI 31917995), esposa y 5 hijos, que ocupa una pequeña superficie para autoabastecimiento y se aclara que la subasta aquí ordenada no implica desahucio ni afecta la ocupación del inmueble en razón de la vinculación laboral con los titulares del bien y los derechos inherentes a su contratación. Superficie total del campo -fs. 39-: 210.041 mts2 según informe de dominio. El porcentual afectado a la subasta es de 8,8%. Base:\$ 103.504.- Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas al Tribunal, por lo menos dos días antes de la fecha de subasta. Serán abiertas al iniciarse el acto del remate por el martillero previa entrega al mismo, bajo recibo por la Secretaria, el día anterior a la subasta. Señá 30%, comisión 3%. Arancel 0,25% Acordada 10/99 CSJN, en efectivo en el acto de remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal. El comprador deberá integrar el saldo de precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Mas en caso que no lo hiciere y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta hasta el efectivo pago, con más los intereses que fija el Banco Nación Argentina -tasa activa para sus operaciones de descuento a treinta días- capitalizables. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. La posesión se cumplirá dentro de los diez días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. En cuanto a la transmisión, los gastos que la transferencia del inmueble irrogue cualquiera se la modalidad que se adopte, aclárase que los mismos deberán ser soportados exclusivamente por el adquirente. Respecto del inmueble subastado en autos, los impuestos, tasas y contribuciones sean estos de carácter Nacional, Provincial o Municipal devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos. Los devengados a partir del decreto de quiebra y hasta la toma de la posesión serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión son a cargo del adquirentes. El DNI de la Sra. María Irene DA COSTA es 11.214.068. Exhibición: Libre teniendo en cuenta que es un campo abierto cuyos actuales ocupantes prestaron la conformidad a tal efecto. JAVIER J. COSENTINO Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 23/11/2017 N° 90714/17 v. 27/11/2017



*Agregando valor para estar  
más cerca de sus necesidades...*

**0810-345-BORA (2672)**

**CENTRO DE ATENCIÓN  
AL CLIENTE**

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11**  
**SECRETARÍA NRO. 22**

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 11, Secretaría N° 22, sito en Callao N° 635, 5° piso, CABA, comunica por dos días en los autos: “BANCO ODDONE S.A. S/QUIEBRA S/INC. DE VENTA DEL INMUEBLE CALLE TUCUMÁN 815/21/25” (Expte. N° 26.962/2006/45), que la martillera Carolina FERRANTE, CUIT 23-35792138-4, rematará el día 12 de Diciembre de 2017, a las 11:00hs -en punto-, en la Oficina de Subastas Judiciales ubicada en la calle Jean Jaures N° 545, CABA, el 100% indiviso del inmueble sito en calle Tucumán N° 815/21/25, 2° piso, U.F. N° 3, C.A.B.A.; N.C.: C. 14, S. 1, M. 7A, P. 1B; Mat.: FR 14-34/3; Pda.: 1431640 DV 05. Sup. total s/título: 366,87m2 porcentual 4 enteros 2 centésimos. DESOCUPADO Y AD-CORPUS. BASE: U\$S 370.000,-- Al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Señá 30%. Arancel 0,25% (Acord. 10/99 y 24/00 C.S.J.N.). Comisión: 3%. Sellado de Ley CABA 1%. Las tasas, impuestos y contribuciones devengados con posterioridad a la aprobación de la subasta, estarán a cargo del adquirente. Queda prohibida la cesión del boleto y la compra en comisión. Las demás condiciones de venta surgen del expediente. Se deja constancia que la fallida posee CUIT 33-50001411-9. EXHIBICIÓN: los días 6 y 7 de Diciembre, entre las 13:00 hs. y las 15:00 hs. Para mayor información, consultar al teléfono 4815-6382 o vía internet en [www.estudioquinteros.com.ar](http://www.estudioquinteros.com.ar). Buenos Aires, 22 de Noviembre de 2017. Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 23/11/2017 N° 90646/17 v. 24/11/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13**  
**SECRETARÍA NRO. 25**

El Juzg. Nac. de 1era Inst. en lo Com, N° 13, Sec. N° 25, sito en M.T.Alvear N° 1840, 4ºp., hace saber por 1 día en los autos CONSTRUCCIONES POTOSI 4013 S.A.S/ QUIEBRA, EXPTE 14631/2016, que el martillero MARCOS BERNARDINO ROISMAN, rematará el día 22.12.2017, a las 12 hs. y 12:30 hs en el Salón de Ventas de la Dirección de Subasta Judiciales, calle Jean Jaures N° 545, Cap. Fed. Los siguientes bienes en BLOCK: una moledora mezcladora de hormigón de 45 canastos, una heladera sin funcionar, 15 sillas y sillones de oficina en mal estado, 5 matafuegos, 6 relojes de personal fuera de uso, 2 mts. de arena aproximadamente, 1 bicicleta, 1 juego de sanitarios antiguo y fuera de uso, rezagos de madera y varillas de hierro, con base de \$ 10.000, AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. Comisión 10%, I.V.A. sobre la venta y la comisión y Acordada 24/2000 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Tribunal. El pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador. Queda prohibida la venta en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Para el supuesto de que el adquirente planteara la nulidad de la subasta, deberá previamente integrar el saldo de precio. Los bienes se exhibirán el día 20.12.2017 de 12 hs. a 14 hs., en Medrano 269, CABA.- Buenos Aires, 22 de NOVIEMBRE de 2017.- FERNANDO J PERILLO Juez - SEBASTIAN J MARTURANO SECRETARIO

e. 23/11/2017 N° 90693/17 v. 23/11/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17**  
**SECRETARÍA NRO. 33**

El Juzgado Comercial N° 17, Secretaría N° 33, sito en M. T. de Alvear 1840 3º, comunica por 2 días en “HARAS SANTA VICTORIA S.A. s/QUIEBRA” (Expte. N° 33354/2015), que el martillero José O. Sánchez, CUIT. N° 20102489846, rematará el 04/12/2017 a las 10:30hs. en punto en Jean Jaures 45, C.A.B.A., los siguientes equinos: en el estado físico y jurídico que se encuentran. Base de venta: a) “Artanda” c/ cría “Explosión” \$ 7.000 b) “Nominal” c/ cría “Metálica” \$ 8.000 c) “Anatómica” c/ cría “Sugestión” \$ 9.000,00 d) “Digital” c/ cría “Pedigüeño” \$ 7.000 e) “Terminante”, “Española”, “Patineta”, y “Machista” \$ 10.000.c/ u., f) “Amigo José” \$ 12.000. g) “Piropro” \$ 25.000. h) “Roja de Copas” \$ 8.000 y i) “Ringa Rails” madre sin cría \$ 3.000. al contado y mejor postor. Comisión 10% y 0,25% (Arancel Ac. 24/00 C.S.J.N), en efectivo en el acto del remate. Entrega de los equinos al adquirente: plazo máximo de 10 días de aprobada la subasta. Vencido dicho plazo, la quiebra no se hará cargo de ningún gasto ocurrido desde esa fecha. Los gastos por la toma de posesión, transferencia de titularidad, y/o traslado de los animales corren por cuenta y riesgo del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. De corresponder el pago del IVA deberá ser solventado por el comprador. Los equinos se enajenan libres de deudas. Prohibida la venta en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Es a cargo del comprador el cumplimiento con el implante del microchip y el análisis de tipificación por ADN en forma previa a la inscripción de los animales. EXHIBICIÓN: Todos los animales, excepto “Roja de Copas” en Haras “Santa Victoria S.A.”, sito en ruta 9 (a Rosario), Km 78,500, a 6,5 Km., a la izquierda de la ruta; paraje conocido como “El Morejón” Campana, Prov. de Buenos Aires, los días 30/11/2017 de 16 a 18 hs y 01/12/2017 de 11 a 13 Hs.; y “Roja de Copas” se exhibirá los mismos días en la Villa Hípica del Jockey Club de San Isidro en el Stud “Musy” de 8 a 9 Hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Buenos Aires, 22 de Noviembre de 2017. FEDERICO A. GUERRI Juez - RAFAEL TREBINO FIGUEROA SECRETARIO

e. 23/11/2017 N° 90773/17 v. 24/11/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24**  
**SECRETARÍA NRO. 48**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo Secretaría N° 48, que desempeña la Dra. Paula Marino, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 P.B C.A.B.A, comunica por dos días en autos: “IGLESIAS ANABELLA ELIZABETH c/SALOMON VALENT HERMINIA ALEJANDRA s/EJECUTIVO” Exp. N° 5722/2014, que el martillero Manuel León Lastra rematará el día 7 de Diciembre de 2017 a las 11,15 horas en la Oficina de Subastas Judiciales Jean Jaures 545 C.A.B.A. el 100% del inmueble de propiedad de Herminia Alejandra Salomon Valent, Matr. FR 1-58495-0 sito en la calle Guaminí N° 4756/58/60 Piso 1° U. F. 3, N.C: Circ. I. Secc. 80, Manz. 29, Parc. 15 Sup. Total 79 m2 28 dm2 Porcentual 12 con 19 cts. Según mandamiento de fecha 11-9-17 informado por el martillero calle Guaminí 4760 Piso 1° “A” fue recibido por la Sra. Liliana Valent DNI 16.010.941 que vive allí como madre de la Sra. Propietaria y su hijo Martín Javier Milano Valent menor de edad (12 años). La unidad consta de 4 ambientes: 3 dormitorios, 2 baños, living-comedor, cocina, lavadero y balcón al frente, en buen estado general de conservación. Adeuda: ABL GCBA \$ 5.955,06 fs. 140/50 al 10-08-15; Aguas Arg. s/deuda al 11-8-15 fs. 159 y AYSA \$ 1.420,22 fs. 151/3 al 10-08-15. Al contado y al mejor postor. Base: U\$S 34.285.- Seña 30%, Comisión 3%, Sellado 1% y 0,25% Arancel Ac. 10/99 CSJN. Saldo de precio será ingresado en una cuenta ya abierta a la orden de este Juzgado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, dentro del plazo de (5) días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo al adquirente y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (Art. 584 Cod. Procesal). La posesión y el acto traslativo del dominio se cumplirá dentro de los treinta (30) días siguientes de acreditada la efectivización del saldo del precio. Queda prohibida la venta en comisión y cesión del boleto. Exhibición: 5 y 6 de Diciembre de 2017 de 16 a 17,30 horas. Más informes en autos o al martillero al 4806-1946/153-1644204. Buenos Aires a los 17 días del mes de Noviembre del año 2017

PAULA MARINO SECRETARIA

e. 23/11/2017 N° 90094/17 v. 24/11/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 41**  
**SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil Nro 41, Secretaría única, comunica por dos días en autos: “ABN AMRO BANK N.V. y otro c/ROMERO, Beatriz Josefa y otro s/EJECUCION HIPOTECARIA”, Exp. 22.081/99, que el Martillero MIGUEL A. M. SOAJE subastará el 6 de Diciembre del 2017, a las 11.30 horas en punto, en la Sede de la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad, un lote de terreno ubicado en la localidad de EZPELETA del partido Quilmes, lote Veintiocho de la manzana 205, matrícula 45.664, N.C.: C. IV, S. B, M. 205, P. 28, Sup. 300 m2; que adeuda: Municipalidad: OSN no presenta deuda al 17/4/15 (fs. 495), Aguas Arg. \$ 19.511,95 al 19/4/17 (fs. 506/508); ARBA: \$ 6.086,80 al 12/4/17 (fs. 499); AYSA: \$ 571,78 al 17/4/17 (fs. 486/487). Municipalidad: No habiendo contestado el requerimiento de fs. 541/42 se hizo efectivo el apercibimiento de fs. 535, por ello, hágase saber que el bien de autos se rematará como libre de deuda por rentas (fs. 551). Del informe del martillero surge que se trata de una casa de material compuesta de living y comedor, baño completo y cocina, con una galería o estar forrado en madera la contrafrente. En la terraza posee una habitación prefabricada. Y en el fondo, con acceso por el lateral un galpón con techo de chapa y portón corredizo utilizado como estacionamiento, con una parrilla de material y un espacio verde. Todo en muy buen estado de uso y conservación. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE \$ 848.000,- SEÑA 30%, COMISION 3% Y ARANCEL (Acordada 24/00) 0,25%, todo en dinero en efectivo. Dentro de los cinco días de aprobado el remate, deberá depositar en autos el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal. No procederá la compra en comisión (cfr. art. 598 INC. 7° del CPCC), ni la cesión del boleto de compraventa o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta. Adviértase que tampoco se admitirá la actuación en estos obrados del eventual cesionario del boleto de compraventa. Por lo dispuesto en el fallo plenario “Servicios Eficientes .S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria”, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra en inmueble por los concepto aludidos precedentemente, devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido del remate no alcance para solventarlos, con la constancia que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso que el bien se halle sujeto el régimen de la ley 13512 (conf. C.N. Civ. en pleno, feb. 18 de 199). EXHIBICION: los días 4 y 5 de Diciembre de 10 a 12 horas. BUENOS AIRES, 13 de Noviembre de 2017. Marcos Galmarini Juez - German D. Hiralde Vega. Secretario Secretario

e. 23/11/2017 N° 88053/17 v. 24/11/2017

# PARTIDOS POLÍTICOS

**NUEVOS**
**PARTIDO OBRERO**
**Distrito Catamarca**
**EDICTO**

El Juzgado Federal con Competencia Electoral de Catamarca, a cargo del Dr. Ricardo Antonio Moreno, hace saber que en los autos N° 66094/2002 caratulados "PARTIDO OBRERO S/RECONOCIMIENTO DE PERSONALIDAD JURIDICO POLÍTICA" que tramitan ante sus estrados, el partido "PARTIDO OBRERO" ha comunicado el resultado de las elecciones internas realizadas por esa agrupación el día 08/10/17, es el siguiente:

**MESA DIRECTIVA DEL CONGRES DE DISTRITO**
**PRESIDENTE:** BRUNO MARTIN CORZO DNI n° 33.757.979

**VICEPRESIDENTE:** ARIEL ANTONIO LOPEZ DNI n° 22.219.008

**TESORERO TITULAR:** PEDRO D. SARACHO DIAMANTE DNI n° 32.258.636

**TESORERO SUPLENTE:** DAYANA ABIGAIL YAPURA DNI n° 37.743.470

**COMITE DE DISTRITO**
**TITULARES:**

1°) PEDRO D. SARACHO DIAMANTE DNI n° 32.258.636

2°) DAYANA ABIGAIL YAPURA DNI n° 37.743.470

3°) ARIEL ANTONIO LOPEZ DNI n° 22.219.008

4°) BRUNO MARTIN CORZO DNI n° 33.757.979

5°) ENZO NICOLAS VELIZ DNI n° 38.203.473

**SUPLENTES:**

1°) MARIA ESTELA MORENO DNI n° 17.925.306

2°) PABLO GABRIEL LIISTRO DNI n° 29.741.861

**COMISION DE DISCIPLINA**

1°) ENZO NICOLAS VELIZ DNI n° 38.203.473

2°) JUAN PABLO LUCERO DNI n° 38.202.923

3°) ROMINA ALEJANDRA DEL V. ARMAS DNI n° 35.201.608

4°) RUTH ELIZABETH CHOCOBAR DNI n° 34.118.272

5°) RAQUEL ALICIA CHOCOBAR DNI n° 35.502.200

**COMISION REVISORA DE CUENTA**

1°) MARIA ESTELA MORENO DNI n° 17.925.306

2°) PABLO GABRIEL LISTRO DNI n° 29.741.861

3°) MARIA VICTORIA DOMINGUEZ DNI n° 32.909.960

**APODERADO TITULAR:** ARIEL ANTONIO LOPEZ; DNI n° 22.219.008

**APODERADO SUPLENTE:** PEDRO D. SARACHO DIAMANTE DNI n° 32.258.636

**DOMICILIO PARTIDARIO:** Mate de Luna n° 1058 - Capital -Catamarca

En San Fernando del Valle de Catamarca, a los veintidós días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete.- Fdo. Dr. Américo Morcos - Secretario Electoral Nacional.

DR. RICARDO ANTONIO MORENO JUEZ FEDERAL CON COMPETENCIA ELECTORAL SUBROGANTE Juez - FDO. DR. AMERICO MORCOS - SECRETARIO ELECTORAL FEDERAL SECRETARIO ELECTORAL FEDERAL

e. 23/11/2017 N° 90532/17 v. 23/11/2017

**NUEVO**
**PRECARGADOS**
<https://pc.boletinoficial.gob.ar>

*PreCargados le permite acceder al aviso de su interés y abonarlo de forma rápida y sencilla.*


**VISA**
**AMERICAN EXPRESS**
**PagoMisCuentas**
**rapipago**

**PARTIDO POPULAR**  
**Distrito Catamarca**

**EDICTO**

El Juzgado Federal con Competencia Electoral de Catamarca, a cargo del Dr. Ricardo Antonio Moreno, hace saber por tres días a los Partidos Políticos reconocidos y en formación, a los efectos previstos por el art. 14 de la Ley n° 23.298 - Orgánica de los Partidos Políticos, que la agrupación política "PARTIDO POPULAR" se ha presentado con fecha 17 de noviembre del cte. año por ante ésta sede judicial iniciando el trámite de rehabilitación del reconocimiento de la personalidad política como Partido de Distrito, en los términos del art. 7 de la Ley n° 23.298, bajo el nombre partidario, sigla, emblema y/o símbolo, que adoptó en fecha 10 de noviembre de 2017 (Expte. n° 11298/2017).

San Fernando del Valle de Catamarca, a los veintidós días del mes de noviembre del año dos mil diecisiete.

Fdo. Dr. Américo Morcos - Secretario Electoral Nacional.

DR. RICARDO ANTONIO MORENO JUEZ FEDERAL CON COMPETENCIA ELECTORAL SUBROGANTE Juez -  
FDO. DR. AMERICO MORCOS - SECRETARIO ELECTORAL FEDERAL SECRETARIO ELECTORAL FEDERAL

e. 23/11/2017 N° 90536/17 v. 23/11/2017

**FRENTE FEDERAL DE ACCIÓN SOLIDARIA**

**Distrito Córdoba**

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral, Distrito Córdoba, a cargo del Juez Federal, Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaría Electoral a cargo de la Dra. Marcela Martínez Paz, hace saber que en los autos caratulados: "FRENTE FEDERAL DE ACCIÓN SOLIDARIA S./RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO - FUSIÓN PARTIDARIA", Expte. N° CNE 4000656/2010, se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 10 de octubre de 2017. Publíquese la nómina de las mismas en el Boletín Oficial de la Nación por el término de un día y comuníquese a la Excm. Cámara Nacional Electoral, de conformidad con lo establecido por el Art. 6 del Decreto N° 937/10. Notifíquese." PARTIDO FRENTE FEDERAL DE ACCIÓN SOLIDARIA (F.F. de A.S.) AUTORIDADES PARTIDARIAS: Vigencia del cargo: Del 31 de agosto de 2017 al 31 de agosto de 2021. MESA EJECUTIVA PROVINCIAL: 1 PRESIDENTE MARÍA EUGENIA TERRE DNI 16.292.090; 2 VICEPRESIDENTE MARCELO RAFAEL PASCUAL DNI 16.293.744; 3 SECRETARIO GENERAL SANTIAGO RAFAEL PASCUAL DNI 34.990.646; 4 TESORERO RAMONA MATILDE BARRIONUEVO DNI 03.332.312; 5 VOCAL FERNANDO ADRIÁN BARRIONUEVO DNI 24.629.407; 6 VOCAL LUCIANO PASCUAL DNI 37.822.500. SUPLENTE: 1 VOCAL JORGE EDUARDO SUÁREZ DNI 14.839.558; 2 VOCAL SORAYA MARÍA MORENO DNI 37.854.355; 3 VOCAL VERÓNICA SOLEDAD JUÁREZ DNI 30.122.990. TRIBUNAL DE CONDUCTA: 1 TITULAR LUÍS ÁNGEL GALLI DNI 16.131.004; 2 TITULAR FELIPE ÁLVAREZ DNI 16.740.712; 3 TITULAR HILDA GRACIELA FERNÁNDEZ DNI 10.961.570. 1 SUPLENTE HUGO ESTEBAN HERRERA DNI 13.153.060; 2 SUPLENTE SILVIA GABRIELA BARROS DNI 22.372.868; 3 SUPLENTE CARLOS ALEJANDRO VIDELA DNI 12.510.592. TRIBUNAL DE CUENTAS: 1 TITULAR MARCO FRANCHI DNI 16.293.493; 2 TITULAR MARÍA JOSÉ TERRE DNI 18.017.393; 3 TITULAR HÉCTOR HUGO OSSE DNI 12.329.962. 1 SUPLENTE SERGIO ARIEL AMATTI DNI 22.424.812; 2 SUPLENTE CAROLINA ELIZABETH FERNÁNDEZ DNI 27.549.440; 3 SUPLENTE RUBÉN RAÚL LÓPEZ DNI 16.744.841. JUNTA ELECTORAL: 1 TITULAR SERGIO FABIÁN FERNÁNDEZ DNI 2 0.997.609; 2 TITULAR MARÍA DOLORES PUCCIO DNI 16.500.640; 3 TITULAR EDUARDO ÁNGEL ALBORNOZ DNI 10.446.472. 1 SUPLENTE GRACIELA BEATRIZ RODRÍGUEZ DNI 10.047.874; 2 SUPLENTE DAVID SERGIO RAMÍREZ DNI 27.248.639; 3 SUPLENTE SUSANA NOEMÍ CRUZADO DNI 22.091.030. CONGRESO PROVINCIAL: TITULARES: 1 ROMINA FABBRI DNI 25.247.283; 2 CLAUDIO CARLOS LEDESMA DNI 16.013.673; 3 PABLO RAÚL FERNÁNDEZ DNI 32.925.362; 4 CASIMIRA ROSALÍA SUÁREZ DNI 14.920.277; 5 FEDERICO GERMANA GARCÍA DNI 34.989.873; 6 CARLOS DAVID FERRERO DNI 20.543.832; 7 MARÍA FERNANDA LUQUE DNI 31.868.7 50; 8 WALTER ALEJANDRO ZAPATA DNI 18.528.315; 9 JUAN FÉLIX POMPOLO DNI 12.559.001; 10 MARISA BEATRIZ BAZAN DNI 33.388.752; 11 MIGUEL ALEJANDRO BUSTOS DNI 26.322.378; 12 MELINA ROCÍO FARIAS DNI 35.574.500; 13 EMANUEL ALBERTO ARCE BARRIONUEVO DNI 31.218.268; 14 EDUARDO CESAR FERRERO DNI 28.852.987; 15 MARÍA CRISTINA MALDONADO DNI 14.155.424; 16 HUGO ERNESTO BUSTOS DNI 08.595.849; 17 MARCO ANTONIO SÁNCHEZ DNI 29.030.211; 18 ROMINA MARCELA MATOS DNI 35.090.063; 19 SERGIO MERCEDES VILLAGRA DNI 22.027.935; 20 DANIEL ALEJANDRO GARCÍA DNI 21.966.304; 21 ESTER ALICIA VÉLEZ DNI 17.081.364; 22 NADIA EDITH ROMINA AGUIRRE DNI 29.884.12 9; 23 CESAR DANTE TABARES DNI 25.862.865; 24 NANCY ROSARIO LIDIA AREVALO DNI 22.375.338; 25 VIVIANA DEL CARMEN ARGANARAZ DNI 18.618.014. SUPLENTE: 1 JULIO OSCAR CEPEDA DNI 11.747.556; 2 SANDRA ALEJANDRA CABALLERO DNI 25.858.692; 3 ROXANA DEL VALLE DOMENE DNI 22.035.248; 4 LUÍS OSCAR GUZMÁN DNI 24.471.545; 5 GUSTAVO ROBERTO ROBERT DNI 13.854.383; 6 LUÍS HUGO SALVATORI DNI 10.545.341; 7 CRISTIAN EDUARDO LÓPEZ DNI 29.473.859; 8 JUAN EZEQUIEL TABARES DNI 27.079.286; 9 ELIZABETH ROSANA IBARRA DNI 31.221.718; 10 FÉLIX ENRIQUE TULA DNI 04.986.518; 11 VERÓNICA ALEJANDRA CARRANZA DNI 30.126.621; 12 TAMARA ANAHI ALMEIRA DNI 30.657.293. DR. RICARDO BUSTOS FIERRO Juez - DR. RICARDO BUSTOS FIERRO JUEZ FEDERAL CON COMPETENCIA ELECTORAL

e. 23/11/2017 N° 90402/17 v. 23/11/2017

## UNIÓN CÍVICA RADICAL

### Distrito Córdoba

El Juzgado Federal número 1 con Competencia Electoral, Distrito Córdoba, a cargo del Juez Federal, Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaría Electoral a cargo de la Dra. Marcela Martínez Paz, hace saber que en los autos caratulados: "UNIÓN CÍVICA RADICAL S./RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO" Expte. Nº CNE 4000122/1971, se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 3 de noviembre de 2017. Téngase presente el informe actuarial que antecede. Sin perjuicio de la observación allí realizada; téngase presente la nómina de autoridades del partido Unión Cívica Radical, con mandato vigente por el período comprendido entre el 22/08/2016 al 22/08/2018. Oportunamente, publíquese la nómina de las mismas por el término de un día en el Boletín Oficial de la Nación y comuníquese a la Excm. Cámara Nacional Electoral como así también a la Dirección Nacional Electoral a sus efectos. Notifíquese." NÓMINA DE AUTORIDADES PARTIDO UNIÓN CÍVICA RADICAL - DISTRITO CÓRDOBA Vigencia de mandatos: 22 de agosto de 2016 - 22 de agosto de 2018. COMITÉ CENTRAL DE LA PROVINCIA: Presidente: Alberto Marcos ZAPIOLA 6.514.900. Vicepresidente Primero: Marcos Gustavo CARASSO 21.405.358. Vicepresidente Segundo: Guillermo Ariel CRUCIANELLI 18.551.085. Secretarios Titulares: 1º) María Silvina LEONELLI 5.970.113; 2º) Oscar Elías Mario SALIBA 12.962.369; 3º) Gustavo Jorge CARRARA 7.987.170; 4º) María Alejandra MATAR 21.805.841; 5º) Antonio Eugenio MÁRQUEZ 13.107.060; 6º) Dante Valentín ROSSI 17.534.940; 7º) Sergio René DURAN 16.293.333; 8º) Pablo José FARÍAS 14.377.712; 9º) María Cristina SALARÍ 11.186.728; 10º) Lucas Martín GASTALDI 22.206.886; 11º) Dardo Gabriel Alberto ZANOTTI 20.082.565; 12º) Daniela Soledad GUDIÑO 30.682.704; 13º) Javier Horacio FABRE 28.850.398; 14º) Sergio Ariel PIGUILLEM 20.413.944; 15º) Carla Sandra CARTA 17.275.701. Secretarios Suplentes: 1º) Alicia María Alejandra MIGLIORE 12.672.560; 2º) Juan Carlos GAIT 14.609.006; 3º) Esteban BRIA 27.957.612; 4º) Horacio Gregorio SANTUCHO SARAVIA 11.186.153; 5º) Leandro Esteban MORER 22.579.394; 6º) María Fernanda SINTORA 25.902.896; 7º) Susana del Valle ROMERO 14.536.335; 8º) Jorge Luis CRAVERO 14.788.572; 9º) Mariah Eva OLMEDO GRIGUOL 21.398.824; 10º) Alicia Liliana PAJÓN 12.245.468. TRIBUNAL DE CONDUCTA: Miembros Titulares: 1º) Fernando Lorenzo Ricardo BOCCO 22.776.429; 2º) Paulina Margarita MALDONADO 11.187.164; 3º) Sebastián LABORDE 27.893.508; 4º) Jorge Guillermo ARNOLD 11.659.970; 5º) Ariela Yanina SZPANIN 24.615.074; Miembros Suplentes: 1º) Mariana Iris JAIME 18.351.909; 2º) Jorge Emilio MARTÍNEZ 16.905.060; 3º) Irene Ester BONFIGLIO 17.113.961; 4º) Jorge Mario BLANCO 14.678.606; TRIBUNAL DE CUENTAS: Miembros Titulares: 1º) Carla Roxana ABUGAUCH 25.363.239; 2º) Arturo Eduardo TEJEDA 10.174.316; 3º) Heraldo Luis SANTIAGO 13.964.551; Miembros Suplentes: 1º) Carmen CABALLERO 23.392.930; 2º) Néstor Dionisio HARRINGTON 37.475.409; 3º) Edelvira Rosa OLMEDO 17.004.708. CONGRESO PROVINCIAL: Depto. Capital - Delegados al Congreso Titulares: Alejandro BALIAN 7.973.403; Julio César CABALLERO 6.518.467; Miriam Edith ACOSTA 13.151.132; Marcela Mónica YACONO 16.740.059; Alfredo Javier ORGAZ 25.455.642; Nélide Beatriz LUJAN 10.774.774; Analía Alicia ROMERO 21.754.883; Antonio Eduardo ARIAS CEBALLOS 11.558.943; Alicia Mariana DÍAZ 16.741.544; María Verónica GARADE PANETTA 21.391.153; AGUIRRE Carlos Dionisio 14.921.412; Alberto SOLASO 13.820.905; Héctor Hugo SIGAMPA 13.537.520; Marta Graciela SANTOS 5.785.609; Lucas BONCINI 24.015.753; Mauricio Cristian CASAS 25.141.704; Cristina del Valle MARCHISIO 13.822.705; Raúl Eduardo ROMERO 17.627.685; Carlos Eduardo MARTINIAU 21.394.100; Silvia Elisa FANEGO 6.155.120; Matías IRIONDO 25.218.690; Daniela Marcela SACCHI 16.509.582; Pedro Raúl FERNÁNDEZ 10.447.854; Hugo Alberto MORENO 13.681.822; Liliana Rosa LOUTAIF 14.366.857; Simón Saúl PALACIOS 8.107.125; Patricia Elizabeth RODRÍGUEZ 14.155.177; Enrique Antonio Segundo LUCERO BRINGAS 6.648.573; Ricardo Javier COLAZO 23.105.742; Gustavo Fabián PALOMEQUE 22.372.056. Delegados al Congreso Suplentes: Nancy Soledad DÍAZ 16.013.603; Guillermo Ariel CANO 14.703.682; Miguel Ángel HEREDIA 7.994.012; Nilda Teresa D'ALOIA 13.372.775; Alejandra FERRERO 27.003.530; Claudio Andrés CECCONELLO PÉREZ 21.396.200; Laura Elena MAYORGA CEBALLOS 12.614.814; Carlos Alberto PAGANI ANTONIOLI 8.000.796; Juan María GEAR 34.401.559; Hipólito Amadeo ÁVILA VÁZQUEZ 7.995.718; Gloria Edith QUINTEROS 17.626.949; Eduardo Roberto BRIZUELA 17.283.377; Walter Javier GONZÁLEZ 34.289.725; Elsa Raquel ECHEVARRIA 16.683.904; Orlando Fabián SORIA 16.189.209; Juan Manuel ESPINOSA 13.372.375; Walter Federico PINO 14.290.376; Roberto Hugo PONCE 7.998.750; Mercedes Beatriz ECHANIZ 21.774.751; Sandra Elena LÓPEZ 24.635.627; Cesar Juan Martín FINI 20.543.876; Ana María KOOS 6.259.521; Luis Eduardo ANTON 11.747.914; Marta Rosario URIARTE 4.940.631. Depto. Calamuchita - Delegados al Congreso Titulares: FAVOT Sergio Daniel, 14.670.280; AUDAGNA Liliana Isabel 12.136.621; ESCARUTTI Walter Francisco 13.024.825. Delegados al Congreso Suplentes: GONZÁLEZ Josefa Alicia 14.329.871; MERCADO Beatriz Mercedes 11.936.903; JAIMES Juan Antonio 10.437.026. Depto. Cruz Del Eje - Delegados al Congreso Titulares: CARBELO Leandro David 31.632.794; MARTÍN Ricardo Alejandro 22.672.947; BRIZUELA Patricia Elizabeth 20.656.980. Delegados al Congreso Suplentes: Mauricio Néstor JACHULA 33.047.165; TARTER Juan Hipólito 6.678.074; CUELLO Graciela Teresita 13.408.428. Depto. General Roca - Delegados al Congreso Titulares: LÓPEZ JULIO CESAR 14.991.883; FAVA MARÍA LUJAN 20.197.593; GOYEGANA JOSÉ LUÍS 16.218.096. Delegados al Congreso Suplentes: MIGNON ADRIANA NOEMÍ 17.663.573; VARGAS ALONSO 8.578.148; PAJON DELLY ELENA 14.657.882. Depto. Gral. San Martín - Delegados al Congreso Titulares: GARBIGLIA Ernesto Orestes 10.565.034; LANDART Nora Hilda 21.757.120; BUSTAMANTE Gustavo Roberto 23.181.288. Delegados al Congreso Suplentes: CUADROS Julio Cesar 23.497.271; ZAYAS Natalia Verónica 28.626.482; MUSA

María José 33.411.428. Depto. Ischilin - Delegados al Congreso Titulares: CLERICO Domingo Jorge 6.390.241; CARRIZO María Cecilia 17.259.486; RUIZ Gustavo Martín 21.904.895. Delegados al Congreso Suplentes: MANSILLA Domingo Oscar 17.028.439; LÓPEZ Juana Antonia del Valle 25.759.279; OCHOA Silvia Graciela 20.075.148. Depto. Juárez Celman - Delegados al Congreso Titulares: DULLA Héctor Aldo 8.473.939; PESSE Graciela Inés 17.921.133; CORDON Roberto César José Enrique 8.473.771; Delegados al Congreso Suplentes: LUCERO Ana Daniela 32.000.607; WATSON Santiago Eduardo 8.556.045; CARRERA Dora Inés 13.507.315. Depto. Marcos Juárez - Delegados al Congreso Titulares: DI PIETRO Mónica Inés 17.116.222; MARTÍNEZ Germán Sergio 25.751.512; PESCI Horacio Darío 12.561.484. Delegados al Congreso Suplentes: ANGARAMO Julián Diego 17.066.681; GARAY Karina Verónica 25.852.833; CHIALVO Teresa María Del Carmen 4.615.051. Depto. Pocho - Delegados al Congreso Titulares: BIERBRAUER Oscar Ariel 26.322.076; CASTRO Jorge Eduardo 13.413.862; CASTRO Nora Del Valle 13.682.143. Delegados al Congreso Suplentes: GÓMEZ Liliana Del Valle 13.413.759; MORAN Miguel Ángel 14.970.862; BAZAN María Azucena 4.845.018. Depto. Punilla - Delegados al Congreso Titulares: CUELLO Néstor Emilio 10.174.352; PÉREZ Martha Ruth 14.550.585; VIALE Daniel Fernando 14.293.142; CABALLERO Alba Nélida 17.955.564. Delegados al Congreso Suplentes: BERNAL José María 24.089.381; RIVERO Claudia Susana 16.856.381; BRUNO Rubén Walter 14.896.230; PICATTO Nélida Omara 10.651.914. Depto. Río Cuarto - Delegados al Congreso Titulares: GRAMAGLIA Fernando Daniel 17.855.994; AIMAR Gabriela Alejandra 22.507.879; CASTRO VARGAS Lucas Emiliano 28.926.099; VASQUETTO Valeria Inés 31.904.900; POLONI Luis Alberto 17.049.852. Delegados al Congreso Suplentes: SOTO Federico 30.640.863; TORRIGLIA Pablo César 16.991.787; BELTRAMONE José Luis 22.305.969; BONZANINI María Elsa 33.149.017; GILES Andrea Silvina 30.481.496; Depto. Río Primero - Delegados al Congreso Titulares: LORENZATTI Gustavo Fabián 20.443.858; QUIÑONES Norma Beatriz 14.290.024. Delegados al Congreso Suplentes: FIORE Beatriz del Carmen 16.206.764; SCHREIBER Roxana del Valle 26.893.396. Depto. Río Seco - Delegados al Congreso Titulares: QUIÑONEZ Rafael Del Valle 16.994.333; RODRÍGUEZ Irma Genoveva 11.868.126; NAVARRO CANDIDO Leopoldo 14.686.221. Delegados al Congreso Suplentes: BUSTAMANTE Aldana 40.203.250; BUSTOS Telmo Evaristo 10.670.036; PINO Maricel De La Merced 18.017.816. Depto. Río Segundo - Delegados al Congreso Titulares: HERRERA Roberto Hugo 11.996.599; RAPETTI Romina De Lourdes 31.587.813; GOBBI Gustavo Ernesto 20.076.132. Delegados al Congreso Suplentes: ROSA Griselda Cecilia 22.940.516; VIANO Diego Darío 21.513.960; MASSIMINO Elena Juana 11.295.691. Depto. Pte. Roque Sáenz Peña - Delegados al Congreso Titulares: SANTO José Rubén 22.634.133; RASPO Clara Pilar 20.714.959; GASTALDI Henry Emilio 13.106.341. Delegados al Congreso Suplentes: FERREIRO Silvia Ester 10.053.798; BAUDENA Abel Martín 8.279.623; LOZA Roxana Carina 22.047.049. Depto. San Alberto - Delegados al Congreso Titulares: GIMENEZ Manuel Alberto 11.514.592; CALVO AGUADO María Soledad 22.072.694; AGÜERO Luis Enrique 10.419.870. Delegados al Congreso Suplentes: CONTRERAS LUNA Natalia Soledad 27.172.496; PALMERO Luis Felipe 8.276.082; CEBALLOS Mónica Goretti 14.999.419. Depto. San Javier - Delegados al Congreso Titulares: GIOVANNINI Luis Fernando 22.770.382; VILLALBA Victoria Inés 26.919.289; RAMOS Carlos Alberto 20.287.398. Delegados al Congreso Suplentes: GIOVANNINI Marcelo Gabriel 29.536.559; FENOGLIO Eldher Miryam 14.224.876; GONZÁLEZ Sara Rosalía 26.480.004. Depto. San Justo - Delegados al Congreso Titulares: CRAVERO Mauricio Andrés 22.017.010; GHIONE Norma Teresita 13.521.352; BORIS Carlos Humberto 6.443.935; BELLINO María Alejandra Irene 18.578.551. Delegados al Congreso Suplentes: BORDA BOSSANA Guillermo Oscar 21.718.314; PERREN María De Lourdes 28.548.696; BRIA José Alberto 17.112.330; MARTÍNEZ Manuelita Beatriz 10.947.673. Depto. Santa María - Delegados al Congreso Titulares: BONFIGLI Mario Alberto Romero 13.384.609; CARRILLO Marisa Gladys 16.430.626; ARROYO Esteban Javier 29.189.121. Delegados al Congreso Suplentes: ROMERO Walter Alfredo 12.035.176; ARAUJO Denisse Edith 16.840.021; ASUA Jonathan Ariel 34.254.858. Depto. Tercero Arriba - Delegados al Congreso Titulares: BOTTASSO Gustavo Armando 20.989.927; ACCASTELLO Cecilia Carolina 22.684.674; IBARRA José Humberto 6.606.043. Delegados al Congreso Suplentes: ESCRIBANO José Oscar 16.051.465; DEVALIS Laura Ivana 16.445.619; FRANCO Edson Armando 17.671.904. Depto. Totoral - Delegados al Congreso Titulares: MAGLIANO Luis Alejandro 14.306.984; TORRES María de los Ángeles 16.394.842; CORREA Francisco Daniel 18.024.601. Delegados al Congreso Suplentes: REYNA Hugo Antonio 8.391.118; SUÁREZ Susana Irene 14.609.025; MONCUNILL Marcelo Alberto 13.425.844. Depto. Tumbura - Delegados al Congreso Titulares: MOYANO José María 6.659.962; MINETTO Walter 13.094.946; FERNÁNDEZ Ernesto Miguel 13.191.434. Delegados al Congreso Suplentes: VIVAS Catalina Magdalena 14.937.279; ZAMORA María Gladis 17.800.950. Depto. Unión - Delegados al Congreso Titulares: MATTERSON Carlos María 13.647.592; SOSA Jorge Alberto 17.955.662; CRESCIMBENI Lucia Elena 20.078.050. Delegados al Congreso Suplentes: BAGGINI Analía del Valle 27.572.813; NIETO Leonardo Omar 12.493.713; MONTUORI Jorge Nicolás 30.287.326.

DR. RICARDO BUSTOS FIERRO Juez - DR. RICARDO BUSTOS FIERRO JUEZ FEDERAL CON COMPETENCIA ELECTORAL

# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

#### AL RONCE S.A.

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 27, a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaria Nº 53 sito en Montevideo 546 piso 1 C.A.B.A., a mi cargo, en los autos caratulados "Rodríguez, Sandra Viviana c/ Al Ronce S.A. s/Ordinario" (expte. 7719/17) informa que se ha ordenado la convocatoria a los Sres. accionistas de AL RONCE S.A a Asamblea General Ordinaria para el día 07/12/2017 a las 15:00 hs. en Av. Santa fe 1531, 4º, CABA, en primera convocatoria y a las 16 hs en segunda, para tratar el orden del día: 1) Análisis y decisión de la acción de responsabilidad y de remoción previstas en los art. 59, 100, 108, 274 y ccdtes. de la LSC. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta. La Asamblea será presidida por el Dr. Rodrigo Cruces. Las comunicaciones del Art. 238 LS deberán ser remitidas a: Rodrigo Cruces, Av. Santa Fe 1531, 4º, CABA. Buenos Aires, 13 de noviembre de 2017.

ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 16/11/2017 Nº 88078/17 v. 23/11/2017

#### ALIMAR S.A.N.C.I. Y F.

Nº de Inscripción en la I.G.J.: 13.566

##### CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ALIMAR S.A.N.C.I. y F. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 6 de Diciembre de 2017 a las 16:00 hs., en la sede social sita en la Av. Antártida Argentina 821 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

##### ORDEN DEL DIA:

- 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 57 cerrado el 31 de marzo de 2017.
- 3) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
- 4) Elección de los miembros que integran el Directorio y Sindicatura
- 5) Distribución de Utilidades

Ciudad de Buenos Aires, 20 de Septiembre de 2017

Designado segun instrumento privado ACTA de ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Nº 88 DE FECHA 28/12/2016

PATRICIA OLIVIA SICILIANO - Presidente

e. 16/11/2017 Nº 88849/17 v. 23/11/2017

#### ASEMBLI S.A.

##### CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, por acta de Directorio del 14/11/17 se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 15/12/17 a las 11 horas en primer convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en General Manuel Rodríguez 2662, C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: "1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera del plazo legal; 3) Cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 62 a 67 y 234, inciso 1º de la Ley General de Sociedades, con relación al ejercicio económico cerrado el 30 de abril de 2017; 3) Consideración del resultado que arroja el ejercicio y su destino; 4) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio; 5) Retribución a los miembros del Directorio, en exceso del límite previsto por el artículo 261 de la Ley General de Sociedades". Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, conforme el artículo 238 de la Ley General de Sociedades.

Designado según instrumento privado acta de asamblea Nº 16 de fecha 30/09/2016 Andres Bogdan Sas-Zatwarnicki - Presidente

e. 21/11/2017 Nº 89401/17 v. 27/11/2017

**BGH S.A.**

BGH S.A. Se convoca a los Señores Accionistas a asamblea ordinaria y extraordinaria en primera y segunda convocatoria, para el día 05 de diciembre de 2017, a las 10.00 y 11.00 horas respectivamente, en la sede social sita en Brasil 731, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea. 2) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2017.3) Consideración de la renuncia y gestión del director titular Gustavo Castelli. 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura. 5) Consideración de los resultados.

6) Consideración de las remuneraciones a los Directores y Sindicatura correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2017. Necesidad de exceder los límites prefijados por el art. 261, tercer párrafo, de la Ley 19.550.7) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, y elección de los mismos por un ejercicio.

8) Designación de Síndico Titular y Suplente. 9) Autorización al Directorio para efectuar retiros a cuenta de los honorarios del ejercicio económico iniciado el 1º de julio de 2017. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea 129 de fecha 09/02/2017 ALBERTO RAFAEL HOJMAN - Presidente

e. 17/11/2017 N° 89261/17 v. 24/11/2017

**BODA S.A.**

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 11/12/2017 a las 10 hs. en la sede social sita en Conesa 999, CABA. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Ratificación de lo resuelto en la asamblea general ordinaria y extraordinaria del 23/02/2017. Declaramos no estar comprendidos en el Art. 299 LSC.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA N° 47 de fecha 15/10/2014 RODOLFO DALLA COSTA - Presidente

e. 21/11/2017 N° 89485/17 v. 27/11/2017

**ENCONTRÁ  
LO QUE BUSCÁS**

AHORA CON EL BOTÓN  
DE BÚSQUEDA AVANZADA  
ESCRIBÍ LA **PALABRA**  
O **FRASE** DE TU INTERÉS  
Y OBTENÉ UN RESULTADO  
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

- tipo de norma, año y período de búsqueda
- frases entrecomillas
- cualquier texto o frase contenido en una norma

**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina

**CABLEVISION S.A.**

Cablevisión S.A. (la "Compañía" o "Cablevisión"), en su carácter de emisor de las Obligaciones Negociables Clase "A" a Tasa Fija con Vencimiento a los 5 años contados desde la Fecha de Emisión por un Valor Nominal de US\$ 500.000.000 en circulación emitidas bajo el Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables por un Valor Nominal de hasta US\$ 1.000.000.000 (o su Equivalente en Otras Monedas) (las "Obligaciones Negociables") convoca a Asamblea Extraordinaria de Tenedores, para el 11 de diciembre de 2017 a las 19 horas (hora de la Ciudad de Buenos Aires) en primera convocatoria, y el 18 de diciembre de 2017 a las 19 horas (hora de la Ciudad de Buenos Aires) en segunda convocatoria. La asamblea se llevará a cabo en General Hornos 690, (C1272ACL) Ciudad de Buenos Aires, Argentina, y en la misma se considerará el siguiente ORDEN DEL DÍA: (1) Designación de una o más personas para suscribir el acta de la asamblea. (2) Modificación y/o eliminación de las siguientes cláusulas (o parte de las mismas) del Contrato de Fideicomiso (denominado en idioma inglés "Indenture") celebrado con fecha 15 de junio de 2016 entre la Sociedad, Deutsche Bank Trust Company Americas, Deutsche Bank S.A. y Deutsche Bank Luxembourg S.A., correspondiente a las Obligaciones Negociables Clase "A" a Tasa Fija con Vencimiento el 15 de junio de 2021 por un valor nominal de US\$ 500.000.000 que fueron emitidas por la Sociedad y actualmente se encuentran en circulación (las "Obligaciones Negociables") y los correspondientes términos y condiciones de las Obligaciones Negociables: Cláusula 1.01 (Definiciones); Cláusula 4.06 (Limitación a la Deuda); Cláusula 4.07 (Limitación a Pagos Restringidos); Cláusula 4.10 (Limitación a Operaciones de Venta con Alquiler Recíproco); Cláusula 4.11 (Limitación a dividendos y otras restricciones de pago que afectan a las Subsidiarias Restringidas); Cláusula 4.13 (Limitación a la Venta de Activos); Cláusula 4.14 (Limitación a operaciones con Afiliadas); Cláusula 4.16 (Designación de Subsidiarias Restringidas y No Restringidas); Cláusula 4.21 (Suspensión de ciertos compromisos); Cláusula 6.01 (Supuestos de Incumplimiento). Efectividad de las modificaciones propuestas a partir de la fecha de la asamblea que las apruebe. Autorización, otorgamiento de facultades e instrucción al Fiduciario y demás partes del Contrato de Fideicomiso para que establezcan y suscriban junto con la Sociedad el texto final de los documentos en los que se reflejarán las modificaciones y/o eliminaciones de cláusulas que sean aprobadas por la asamblea y cualquier otro acto necesario en relación con tales modificaciones y/o eliminaciones. A fin de dar cumplimiento a los requisitos de quórum, tenedores que representen por lo menos el 60% del capital total de las Obligaciones Negociables en circulación deberán estar presentes en la asamblea en primera convocatoria, mientras que, en su caso, tenedores que representen por lo menos el 30% del capital total de las Obligaciones Negociables en circulación deberán estar presentes en la asamblea en segunda convocatoria. Las decisiones se adoptarán mediante el voto favorable de la mayoría del capital de las Obligaciones Negociables en circulación que estén representadas y se voten en la asamblea. A fin de ser registrados en el libro de asistencia de la asamblea, los tenedores que tengan intención de asistir a la misma deben, en o antes del 4 de diciembre de 2017 para la asamblea en primera convocatoria, o en o antes del 12 de diciembre de 2017 para la asamblea en segunda convocatoria, notificar a la Compañía su intención de asistir a la asamblea y depositar las correspondientes constancias. Dicha notificación y depósito podrá ser efectuada en el domicilio de la Compañía detallado más arriba, entre las 8 a.m. y las 8 p.m. de lunes a viernes.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 31/3/2017 Alejandro Alberto Urricelqui - Presidente  
e. 21/11/2017 N° 89619/17 v. 27/11/2017

**CAMARA ARGENTINA DEL COMERCIO E INDUSTRIA DENTAL (C.A.C.I.D.)**

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 14/12/2017 a las 18 horas en Pasteur N° 765 piso 3 C.A.B.A. para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Lectura y consideración de la memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Información Complementaria e Informe del Revisor de Cuentas correspondiente al 63° ejercicio finalizado el día 30 de Agosto de 2017.
- 2) Consideración de la propuesta de la Comisión Directiva respecto al destino del resultado del Ejercicio Económico N° 63 cerrado el 30 de Agosto de 2017.
- 3) Elección de 5 Miembros Titulares por dos años, 1 vocales Suplentes por dos años, 1 Revisor de Cuentas Titular por un año y un Revisor de Cuentas Suplente por un año.
- 4) Designación de Apoderados para inscribir el trámite ante la Inspección General de Justicia.
- 5) Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEAS N° 12 de fecha 12/02/2016 MIGUEL ANGEL CARENA - Presidente

e. 21/11/2017 N° 89582/17 v. 23/11/2017

**CATEMA S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL**

“Convocase a los Señores Accionistas de CATEMA SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL, a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 13 de Diciembre de 2017, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede de calle Alsina 1170, piso9, of. 911-CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1). Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Determinación del número de directores y elección de los mismos por el término de tres ejercicios.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 4/2/2015 Alicia Haydee Errecart - Presidente  
e. 21/11/2017 N° 89701/17 v. 27/11/2017

**CHACRAS LAGUNA EL ROSARIO S.A.**

Convóquese a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 11/12/2017 a las 18 hs y 19 hs, en primera y segunda convocatoria respectivamente en Agüero 2053, Piso 12° Dpto “A” CABA. Para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta. 2) Consideración de las razones que motivaron la demora en la convocatoria. 3) Consideración de documentación contable Art. 234 Inc. 1 ley 19550 y ejercicio cerrado al 31/10/2016. 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio. 5) Remuneración del directorio. 6) Tratamiento de la gestión del Directorio

Designado según instrumento privado acta de asamblea 85 de fecha 17/10/2016 Manuel Augusto Piñeiro Pearson - Presidente

e. 17/11/2017 N° 88980/17 v. 24/11/2017

**CHILLKA S.A.**

CONVOCASE a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el 6 de diciembre de 2017 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en la sede social de la sociedad sita en Libertad 1559 piso 12 departamento 32 de CABA para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la Memoria y los estados contables al 31 de diciembre del año 2016. Razones de su convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la gestión del directorio. Retribución. ASIMISMO CONVOCASE a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA para el 6 de diciembre de 2017 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria en la sede social de la sociedad para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Disolución anticipada de la sociedad. 3) Designación de liquidador y constitución de domicilio especial. 4) Consideración del Balance Final de Liquidación. 5) Nombramiento de depositario de los libros y demás documentación social. 6) Cancelación de la inscripción registral de la sociedad Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 16/05/2016 PABLO RODRIGO VILLAAMIL - Presidente

e. 17/11/2017 N° 89130/17 v. 24/11/2017

**CLUB DE CAMPO SAN DIEGO S.A.**

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA 13-12-17 Se convoca a los Sres. Socios de Club de Campo San Diego S.A. a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día miércoles 13 de diciembre de 2017, a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en el Auditorio del Hotel Central del Círculo Oficiales de Mar, sito en la calle Sarmiento 1867, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1º) Designación de dos socios para suscribir el acta; 2º) Elección de Síndico Titular y de Síndico Suplente. Notas: a) Los socios deberán comunicar a la sociedad su decisión de participar en la Asamblea hasta el día miércoles 6 de diciembre de 2017 en el C.A.S. (Centro de Atención al Socio) del Club de Campo San Diego, dentro del horario de administración, de martes a sábado de 9:30 hs. a 17:00 hs. b) Para dar carta poder de representación a otro accionista, con certificación de firma por la autoridad de la sociedad, deberán cumplimentar el trámite en la oficina del C.A.S., habiéndose facultado a suscribir los poderes a la Jefa del Departamento del Centro de Atención al Socio, Srta. Karina Filiel. c) Las mesas de acreditación de los accionistas el día de la asamblea se constituirán a partir de las 11 hs. d) Se cumple con la convocatoria establecida en el artículo 13ro. del Estatuto Social. La convocatoria cumple con todos los requisitos legales formales relacionados con la convocatoria.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA N° 43 de fecha 05/10/2017 DANIEL ANTONIO DALUL - Presidente

e. 21/11/2017 N° 89768/17 v. 27/11/2017

**COMPAÑIA INTERNACIONAL DE TECNOLOGIA Y SERVICIOS S.A.**

En reunión de Directorio de fecha 15 de NOVIEMBRE de 2017 se decidió llamar a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 14/12/2017 a las 15 hs. en primer llamado y en segundo a las 16 hs. en el domicilio social calle Ramón Carrillo 278, C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la Memoria y documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1ro de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 2017; 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Determinación del número de directores y elección por vencimiento del plazo de nuevo Directorio. 5) Distribución de utilidades y fijación de honorarios del Directorio. Publíquese por 5 días. No implica modificación de estatuto. designado según instrumento privado acta asamblea gral ordinaria nro. 26 de fecha 30/01/2016 Alberto Enrique Vazquez - Presidente

e. 22/11/2017 N° 89912/17 v. 28/11/2017

**CONSULTORES 400 S.A.**

Se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria, en la sede de Sucre 2437 2ºA, de Capital Federal, el próximo 11 de diciembre a las 12:00 horas, para que trate los Estados Contables mencionados y para considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos por los cuales se realiza la Asamblea fuera de los términos legales y estatutarios. 3) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la ley 19.550 y sus modificatorias por los ejercicios económicos N° 10 y 11, finalizados el 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2016, respectivamente. 4) Consideración del destino de los resultados de los ejercicios 2015 y 2016. 5) Remuneración directores. Art. 261 de la ley 19.550 de los ejercicios 2015 y 2016. 6) Consideración de la gestión del Directorio durante los ejercicios 2015 y 2016. 7) Designación de un nuevo Directorio para el próximo periodo. A fines de dar cumplimiento al Art. 237 de la ley de Sociedades Comerciales, el Sr. Nicolas R. Fernández informa que procederá a publicar la Convocatoria en el Boletín Oficial por 5 días hábiles a efectos de que todos los Accionistas tomen conocimiento del día, hora y lugar en que se llevará a cabo la Asamblea. A su vez manifiesta que los Accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Sociedad Comerciales, dejándose constancia que el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas estará a disposición de los Sres. Accionistas en la sede social y será cerrado el día 11 de Diciembre de 2017 a las 12 horas. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 4/12/2013 nicolas ruben fernandez - Presidente

e. 21/11/2017 N° 89748/17 v. 27/11/2017

**CONTRERAS HERMANOS S. A. I. C. I. F. A. G. Y M.**

CONTRERAS HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA, AGRÍCOLA, GANADERA y MINERA convoca a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas a celebrarse el día 5 de diciembre de 2017 en Sarmiento 643, 7º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria a las 10 horas y en segunda convocatoria a las 11 horas, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1º. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º. Consideración de los planes comerciales y las alternativas de financiamiento del crecimiento de la actividad de la Sociedad.

3º. Consideración del expediente 2915/17 mencionado al tratarse el punto 3º del orden del día de la asamblea de accionistas del 24/08/2017. Medidas adoptadas por la Sociedad. Curso de acción a seguir por la Sociedad en relación a dicha causa.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 06/09/2017 Juan Manuel Touceda - Presidente

e. 17/11/2017 N° 89090/17 v. 24/11/2017

**DADDYMAN S.A.**

DADDYMAN S.A. - CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y extraordinaria a celebrarse el día 15 de Diciembre de 2017, a las 10 horas, en Av. Salvador María Del Carril 2401, C.A.B.A., para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación De dos accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración de la documentación referida en el art. 234 inc. 1º, de la ley 19.550 correspondiente a los siguientes ejercicios económicos, N° 34 cerrado el 31 de Julio de 2017; 3º) Destino del resultado del ejercicio;

LA SOCIEDAD.

Designado según Instrumento Privado Acta de Asamblea Ordinaria N° 31 de fecha 14/12/2013 MARIA JOSEFA PIANCATELLI - Presidente

e. 22/11/2017 N° 90042/17 v. 28/11/2017

**DIQUE CERO PUERTO MADERO S.A.**

Se convoca a los Sres. Accionistas a una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 12 de diciembre de 2017, a las 18:00 horas y 19:00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en el salón de usos múltiples del edificio ubicado en calle Malabia 2430 de la Ciudad de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Resolución con causa de todos los contratos con las firmas Qualis Development S.A. y KWZ S.R.L. y Estudio Brodschi y Asociados. 3) Resolución de mutuo acuerdo de todos los contratos con la firma Estudio Brodschi y Asociados y/o KWZ S.R.L. y/o Qualis Development S.A.. 4) Contratación del estudio "De Dios & Goyena" o Estudio Garrido o ambos para que inicien, ejecuten y terminen la totalidad de acciones legales civiles y penales que correspondan y realicen todas las denuncias ante los Organismos Públicos y Privados pertinentes contra las firmas Qualis Development S.A. y/o KWZ S.R.L. y/o Oesteconst S.R.L. y/o Estudio Brodschi y Asociados, sus socios, administradores, apoderados y contra todas las personas, incluyendo a accionistas de la sociedad DIQUE CERO PUERTO MADERO S.A., que de un modo u otro hayan participado e intervenido en conductas ilícitas llevando a la sociedad a la situación actual. 5) La renuncia y/o revocación del mandato de los miembros del Directorio actual y la designación de los nuevos miembros del directorio y Consideración de la gestión de los miembros del Directorio saliente. 6) La constitución de un Comité de Dirección para la asesoría del Directorio y la Asamblea y para la supervisión de las acciones y decisiones a tomar y ejecutar. 7) Consideración de las distintas propuestas para la culminación de la obra de Puerto Pampa, definición y adjudicación de la empresa constructora. NOTAS: Los accionistas deberán comunicar su asistencia según art. 238 Ley 19.550 hasta el 06/12/2017 inclusive, mediante notificación a la sociedad, enviada a Malabia 2379 piso 1 of. A, C.A.B.A, de lunes a viernes de 10 a 18 horas.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA DEL 26/06/2013 ERNESTO LUIS BRODSCHI - Presidente

e. 22/11/2017 N° 89902/17 v. 28/11/2017

**E.A.BALBI E HIJOS S.A.****CONVOCATORIA**

Convocase a los señores accionistas de E.A. BALBI E HIJOS S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrara el día 15 de diciembre de 2017 en la sede social de Venezuela 1370 Capital Federal a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

**ORDEN DE DIA:**

- 1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Presente Asamblea.
- 2º) Consideración de la documentación establecida por el Art 234 de la Ley 19.550 inciso 1 para el Ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2017.
- 3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
- 4º) Distribución de los resultados del ejercicio.
- 5º) Elección del Directorio por dos ejercicios
- 6º) Honorarios Directorio y Sindicatura.
- 7º) Elección del Sindico Titular y Sindico Suplente.

El Directorio

Buenos Aires, 15 de Noviembre de 2017

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 392 de fecha 17/12/2015 ERNESTO MARTIN BALBI - Presidente

e. 22/11/2017 N° 90192/17 v. 28/11/2017

**EDITORIAL LOSADA S.A.**

Convocatoria. Convocase a los señores Accionista de Editorial Losada S.A. a Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 12 de diciembre de 2017 a las 15 y 16 horas, respectivamente, en el local de Corrientes 1551, CABA para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Razones de la convocatoria a Asamblea fuera de término. 2) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 3) Documentación artículo 234, inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de julio de 2017. 4) Gestión del Directorio y Síndico. 5) Honorarios del Directorio por el Ejercicio finalizado el 31 de julio de 2017. 6) Destino de los Resultados No Asignados al cierre del Ejercicio. 7) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección. 8) Honorarios del Síndico. 9) Elección de los Síndicos Titular y Suplente. El Directorio. NOTA. Se recuerda a señores accionistas que deberán comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación (art. 238 2º párrafo Ley 19550) Designado por Asamblea Ordinaria de fecha 15 de diciembre de 2016 y por Acta de Directorio N° 1045 del 19 de diciembre de 2016. Designado según instrumento privado Acta de Directorio N° 1044 de fecha 15/12/2016 JOSE JUAN FERNANDEZ REGUERA - Presidente

e. 16/11/2017 N° 88610/17 v. 23/11/2017

**EL CAMPANARIO S.A.**

CONVOCASE a los accionistas de EL CAMPANARIO S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de diciembre de 2017, en primera convocatoria a las 10 horas, y en segunda convocatoria a las 11 horas, en el siguiente domicilio: Avda. Coronel Díaz 2277, piso 26, Depto. "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Aceptación de renuncia de los Directores Hugo D. J. Corti y Lucía F. Corti. 3. Determinación de la cantidad de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismo.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 07/06/2016 HUGO DIEGO JERONIMO CORTI - Presidente

e. 21/11/2017 N° 89333/17 v. 27/11/2017

**EL CONDOR EMPRESA DE TRANSPORTES S.A.**

EL CONDOR EMPRESA DE TRANSPORTES S.A. convoca a los señores accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse en el domicilio de Avda. Pedro de Mendoza 3485, 1er. piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el día 18 de Diciembre de 2017 a las 10:00 hs. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de los documentos prescriptos por el inc. 1) del Art. 234 de la Ley 19550, por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2017 y sus resultados. 3) Aprobación de la Gestión del directorio y su Remuneración. 4) Aprobación de la gestión del Consejo de Vigilancia. 5) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y designación de los mismos con mandato hasta la Asamblea que considere el ejercicio económico que cerrará el 30 de junio de 2020. 6) Fijación del número de integrantes titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia y designación de los mismos con mandato hasta la Asamblea que considere el ejercicio económico que cerrará el 30 de junio de 2020.

Omar Isdael Ricard. Presidente

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 12/02/2016 Omar Isdael Ricard - Presidente

e. 21/11/2017 N° 89646/17 v. 27/11/2017

**EL TALAR DE PACHECO S.A.**

EL TALAR DE PACHECO S.A. EL TALAR DE PACHECO Sociedad Anónima. Convocatoria a Asamblea Ordinaria. Estimados accionistas: Convocase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de Diciembre de 2017 en el Domicilio sito en la calle Florida 440 Piso 1° -Ciudad Autónoma - a las 10:00 horas en 1ra. Convocatoria y a las 11:00 horas en 2da. Convocatoria, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de los plazos legales. 3) Consideración de la documentación comprendida en el inc. 1° del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/04/2017. 4) Consideración de la gestión del Directorio durante el citado ejercicio con cierre 30/04/2017. 5) Elección de miembros titulares y suplentes del Directorio por un período de dos años.

DESIGNADO SEGUN INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO N° 113 DEL 16/12/2015 Marcelo Amilcar Martinez Frugoni - Presidente

e. 21/11/2017 N° 89677/17 v. 27/11/2017

**ERNESTO C. BOERO S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL Y AGRICOLA-GANADERA**

Convocase a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 12 de Diciembre de 2017 en la sede social de la Av. Santa Fe 836 Piso 6° A de C.A.B.A. a las 10 Horas en primer llamado y a las 11 Horas en segundo llamado, con el objeto de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Consideración de la decisión del Directorio de solicitar la Apertura del Concurso Preventivo de la Empresa y de la necesidad de ratificación exigida por el Artículo 6° de la Ley 24.522.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 300 de fecha 28/02/2014 Cesar Ernesto Rafael Boero - Presidente.

e. 17/11/2017 N° 89056/17 v. 24/11/2017



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina  
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gob.ar

**ESTABLECIMIENTO LALA S.A.**

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 15 de diciembre de 2017, a las 16.00 hs. en primer llamado y 17 hs segundo llamado, en Atuel 680, Capital Federal, para tratar lo siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1) de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio terminado el 30/06/2017. 3º) Tratamiento del resultado del ejercicio. 4º) Consideración de la gestión de los Directores. 5º) Consideración de los honorarios de Directores. 6º) Ratificación de las autoridades elegidas en la Asamblea de fecha 29/12/2016.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 18/11/2016 Jorge Alberto Ramazzi - Presidente

e. 21/11/2017 N° 89707/17 v. 27/11/2017

**FEGOCO S.A.**

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD: FEGOCO SA Convocase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en Av. M. De Oca 856 Capital Federal el día 13 de Diciembre de 2017 las 17 Horas. en Primera Convocatoria y a las 18 Horas en Segunda Convocatoria para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designacion de dos Accionistas para firmar el acta. 2) Consideracion de los documentos citados en el art. 234 inc. 1º) de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio economico 17 cerrado el 31/07/17 3) Consideracion de Resultados del ejercicio y Honorarios al Directorio 4) Fijación del Numero y eleccion de Directorio Titular y Suplente por el termino de tres ejercicios. Jose Conde Conde Presidente designado según Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 22 de diciembre de 2014.

DESIGNADO SEGUN INSTRUMENTO PRIVADO ASAMBLEA GRAL ORDINARIA DEL 22/12/2014 jose conde conde - Presidente

e. 22/11/2017 N° 90198/17 v. 28/11/2017

**FINCA LA AGUADITA S.A.**

Convócase a los señores accionistas de Finca La Aguadita Sociedad Anónima a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de diciembre de 2017, a las 14:00 horas, en primera Convocatoria y a las 15:30 en segunda Convocatoria, en la sede social sita en la calle Provincia de Mendoza N° 1752, piso 4º, depto. A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y suscribir el Acta de Asamblea; 2º) Consideración de la documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 9 finalizado el 31 de diciembre de 2016; 3º) Consideración de la gestión del Directorio y su retribución de acuerdo con lo establecido en el artículo 10 del Estatuto de la sociedad; 4º) Designación de Miembros del Directorio para un nuevo período estatutario, cubriendo las ausencias existentes en dichos cargos. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA NRO. 9 de fecha 10/04/2014 Alfredo Isabella - Presidente

e. 17/11/2017 N° 89059/17 v. 24/11/2017

**FIRMEZA INMOBILIARIA S.A.**

Convoca a los accionistas a Asamblea Gral Ordinaria para el 14/12/2017 a las 10 hs en Montevideo 770, piso 4, CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: [1] Designación de Presidente del acto asambleario. [2] Designación de accionistas para firmar el acta. [3] Consideración del balance gral y documentación complementaria del ejercicio económico cerrado al 30/6/2017 y destino del resultado del mismo. [4] Análisis de las acciones judiciales tomadas por la sociedad. [5] Análisis de la gestión del Directorio durante el ejercicio en tratamiento y [6] Fijación del número de Directores y designación de los mismos con mandato hasta la Asamblea que trate el ejercicio económico que cerrará el 30/6/2019

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 27/08/2015 Y ACTA DE DIRECTORIO de fecha 27/10/2015 Sergio Fabian Coelho - Presidente

e. 17/11/2017 N° 89041/17 v. 24/11/2017

# El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



**GARCIA REGUERA S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA**

GARCIA REGUERA S.A.C.I.F. é I. - CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA y EXTRAORDINARIA.

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 14 de Diciembre de 2017, a las 17 horas, en la sede social calle Moreno 1432, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA

1° Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2° Consideración de los documentos del artículo 234 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2017. 3° Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2017, por \$ 9.061.963.-, en exceso de \$ 5.042.567 sobre el límite del cinco por ciento (5%) de la ganancia computable, acrecentado conforme al artículo 261 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y a las Normas de la Comisión Nacional de Valores; ante el monto propuesto de distribución de dividendos. Las remuneraciones al Directorio que se someten en este punto a la consideración de la Asamblea, ya han sido imputadas a los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2017 y, corresponden a retribuciones asignadas a miembros del cuerpo directivo, en su calidad de gerentes con dedicación exclusiva y permanente, durante el citado ejercicio económico. Honorarios a los directores miembros del Comité de Auditoría por el ejercicio que finalizará el 31 de agosto de 2018. 4° Distribución de la totalidad de los Resultados No Asignados por \$ 12.016.124.- que arrojan los estados financieros al 31 de Agosto de 2017, conforme las normas legales, reglamentarias y estatutarias vigentes, destinándolos íntegramente a: (i) Dividendos en Efectivo por \$ 12.000.000.-; (ii) Incrementar la Reserva Facultativa por \$ 16.124.- 5° Consideración de las retribuciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por \$ 360.000.- ya imputadas a los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2017. 6° Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 7° Informe del Directorio respecto de la retribución abonada al Contador Certificante de los estados financieros trimestrales y anual en el ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2017, conforme a la resolución de la Asamblea celebrada el 14 de Diciembre de 2016. 8° Reforma del Estatuto Social: Artículo 1°) Adecuación a la Ley N° 26.831 y Artículo 8°) Actualización de la modalidad de la garantía de los Directores e incremento del número de Directores para hacer lugar a la incorporación del Comité de Auditoría requerido por las normas de la Comisión Nacional de Valores. 9° Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección, como asimismo la de los Síndicos titulares y suplentes. 10° Designación y retribución del Contador que dictaminará sobre los estados financieros trimestrales y anual en el ejercicio 2017-2018. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de Noviembre de 2017.

EL DIRECTORIO

NOTA:

a) Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A., nuestro Agente de Registro, en la sede social, calle Moreno 1432, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, de 12.30 a 16.30 horas, hasta el día 7 de Diciembre de 2017, a las 16.30 horas.

b) Para el tratamiento del Punto 4) y Punto 8), la Asamblea revestirá el carácter de Extraordinaria.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 912 de fecha 15/12/2016 José Luis Angel García Villaverde - Presidente

e. 16/11/2017 N° 88641/17 v. 23/11/2017

**KLINICAL S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Klinical S.A, a Asamblea General Ordinaria para el día martes 12 de diciembre de 2017 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en Bolívar 160 P.B. Sala Madero de la C.A.B.A. para tratar el siguiente orden del día

ORDEN DEL DIA

1° Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2° Consideración de la documentación correspondiente al Ejercicio Económico N° 11 cerrado el 31 de Agosto de 2017. (Art. 234 Inc. 1 Ley 19.550).

3° Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado al 31 de Agosto de 2017

4° Consideración de los resultados del Ejercicio Económico N° 11 cerrado el 31 de Agosto de 2017. Asignación de honorarios al directorio, distribución de dividendos en efectivo, gratificaciones al personal.

5° Aumento del Capital

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 20/1/2015 Juan Carlos Monge - Presidente

e. 16/11/2017 N° 88543/17 v. 23/11/2017

**LINEA 22 S.A.****CONVOCATORIA**

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria para el día 15/12/2017, en Bernardo de Irigoyen 330, piso 3 C.A.B.A a las 18:00 hs. a fin de tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de los documentos citados por art. 234, inciso 1° de la Ley 19550 y modificaciones correspondientes al ejercicio económico N° 40 cerrado el 31/08/2017.
- 3) Consideración del resultado del ejercicio económico y su destino.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio y Consejo Vigilancia.
- 5) Remuneración de los Directores y Consejeros de Vigilancia por las gestiones cumplidas durante el ejercicio económico N° 40 cerrado el 31/08/2017.
- 6) Determinación del número de miembros que integrara el Consejo de Vigilancia y su elección por tres años a computar desde el 1° de septiembre de 2017

Nota: Se recuerda a los sres. accionistas que deberán comunicar su asistencia a la Asamblea Gral. Ordinaria de acuerdo a lo previsto por el art. 238 de la Ley 19550 y modificaciones. Sociedad comprendida en el art. 299 de la Ley de Sociedades.

Salvador Santiago RICCIARDO, Presidente, elegido por Acta de Asamblea N° 43 de fecha 19/12/2016 y designado por Acta de Directorio N° 424 de fecha 20/12/2016.

**EL PRESIDENTE**

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 424 de fecha 20/12/2016 Salvador Santiago Ricciardo - Presidente

e. 17/11/2017 N° 89281/17 v. 24/11/2017

**LOITEGUI S.A. CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA**

LOITEGUI SOCIEDAD ANONIMA, CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA El directorio convoca a los accionistas de Loitegui S.A.C.I.A.C.I. y F. a la Asamblea General Ordinaria en Primera convocatoria para el día 19/12/2017 a las 11 hs. a celebrarse en la sede social de la sociedad sita en Arenales 855, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, ratificando su contenido. 2) Explicación de las causas que motivaron la citación fuera de fecha de la Asamblea General Ordinaria. 3) Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1 LSC correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2017 y destino de las utilidades. 4) Consideración de la gestión de los directores y síndicos y sus remuneraciones. 5) Fijación del número y designación de directores y síndicos titulares y suplentes, por el término de un ejercicio económico. 6) Retiro de los directores a cuenta de honorarios: Aprobación del monto máximo. Nota: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cumplimentar con lo establecido en el art. 238 Ley 19.550. Sociedad no comprendida en el art. 299 LSC. Designado según instrumento privado Actas de Asamblea y Directorio de fecha 18/11/2016. Pedro Loitegui-Presidente Designado según instrumento privado acta de directorio N° 495 de fecha 18/11/2016 Pedro Loitegui - Presidente

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 495 de fecha 18/11/2016 Pedro Loitegui - Presidente

e. 21/11/2017 N° 89597/17 v. 27/11/2017

**MARBOT S.A.**

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 -12-2017 en la calle Republica Arabe Siria 2699 piso 5 Caba, a las 18.30 hs, primera convocatoria, a fin de considerar el siguiente Orden del Dia; 1) Designacion de dos accionistas para firmar el acta, 2) Consideracion de los estados contables por el ejercicio cerrado el 31-7-2016 con arreglo de la ley 27260, 3) Consideracion de los estados contables por el ejercicio cerrado el 31-7-2017, 4) Designacion de los miembros del Directorio, 5) Aprobacion de la gestion del directorio

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 9/12/2014 cecilia gabriela bottacchi - Presidente

e. 22/11/2017 N° 89968/17 v. 28/11/2017



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina  
Miembro Fundador RED BOA



**MUSEO DEL HIELO S.A.**

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 15/12/ 2017, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en Av. Del Libertador 498, piso 4° “Norte”, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de los documentos previstos por el art 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30/06/2017; 3) Consideración de la Gestión del Directorio y de la Sindicatura. Honorarios; 4) Fijación del número y elección de Directores titulares y Suplentes; 5) Designación de Sindico Titular y Suplente; y 6) Autorizaciones. Los accionistas deberán comunicar por nota a la sociedad su asistencia (Art. 238, Ley 19.550) dicha comunicación deberá efectuarse en la sede social de la sociedad, de lunes a viernes, en el horario de 10:00 hs a 18:00 hs.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/02/2016 Ignacio Jasminoy - Presidente

e. 21/11/2017 N° 89640/17 v. 27/11/2017

**OLEOECO S.A.**

Convócase a los Sres. Accionistas de OLEOECO S.A. a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 12/12/2017 a las 14.00 horas, en 1ª convocatoria, y para el supuesto de no reunirse el quórum estatutario, para el mismo día a las 15.00 horas en 2ª convocatoria, en el domicilio de Av. García del Río 2477 3° piso Of. A de la C.A.B.A., para tratar los siguientes puntos del ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la documentación referida por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico irregular nº 7 cerrado al 30 de septiembre de 2017. 3. Consideración del Informe de la sindicatura que prescribe el artículo 294 inciso 5° de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico irregular nº 7 cerrado al 30 de septiembre de 2017. 4. Consideración de la gestión del Directorio por el desempeño de sus funciones durante el Ejercicio Económico irregular nº 7 cerrado al 30 de septiembre de 2017 y fijación de su remuneración, con explicación de la necesidad de exceder el límite legal del artículo 261 de la Ley 19.550 si correspondiere. 5. Consideración de la gestión de la Sindicatura por el desempeño de sus funciones durante el Ejercicio Económico irregular nº 7 cerrado al 30 de septiembre de 2017 y fijación de su remuneración. 6. Consideración y destino del resultado del Ejercicio Económico irregular nº 7 cerrado al 30 de septiembre de 2017. 7. Elección, por vencimiento del plazo de duración, de un síndico titular y de un síndico suplente por el término de un ejercicio.

Para asistir a la asamblea los accionistas deben cursar comunicación a la sede social Sociedad para que se los inscriba para su registro en el libro de asistencia a la asamblea, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

Designado según instrumento privado acta directorio 53 de fecha 7/6/2017 Luis Alberto Feld - Presidente

e. 16/11/2017 N° 88658/17 v. 23/11/2017

**ORGANIZACION MUSICAL SUDAMERICANA - OMSA S.R.L.**

Se convoca a los Señores Socios a Reunión de Socios para el día 08 de diciembre de 2017 a las 12.00 horas, en la sede social sita en la calle Larrea N° 1106, Piso 5°, Departamento “A”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Considerar la conveniencia de desafectar, sea total o parcialmente, el monto de la reserva facultativa y de la reserva voluntaria.

Designado según instrumento público Esc. N° folio 829 de fecha 10/7/2001 Reg. N° 159 Juan Eduardo Nathan - Gerente

e. 21/11/2017 N° 89334/17 v. 27/11/2017

**POLO TECNOLOGICO CONSTITUYENTES S.A.**

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas día 14 de Diciembre de 2017 11 hs. Rivadavia 1439 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Designación de los Directores Titulares y Suplentes en caso de corresponder y Autoridades; 3) Integración en la Comisión Fiscalizadora.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA DE FECHA 16/6/2016 Eduardo Anselmo Fabre - Presidente

e. 22/11/2017 N° 89876/17 v. 28/11/2017

**POSTA PILAR S.A.**

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de POSTA PILAR S. A para el día 12 de Diciembre 2017, a efectuarse en Uruguay 950 piso 4° dpto. 8 de la Capital Federal, a las 14:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para las 15:00 horas, a los fines de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración y aprobación de los elementos del Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico de la Sociedad cerrado al 31-07-2017 –Destino de los resultados; 3) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio; 4) Honorarios del Directorio; 5) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente – Honorarios de la Sindicatura. Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar las acciones o sus certificados en la sede social de Posta Pilar S.A., sita en la calle Ayacucho 1452 - 4° Piso – Dpto. “D” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires cursar comunicación fehaciente de su asistencia, en ambos casos con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea. Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 15/12/2015 german andres wartelski - Presidente

e. 17/11/2017 N° 89187/17 v. 24/11/2017

**PRANERS S.A.**

Se convoca a los accionistas de PRANERS S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de diciembre de 2017 a las 17 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda, en Gallardo 320 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1 Consideracion de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1 de la ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30/08/2017. 2 Resultado del ejercicio y su distribución aún el exceso de las normas del artículo 261 de la ley 19550. 3 Elección de directores titulares y suplentes, su número; y de dos accionistas para firmar el acta. 4 Dispensa artículo 2 Resolución IGJ n° 4/09 Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 14/12/2016 Saverio Rafael Lococo - Presidente

e. 16/11/2017 N° 88673/17 v. 23/11/2017

**QUICKFOOD S.A.**

Se convoca a los señores Accionistas de Quickfood S.A. (la “Sociedad”) a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 20 de diciembre de 2017 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, en la sede social de la Sociedad sita en Suipacha 1111, Piso 18, C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2°) Consideración de la renuncia del Sr. Claudio Albarracín a su cargo de Director Titular de Quickfood S.A. 3°) Elección de un Director Titular en reemplazo del Director renunciante. Se recuerda a los Señores Accionistas que a fin de asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación y/o depositar la constancia de titularidad de acciones escriturales emitida por la Caja de Valores S.A. o certificado de depósito en la Caja de Valores S.A., ante la Sociedad hasta el día 15 de diciembre de 2017 inclusive, en Suipacha 1111, Piso 2, Buenos Aires, Argentina, en el horario de 10 a 17 horas. En el supuesto de acciones depositadas en cuentas comitentes, los titulares de esas acciones deberán requerir la gestión de dicha constancia por ante el depositante correspondiente. Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la asamblea a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 28/4/2017 jorge luiz De Lima - Presidente

e. 22/11/2017 N° 90045/17 v. 28/11/2017

**Colección Fallos Plenarios****DERECHO DEL TRABAJO****DERECHO COMERCIAL****DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL****DERECHO CIVIL**

Nueva compilación de jurisprudencia plenaria. Incluye índices cronológico, alfabético y temático.

**RIOS VISTA S.A.**

N° de Inscripción en la I.G.J.: 20.427

**CONVOCATORIA**

Convócase a los señores accionistas de RIOS VISTA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 6 de Diciembre de 2017 a las 15:00 hs., en la sede social sita en la Av. Antártida Argentina 821 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

- 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondientes a los ejercicios económicos N° 8 y N° 9 cerrados el 31 de Diciembre de 2015 y el 31 de Diciembre de 2016.
- 3) Aprobación de la gestión del Directorio por los períodos 01/01/2015 al 31/12/2015 y 01/01/2016 al 31/12/2016.
- 4) Retribución de los Señores Directores.
- 5) Elección de los miembros que integran el Directorio y Sindicatura.
- 6) Consideración de los Resultados Acumulados.
- 7) Razones por las cuales se convoca a asamblea fuera de los plazos legales.

Buenos Aires, 14 de Junio de 2017

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 36 del 30/07/2015 PATRICIA OLIVIA SICILIANO - Presidente

e. 16/11/2017 N° 88850/17 v. 23/11/2017

**SEVAGRAF S.A.**

Convocase a accionistas de SEVAGRAF S.A. en Corrientes 1257, 5° "I" Capital Federal a asamblea general extraordinaria para el día 05/12/2017 a las 14 hs. en primera convocatoria, y para el caso de no reunir el quorum necesario, para el mismo día en segunda convocatoria a las 15 hs., a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta; 2) Ratificar decisión y la continuación del trámite del concurso preventivo de SEVAGRAF S.A. y en su caso de la conversión de la eventual quiebra en concurso preventivo; 3) Convalidación de actos varios. Los Accionistas deberán comunicar la asistencia y depositar sus acciones para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 12/06/2017 GUILLERMO JAVIER GOICOECHEA - Presidente

e. 17/11/2017 N° 89250/17 v. 24/11/2017

**TOMAS PIROLO E HIJOS S.A.C.A.G.I.I. Y F.**

Convocase a Asamblea General Extraordinaria para el 14 de diciembre de 2017 a las 17 hs en primera convocatoria o 18 hs en segunda convocatoria en Cerrito 1294 piso 12 CABA para considerar: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta 2) Estado de situación escrituras Quinta Gral Rodriguez 3) Venta lotes Gral Rodriguez 4) Regularización fiscal de la sociedad.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 10/08/2015 Gertrudis Luisa Piroló - Presidente

e. 21/11/2017 N° 89722/17 v. 27/11/2017

**UBATEC S.A.****ORDEN DEL DIA****ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS 15-12-2017**

El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires, Av. San Martín 4453 de la CABA, el día 15 de Diciembre de 2017 a las 12.00 hs en primera convocatoria y a las 13.00 hs en segunda convocatoria en el mismo lugar, con el siguiente orden del día.

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente.
2. Consideración de los documentos a los que hace referencia el art. 234 inc. 1 y art. 62 Ley 19.550 con relación al ejercicio número 27 al 30 de junio de 2017.
3. Consideración del resultado del ejercicio.
4. Motivo de la convocatoria fuera de término.
5. Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
6. Consideración de la retribución para el Directorio y Comisión Fiscalizadora.
7. Designación de Directores.

El Directorio

Dr. Lorenzo Basso, Presidente, designación en acta de Directorio 159 del 15/12/2016.

Designado según instrumento privado acta asamblea gral ordinaria de fecha 15/12/2016 Lorenzo Ricardo Basso - Presidente

e. 22/11/2017 N° 89785/17 v. 28/11/2017

**TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO****ANTERIORES**

LEONARDO SABAJ CORREDOR INMOBILIARIO MAT. 2537 CON OFICINAS EN SALTA 158 C.A.B.A. AVISA: MANUEL BERMUDEZ REY, VENDE A MARCELA ALEJANDRA GARAY, SU FONDO DE COMERCIO DE HOTEL SIN SERVICIO DE COMIDA (700110), SITO EN AV. BRASIL 1469/1471 PLANTA BAJA, ENTRE PISO SOBRE PLANTA BAJA, PISO 1º ENTRE PISO SOBRE PISO 1º Y PISO 2º, C.A.B.A. LIBRE DE DEUDA GRAVAMEN Y PERSONAL. DOMICILIOS DE LAS PARTES Y RECLAMOS DE LEY EN NUESTRAS OFICINAS EN TERMINO LEGAL

e. 16/11/2017 N° 88639/17 v. 23/11/2017

**AVISOS COMERCIALES****ANTERIORES****DAP COOPERATIVA DE CREDITO, CONSUMO Y SERVICIOS SOCIALES LTDA. /  
COOPERATIVA DE VIVIENDA, CREDITO Y CONSUMO COOPEMO LTDA**

EDICTO DE INCORPORACION: DAP Cooperativa de Crédito, Consumo Y Servicios Sociales Ltda. /Cooperativa de Vivienda, Crédito y Consumo COOPEMO Ltda.

Conforme a lo establecido en el art. 83 Ley 20.337/73 y el art. 5 Resolución N° 100/90 Ministerio de Interior, se comunica por el plazo de tres días la incorporación acordada en el Compromiso de Incorporación celebrado el 05/07/2017 entre sus partes y aprobados en sus respectivas asambleas. La INCORPORANTE: DAP Cooperativa de Crédito, Consumo y Servicios Sociales Ltda. Matricula Nacional INAES 28.772 otorgada por Resol. 1117 con fecha 04/04/2005, con domicilio legal en Moreno 1616 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Registra al 30/09/2017 un Activo de \$ 96.380.683,31 (pesos noventa y seis millones trescientos ochenta mil seiscientos ochenta y tres con treinta y un centavos) y un Pasivo de \$ 8.614.093.58 (pesos ocho millones seiscientos catorce mil noventa y tres con cincuenta y ocho centavos). Resolvió aprobar el compromiso de incorporación en Asamblea General Extraordinaria el día 30/09/2017. La INCORPORADA: Cooperativa de Vivienda Crédito y Consumo COOPEMO Ltda. Matricula Nacional INAES N° 36.058 otorgada por Resol. 3130 con fecha 08/09/2009, con domicilio legal en 17 N° 1171 Ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires. Registra al 30/09/2017 un Activo de \$ 16.816.474,47 (pesos dieciséis millones ochocientos dieciséis mil cuatrocientos setenta y cuatro con cuarenta y siete centavos) y un Pasivo de \$ 1.345.803,50 (pesos un millón trescientos cuarenta y cinco mil ochocientos tres con cincuenta centavos). Resolvió aprobar el compromiso de incorporación en Asamblea General Extraordinaria el día 07/10/2017.

Autorizado según instrumento privado DAP COOPERATIVA DE CREDITO, CONSUMO Y SERVICIOS LTD de fecha 17/11/2017

GRACIELA ROSA HALASZ - T°: 110 F°: 81 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/11/2017 N° 90190/17 v. 24/11/2017

**DELKA S.A.**

SEDE: José P. Tamborini 3380, C.A.B.A.; Inscripta 8/6/99, N° 1192, libro 55, tomo "B", de Estatuto Extranjeras: Comunica por 3 días: (Ley 19.550, arts. 204, 83 inc. 3): Por asamblea unánime 20/10/16, (accionistas: Vanesa Romina VERNASSA, María Beatriz BLANCO, y Lucas Gastón VERNASSA), y por transferencia inmueble, aprobó REDUCCION del valor patrimonial del CAPITAL: Importe: \$ 183.696.- Activo, Pasivo, y Patrimonio Neto: Antes: \$ 492.911,46, \$ 99.555.-, y \$ 393.356,46.- Después: \$ 309.215,46, \$ 99.555.-, y \$ 209.660,46.- Oposición acreedores en sede social Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/10/2016

Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2017 N° 90143/17 v. 24/11/2017

**GALERIAS PACIFICO S.A. Y COMPAÑÍA GENERAL DE COMERCIO E INDUSTRIA S.A.**

Se hace saber que GALERÍAS PACÍFICO S.A. (la "Incorporante"), CUIT 30-63675436-2, con domicilio en San Martín 768 de CABA, inscripta en la IGJ el 06/12/1989, bajo el N° 8718 del Libro 107, Tomo A de Sociedades Anónimas Nacionales, y COMPAÑÍA GENERAL DE COMERCIO E INDUSTRIA S.A. (la "Incorporada"), CUIT 30-52568756-9, con domicilio en Florida 1005 de CABA, autorizada a funcionar por Decreto 24/02/1922 y prorrogada por Decreto del 09/12/1948; han resuelto fusionarse disponiendo la disolución anticipada sin liquidación de la Incorporada y la transferencia total de su patrimonio a la Incorporante, la que aumentará su capital de \$ 12.430.000.- a \$ 145.194.250.-, es decir, en la suma de \$ 132.764.250.- Valuaciones de Activos y Pasivos al 31 de Julio de 2017: (i) GALERÍAS PACÍFICO S.A. Activo: \$ 494.356.678,27.- y Pasivo: \$ 241.409.675,34.-; (ii) COMPAÑÍA GENERAL DE COMERCIO E INDUSTRIA S.A.: Activo: \$ 203.187.774,75.- y Pasivo: \$ 100.432.937,42.-; Compromiso previo de fusión suscripto el 19/10/2017. Resoluciones Aprobatorias: Reuniones de Directorio del 19/10/2017 y Asambleas Extraordinarias celebradas el 12/11/2017. Domicilio para Oposiciones: San Martín 768 de CABA. Autorizado según instrumento privado Actas de Asambleas de ambas Sociedades de fecha 12/11/2017  
Raul Luis Arcondo - Matrícula: 4655 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2017 N° 89826/17 v. 24/11/2017

**INVERSIONES QUINTANA S.R.L.**

Por acta de reunión de socios del 7 de diciembre de 2017 de la sociedad inscripta en IGJ el 23/01/2004 bajo el N° 765, libro 119, tomo de "S.R.L." a efectos del derecho de oposición de los acreedores comunica que resolvió la reducción de su capital de \$ 560.000 a \$ 162.000. Activo: Antes de la reducción: \$ 524.116,66- Posterior: \$ 126.116,66- Pasivo: Anterior \$ 0,00- Posterior \$ 0,00- Patrimonio neto: Anterior: \$ 524.116,66- Posterior: \$ 126.116,66-. Reformando artículo 4°. Oposiciones en Avenida Presidente Quintana 535, piso 13°, C.a.b.a. Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 07/12/2017  
Alicia Marina Stratico - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/11/2017 N° 90153/17 v. 24/11/2017

**QUALI-TEAM S.A.**

Por asamblea del 23/06/17 Quali Team S.A. con domicilio en Irala 75 de CABA inscripta en IGJ el 15/05/92 bajo el n° 4150 libro 111 tomo A de S.A. escindió patrimonio por \$ 237.396,55 que representa capital por \$ 1.700, reduciéndose así de \$ 22.000 a \$ 20.300 y constituyó Incoci S.A. con domicilio en Lucio Norberto Mansilla 2686 2° piso oficina 15 CABA. Valuaciones al 31/03/17: Activo\$ 14.061.467,90. Pasivo \$ 10.876.087,89. Después de la escisión: Activo \$ 13.824.071,35. Pasivo \$ 10.876.087,89. Los acreedores ejercerán el derecho de oposición en Uruguay 680 5° piso oficina 17 de CABA en el plazo del artículo 88 de la ley 19.550.  
Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 23/06/2017  
VIRGINIA NARDELLI MOREIRA - Matrícula: 4915 C.E.C.B.A.

e. 21/11/2017 N° 89729/17 v. 23/11/2017

**TECNICA QUIMICA ARGENTINA S.A.**

En cumplimiento del art. 88 inc. 4 Ley 19.550 se comunica que por asamblea extraordinaria unánime del 23/08/2017, se aprobó la escisión de Técnica Química Argentina S.A. Sociedad escidente: Técnica Química Argentina S.A., inscripta en el RPC el 03/11/1987 bajo el N° 8683, L° 104, T° A de S.A. Sede Social: Av. Córdoba 966, piso 6°, oficina A, C.A.B.A. Según balance del 30/06/2017: antes de la escisión: Activo: \$ 125.223.554,55; Pasivo: \$ 101.075.869,62. Sociedad escisionaria a constituirse en la Ciudad de Buenos Aires: GRUPO TQA S.A. Sede Social: Av. Córdoba 950, piso 10°, C.A.B.A. Activo que compone el patrimonio destinado de la nueva sociedad: GRUPO TQA S.A. Activo: \$ 5.996.726,21; Pasivo: \$ 0.-. Oposiciones y reclamos de ley en Avenida Córdoba 950, 10° piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 23/08/2017  
Veronica Andrea Kirschmann - Matrícula: 4698 C.E.C.B.A.

e. 22/11/2017 N° 90164/17 v. 24/11/2017

**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República ArgentinaMiembro Fundador RED<sup>BOA</sup>**Nuevo Sitio Web****www.boletinoficial.gob.ar**

**REMATES COMERCIALES****ANTERIORES**

El Martillero Público Juan José VIDALE, IVA R.I., CUIT 20-10232615-7 con oficina en Av. Rivadavia 6368 Piso 9° Departamento "C de esta ciudad, (celular 15-53864358) designado por la acreedora hipotecaria ejecutante en la actuación judicial en trámite ante el Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Civil Nº 59 a cargo del Dr. Fernando J. V. Cesari, Secretaría Única con asiento en Av. De Los Inmigrantes 1950, Piso 5°, CABA, comunica y hace saber por TRES (3) días, en los autos caratulados "IOCCA HUMBERTO Y OTRO C/VACCARI MARIANA LIGIA Y OTRO S/EJECUCION ESPECIAL LEY 24441", expediente Nº 81403/2013 que el día 28 de noviembre de 2017, a las 10,30 horas, en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479 de Capital Federal, ante Escribano Público, rematará el 100% (cien por ciento) del inmueble Nomenclatura Catastral C: VI - S: H - MZ 63 - Parcela 3, sito la calle Antonio Bermejo 82, Boulogne, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Las medidas y linderos surgen del título de propiedad obrante en la actuación judicial siendo la superficie aproximada del terreno de 275 m2. Plantado, adherido y edificado una vivienda de tres plantas: PB pileta, solárium, quincho, garaje, Living, cocina comedor amueblada, toilette y habitación de servicio. 1er. Piso. Escalera de madera 4 habitaciones dos con baño y vestidor en suite y dos habitaciones con placares y baño compartido. 2do, Piso Play Room, escritorio, toilette, lavadero y balcón. Amplio ventanales y luminosidad en todos los ambientes. Detalles de calidad y buen estado de conservación. La vivienda se encuentra ocupada por una familia y un menor. Los ocupantes han sido intimados a desocupar la vivienda bajo apercibimiento de efectuar el lanzamiento por la fuerza pública. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor AD CORPUS; en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: US\$ 37.000, SEÑA 30% Comisión 4% más IVA s/comisión, Arancel 0,25%, Acordadas 10/99 y 24/00 CSJN, sellado 1,20% Provincia de Bs. As. todo a cargo del/los comprador/es, a quien en el acto de suscribir el respectivo Boleto de Compraventa se le solicitará que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado. Si fracasare el remate por falta de postores, se dispondrá otro reduciendo la base en 25%. Si tampoco existieran postores se ordenará la venta sin limitación de precio y al mejor postor. Si resultare adquirente el acreedor hipotecario procederá a compensar su crédito. El saldo de precio el/los comparadores deberán integrarlo en dólares estadounidenses billete dentro de los DIEZ (10) días hábiles subsiguientes a la fecha de la subasta, conforme y bajo apercibimiento de LEY mediante de abonar totalmente dicho SALDO de precio en las oficinas de los acreedores, sita en Lavalle 1145, Piso 10, de esta ciudad de esta ciudad, bajo apercibimiento por lo dispuesto por el Art. 62 y 63 de la ley 24441 y Art. 584 CPCC. La protocolización de las actuaciones será extendida por intermedio del escribano designado por el acreedor. En dicha oportunidad se le transmitirá directamente la tenencia al comprador (Art. 63 ley 24.441). Los gastos de escrituración estarán a cargo del comprador, las deudas por impuestos, tasas y contribuciones en su caso es de aplicación a lo resuelto en el fallo plenario del 18-02-1998 "Servicios Eficientes S.A. C/Yabra Isaac s/Ejec. Hipotecaria". ARBA Partida Nº 097-016564-9 \$ 100.746,70 al 04/10/2017; AYSA \$ 18.626,24 al 11/10/2017. El inmueble será exhibido los días 27 de noviembre de 2017 de 14 a 16 Horas. Buenos Aires, a los 10 días del mes de noviembre de 2017.

Juan José Vidale - Matrícula: 115 I.G.J.

e. 21/11/2017 Nº 89565/17 v. 23/11/2017



*Agregando valor para estar  
más cerca de sus necesidades...*

**0810-345-BORA (2672)**

**CENTRO DE ATENCIÓN  
AL CLIENTE**

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina

## EDICTOS JUDICIALES

### CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

#### ANTERIORES

#### JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 5

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. Sandra Viviana GOÑI, se sirva notificar en el marco de la causa N° 1440/2015, caratulada: "JIMENEZ FERREIRA, VALERIANA S/ INFRACCIÓN LEY 22.415" a Carlos Mario ALDAVE que en aquella causa se resolvió: "///nos Aires, 22 de febrero de 2017. I) DISPONER EL ARCHIVO de las presentes actuaciones N° 1440/2015...II) SOBRESEER en las presentes actuaciones a...Carlos Mario ALDAVE...con expresa mención de que la formación del sumario respecto de los nombrados...no afectó el buen nombre y honor de aquellas personas...Fdo: Rafael CAPUTO. Juez Nacional. Ante mi: Sandra V. GOÑI. Secretaria." Rafael CAPUTO Juez - SANDRA VIVIANA GOÑI SECRETARIA

e. 16/11/2017 N° 88753/17 v. 23/11/2017

#### JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 56 SECRETARÍA ÚNICA

Por disposición del Sr. Juez a cargo interinamente del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil número 56, se hace saber que en los autos caratulados "ALONSO Inés Fabiana c/ANDREW, Robert John s/DIVORCIO VINCULAR" Expte. n° 79073/2015, se ha resuelto lo siguiente: "Buenos Aires, 23 de diciembre de 2016...FALLO: Declaro el divorcio de los esposos ROBERT JOHN ANDREW e INES FABIANA ALONSO, cuyo matrimonio fue celebrado el día 14 de enero de 2000, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, según acta inscripta en circunscripción 4ta., tomo 1°, n° 32, año 2000 y por extinguida la comunidad matrimonial...A los fines de la comunicación al Sr. Andrew, publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y Diario La Razón. Fdo. Felix G. de Igarzabal - Juez Nacional en lo Civil Interino. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 24 de octubre de 2017. Felix G. de Igarzabal - interino Juez - Maria Isabel Blanco Secretaria

e. 22/11/2017 N° 82269/17 v. 23/11/2017

#### JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 53 SECRETARÍA NRO. 67

El Sr. Juez en lo Criminal y Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nro. 53, en la causa Nro. 1173/2017 del registro de la Secretaría nro. 67, cita y emplaza el día 28 de noviembre de 2017 a las 12 horas a NATALIA BIANCHIN, oportunidad en la que se le recibirá declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación).- Buenos Aires, 21 de noviembre de 2017.- Francisco Carlos Ponte Juez - Francisco Carlos Ponte Juez

e. 22/11/2017 N° 90237/17 v. 24/11/2017

## El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde

Disponible en el  
App Store

DISPONIBLE EN  
Google play



**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 4**  
**SECRETARÍA NRO. 7**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 4, a cargo del Dr. Alejandro J. Catania, Secretaria N° 7, a cargo de la Dra. Amanda Ruiz Ramirez en la causa Nro. 14.470 (CPE 131/2017) caratulada: "BIDONCENTER S.A. S/ INFRACCION LEY 24.769", sito en Av. De los Inmigrantes 1950 piso 2do, Oficina 236 de esta ciudad, cita y emplaza a Emiliano César COCO (argentino, titular del D.N.I. N° 28.462.196), por el término de CINCO días, para que comparezca a la sede de estos estrados y secretaria a prestar declaración INDAGATORIA, respecto a la presunta infracción a la Ley Penal de Tributaria "prima facie" atribuida, en la audiencia que se fija para el día 11 de diciembre de 2017 a las 10 hs., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. Para mejor proveer se transcribe en su parte pertinente el auto que así lo ordena "Buenos Aires, 14 de noviembre de 2017...No habiendo comparecido Emiliano César COCO a la audiencia fijada a fs. 152, cíteselo nuevamente para que preste declaración INDAGATORIA (Art. 294 del C.P.P.N.) ante este Juzgado, en la audiencia que se llevará a cabo el día 11 de diciembre 2017, a las 10:00 horas, haciéndole saber que en caso de incurrir en una nueva incomparecencia, se declarará su rebeldía y se ordenará su inmediata captura. Asimismo, y teniendo en cuenta el resultado negativo de las medidas adoptadas a efectos de recabar el domicilio del nombrado COCO, notifíquese la audiencia fijada por medio de la publicación de edictos, por el plazo de cinco (5) días (artículo 150 del C.P.P.N.) ...FDO: ALEJANDRO J. CATANIA. JUEZ. ANTE MÍ: AMANDA RUIZ RAMIREZ. SECRETARIA." ALEJANDRO JAVIER CATANIA Juez - AMANDA RUIZ RAMIREZ SECRETARIA

e. 16/11/2017 N° 88750/17 v. 23/11/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11**  
**SECRETARÍA NRO. 22**

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría n° 22 a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme, con sede en Av. Callao 635 piso 5° CABA, comunica por cinco días que en los autos "DAUERN S.A S/QUIEBRA" (Expte. nro. 20895/2016) se ha decretado la quiebra de DAUERN S.A, C.U.I.T. 30-70786888-7, con fecha 10/11/2017. El síndico actuante es el contador Nora Mabel Pszemiarower con domicilio constituido en Lavalle 1506 1° "6" de CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 07/03/2018. Se deja constancia que el 23/04/2018 y el 06/06/2018 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de de notificarle las resoluciones ministerio legis. Buenos Aires, 21 de noviembre de 2017.

Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 22/11/2017 N° 90014/17 v. 28/11/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9**  
**SECRETARÍA NRO. 18**

EDICTO

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 interinamente a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 09.11.17 en el Exp. Nro. 282/2016 se decretó la quiebra de EMPRENDIMIENTOS FERROVIARIOS S.A. -CUIT 33-66345897-9- con domicilio en Posadas 1168 piso 3° CABA inscripta en el Registro Público de Comercio a cargo de la IGJ bajo el N° 8483 del L° 113 T° A de S.A. con fecha 07.09.93. Los acreedores podrán presentar al síndico Estudio Sagardoy Arce, Coppo y Asociados -con domicilio en Av. Roque Saenz Peña 885 piso 1° "A" CABA y tel: tel: 4322-3757, celular 1544347253/1553108439 CUIT 27125885727-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 20.02.18, -oportunidad en que deberán acompañar copia de DNI o constancia de CUIT/L- y dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentarle una contestación a las observaciones formuladas. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 06.04.18 y 21.05.18 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el 20.04.18. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 10.05.18 a las 11:00 hs. Se intima a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Buenos Aires, 10 de noviembre de 2017. Fdo: Lucas Alfredo Lucardi. Secretario Interino

PAULA MARIA HUALDE Juez - LUCAS ALFREDO LUCARDI SECRETARIO INTERINO

e. 21/11/2017 N° 89502/17 v. 27/11/2017

**JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 80**  
**SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 80, sito en Parana 520 2° piso de Capital Federal a cargo de la Dra. Viridiana Diaz Aloy, cita y emplaza por el término de cinco días a los herederos de Roberto Saturnino Espindola dni 11.885.792 para que se presenten a estar a derecho en autos “TRAMES SRL c/ESPINDOLA ROBERTO SATURNINO s/SUCESIÓN s/Consignación” Expte n° 51.937/2015, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial. Claudio Campeotto , Secretario. VIRIDIANA DIAZ ALOY Juez - CLAUDIO CESAR CAMPEOTTO SECRETARIO

e. 17/11/2017 N° 88715/17 v. 24/11/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2**  
**SECRETARÍA NRO. 4**

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Graciela Beatriz García –DNI-13.354.541– a fin de comparecer ante este Juzgado Federal, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 3ro. de esta Ciudad, dentro del quinto día a partir de la última publicación, con el objeto de recibirle declaración indagatoria en la causa nro. 7999/2012, caratulada: “Solan Ariel Oscar y otro S/estafa”, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su detención al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días. Secretaría nro. 4, 15 de noviembre de 2017. Dr. Sebastian Ramos Juez - Dr. Esteban H. Murano Secretario

e. 16/11/2017 N° 88801/17 v. 23/11/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14**  
**SECRETARÍA NRO. 28**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14 a cargo del Dr. Jorge Sicoli, Secretaría N° 28 a cargo del suscripto, sito en Callao 635, 2° piso, CABA, comunica por cinco días que con fecha 31.10.2017 se declaró abierto el concurso preventivo de INSUMOS Y COMPLEMENTOS S.R.L (CUIT 30-71093605-2), en el cual ha sido designado síndico la contadora MARTA ESTELA ACUÑA con domicilio constituido en Combate de los Pozos 129, 1° piso “C” (tel. 49535312/1534895783), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 1 de Febrero de 2018, (art. 32 ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el 19.03.2018 y el general el 05.05.2018. Se designa el 29.10.2018 a las 10.00 hs a efectos de realizar audiencia informativa (art. 45 LC), la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. Se hace saber que el período de exclusividad vence el 05.11.2018. Se libra el presente en los autos: “INSUMOS y COMPLEMENTOS S.R.L. s/CONCURSO PREVENTIVO” (Expte. 20449/2017) en trámite ante este Juzgado y Secretaría. JORGE S. SICOLI Juez - MARTIN SARMIENTO LASPIUR SECRETARIO

e. 17/11/2017 N° 88386/17 v. 24/11/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28**  
**SECRETARÍA NRO. 56**

El Juzgado Nacional de 1° Inst. en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. Ma. José Gigy Traynor, Sec. N° 56 a cargo de la Dra. Mercedes Arecha, sito en Montevideo 546, 3° piso, CABA, informa por 5 días que el 6/11/2018 se decretó la quiebra de NAKKAB DANIEL (CUIT N° 20-20057542-4), en la que se designó síndico al ctdor. Mario Jasatzky, con domicilio en Cerrito 228, piso 5, depto. A, CABA, (tel. 4382-4170), quien recibirá las verificaciones de crédito (LCQ: 32) hasta el 22/2/2018 en el domicilio indicado de 12:00 a 18:00 hs. El informe de la LCQ: 35 se presentará el 10/4/2018 y el de la LCQ: 39 el 23/5/2018. Se intima a la deudora para que (a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; (b) entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 hs. Se prohíbe a terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a terceros a que entreguen al síndico en 5 días los bienes de la deudora que tuvieran en su poder. Se expide el presente en autos “NAKKAB DANIEL s/QUIEBRA” (Exp. N° 27914/2016). Buenos Aires, 15 de noviembre de 2017.

MARIA JOSE GIGY TRAYNOR Juez - MERCEDES ARECHA SECRETARIA

e. 16/11/2017 N° 88810/17 v. 23/11/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30**  
**SECRETARÍA NRO. 60**

El Juzgado Nac. de 1º Inst. en lo Comercial Nº 30 a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría Nº 60 a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6º piso, CABA, comunica por cinco días que el 07/11/2017 se dejó sin efecto el decreto de quiebra y se ordenó la apertura de concurso de NEWTOR SRL S/CONCURSO PREVENTIVO (COM 8418/2017) CUIT 30-70816301-1, domiciliada en Montevideo 765, piso 2º, "C", CABA. Síndico José Luis Roubio, con domicilio en Uruguay 618 2º "C", CABA, 4371-7474. Insinuaciones en el domicilio del Síndico: hasta el 22/12/2017 (LCQ 32) de 12:00 a 18:00 hs. Informe individual: (LCQ 35) el 12/03/2018. Audiencia informativa: 12/10/2018 a las 10 hs; vencimiento del período de exclusividad: 22/10/2018. Buenos Aires, 15 de noviembre de 2017. SEBASTIAN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - THELMA L. LOSA SECRETARIA

e. 17/11/2017 Nº 88712/17 v. 24/11/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31**  
**SECRETARÍA NRO. 61**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 31 Secretaría nº 61 sito en Montevideo 546 piso 7º de la Ciudad de Buenos Aires a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello de Dieuzeide, hace saber que en los autos caratulados "OPS SA s/concurso preventivo" (expte. 17126/2016), el 14.11.17 se ha dispuesto la iniciación del procedimiento de supuestos especiales de salvataje de la empresa previsto en el art. 48 LCQ y ordena; 1) La apertura de un registro para que dentro del plazo de cinco días se inscriban los acreedores, la cooperativa de trabajo conformada o en formación por trabajadores de la empresa y otros terceros interesado en la adquisición de las acciones representativas del capital social de la concursada, a efectos de que los interesados formulen propuestas de acuerdo preventivo. La referida inscripción deberá realizarse directamente en el expediente, mediante la presentación del escrito pertinente con indicación de nombre, denominación social, domicilio, munido de los instrumentos constitutivos y demás constancias que permitan una adecuada identificación tanto de la persona humana como de la persona jurídica que se presente. El plazo de cinco días para la inscripción de los interesados se computará a partir de la última publicación edictal. 2) Publicar edictos por el plazo de tres días en el Boletín Oficial de la República Argentina y en los diarios La Mañana de Neuquén y Diario Rio Negro, sin previo pago. 3) Fijar el arancel previsto por el art. 48, inc. 1º, LCQ en la suma de \$ 20.000, el que deberá depositarse en la cuenta de autos. En la Ciudad de Buenos Aires, a los 17 días del mes de noviembre de 2017. Vivian Fernández Garello de Dieuzeide Juez - Aimara Di Nardo Secretaria

e. 21/11/2017 Nº 89635/17 v. 23/11/2017

**JUZGADO FEDERAL**  
**SECRETARÍA PENAL JUNÍN - BUENOS AIRES**

Cita a indagatoria a Fernando Martín Piñero, DNI 34.427.128, con último domicilio conocido en calle Fulgenzi nº 210 de Junín, el día 11 de diciembre de 2017 a las 10 hs., en el Juzgado Federal de Junín, sito en Bartolomé Mitre nº 180, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de declararlo rebelde y ordenar su captura, en expte. FLP 16738/2016 "NN s/ infracción Ley 23.737". Fdo. Héctor Pedro Plou Juez - Tobías Rueda Secretario Federal Tobías Rueda Secretario Federal

e. 22/11/2017 Nº 90021/17 v. 28/11/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 1**  
**SECRETARÍA NRO. 1**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 1 a cargo de la Dra. Silvina. A. Bracamonte, Secretaría Nº 1 a cargo de la Dra. Ana Laura Bruno, sito en la calle Libertad 731, piso 9º de la C.A.B.A en los autos caratulados "Boscarino Salvador Marcelo c/Schneider Oscar y Otros s/Prescripción Adquisitiva" (Expte Nº 1337/13) cita y emplaza al demandado Marta Susana Schneider para que en el plazo de cinco días comparezca a estar en los derechos que estime le corresponda y constituya domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de darse intervención al Sr. Defensor Oficial en caso de incomparecencia. Publíquese por dos días en el "Boletín Oficial" Silvina. A. Bracamonte JUEZ FEDERAL

e. 22/11/2017 Nº 87933/17 v. 23/11/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20**  
**SECRETARÍA NRO. 39**

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nro. 20 Secretaría Nro. 39, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4 de la C.A.B.A., comunica por cinco días en los autos "STIEGLITZ CONSTRUCCIONES S.A s/CONCURSO PREVENTIVO" - (Expte. Nro. 21.901/2017) que con fecha 6 de Noviembre de 2017 se ha declarado abierto el concurso preventivo de STIEGLITZ CONSTRUCCIONES S.A (CUIT 30-51912004-2) cuyo síndico es el Estudio Rodríguez Martorelli & Asoc. Ante el cual los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, en su domicilio sito en la calle Sarmiento 1452 Piso 8 Dpto. "A" de esta ciudad (Tel. 4372-8454/6471), hasta el día 2 de Febrero de 2018. Los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 vencen los días 16 de Marzo de 2018 y 3 de Mayo de 2018 respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar el día 18 de Octubre de 2018 a las 10.30 hs. Publíquense los edictos correspondientes en la forma prevista en los arts. 27 y 28 de la Ley 24.522 y en el Boletín Oficial de la República Argentina. Ciudad Autónoma de Buenos Aires 17 de Noviembre de 2017. Fdo: ANA VALERIA AMAYA - SECRETARIA.

EDUARDO E. MALDE Juez - ANA V. AMAYA SECRETARIA

e. 22/11/2017 N° 89583/17 v. 28/11/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28**  
**SECRETARÍA NRO. 56**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaria N° 56, a mi cargo, sito en Montevideo 546 piso 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, informa que el día 2 de noviembre de 2017 se decretó la apertura del concurso preventivo de la firma "Tierra Pampa S.A." CUIT 30-70867263-3. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos para su verificación ante el síndico: Claudio Luis Jacitno Barberia, en el domicilio sito en la calle Lavalle 1506 piso 1 depto. "6" de la Ciudad de Buenos Aires (tel: 3220-2071/cel: 1544712668) hasta el día 14/03/2018. Asimismo se deja constancia que se han fijado los días 02/05/2018 y 14/06/2018, respectivamente, para la presentación de los informes previstos por los artículos 35 y 39. El período de exclusividad finalizará el día 7/12/2018. La audiencia informativa se realizará en la sede del Juzgado el día 30/11/2018 a las 10:30 horas. El presente edicto deberá ser publicado por cinco días en el "Boletín Oficial de la Nación" y se libra en los autos caratulados "Tierra Pampa S.A. s/concurso preventivo" (expte. 7118/2017). Buenos Aires, 14 de noviembre de 2017. MARIA JOSE GIGY TRAYNOR Juez - MERCEDES ARECHA SECRETARIA

e. 16/11/2017 N° 88343/17 v. 23/11/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 6**  
**SECRETARÍA NRO. 11**

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 6, de Capital Federal, a cargo del Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, por ante la Secretaría nro. 11 del Dr. Miguel Ángel Ambrosio, cita y emplaza a Juan Sebastián Varallo (DNI 34.987.900), para que dentro del término de cinco (5) días a contar de la última publicación del presente, comparezca por ante este tribunal en la causa nro. 2837/17, caratulada: "Varallo Juan Sebastián s/Inf ley 23737", a fin de recibirle declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento de Ley. Publíquese por cinco días.

Secretaria nro 11, 14 de noviembre de 2017

Rodolfo Canicoba Corral Juez - Miguel Angel Ambrosio Secretario Federal

e. 16/11/2017 N° 88556/17 v. 23/11/2017



*Agregando valor para estar  
más cerca de sus necesidades...*

**0810-345-BORA (2672)**

**CENTRO DE ATENCIÓN  
AL CLIENTE**

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25**  
**SECRETARÍA NRO. 49**

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N°49, a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, 4° piso de esta Capital Federal, hace saber en los autos “VM OBRAS VIALES S.A. S/ QUIEBRA” (expte. n° 41443/2014) que con fecha 31 de octubre de 2.017 se ha decretado la quiebra de “VM OBRAS VIALES S.A.”, con CUIT N° 30-70826008-4 ;los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico JOSE MARIA CORTES con domicilio en la calle José León Suarez 5570 de esta ciudad (TEL 4604-1780) hasta el día 2 de febrero de 2.018. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días. Buenos Aires, 15 de noviembre de 2.017. HORACIO F. ROBLEDO Juez - SONIA A. SANTISO SECRETARIA

e. 16/11/2017 N° 88746/17 v. 23/11/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 62**  
**SECRETARÍA NRO. 80**

EDICTO JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 62 - SECRETARIA N° 80  
.-Sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3° p, of. 358 CABA.- Tel. y fax al n° 4130-6335/9 ó 4130-6535-. CAUSA N° 61592/2017 (NRO. INTERNO 35754) caratulada: “GONZALEZ LOBOS, JORGE DANIEL/SEPULVEDA SEPULVEDA, JOHN PAUL/YAÑEZ ISLA, CRISTIAN CAMILO/MEZA CARRASCO, JORGE ENRIQUE/ARRIAGADA QUIJADA, JOSE DOMINGO S/ROBO”, en la que con fecha 17 de noviembre de 2017 se dispuso citar a CRISTIAN CAMILO YAÑEZ ISLA, JORGE ENRIQUE MEZA CARRASCO Y JOHN PAUL SEPULVEDA SEPULVEDA por edictos a efectos de que concurra a los estrados de este Tribunal dentro del tercer día de notificados a fin de estar a derecho y concurrir posteriormente a la Prosecretaría de Intervenciones jurídicas de la Excm. Cámara del fuero, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarados rebeldes y ordenarse sus capturas, como así también revocarse sus excarcelaciones y ejecutarse las fianzas depositadas en autos- DRA. PATRICIA S. GUICHANDUT. JUEZ Juez - ANTE MI. NATALIA FERNANDEZ SECRETARIA ADHOC PATRICIA GUICHANDUT Juez - NATALIA FERNANDEZ SECRETARIA AD HOC

e. 22/11/2017 N° 90009/17 v. 28/11/2017

**JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1**  
**SECRETARÍA NRO. 2**  
**SAN ISIDRO - BUENOS AIRES**

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Isidro, Secretaría nro. 2, sito en la calle Tres de Febrero nro. 110, de la localidad y partido de San Isidro, provincia de Bs. As., cita y emplaza a YEANPOL CÁCERES CHALE, de nacionalidad peruana, para que de conformidad con lo normado por el art. 150 C.P.P.N. en el plazo de 3 días desde la última publicación de edicto, se presente ante esta sede a fin de estar a derecho y prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 C.P.P.N. En dicha oportunidad, deberá designar un abogado de su confianza, caso contrario se le designará la defensa oficial. Todo ello, en el marco de la causa nro. FSM 71415/2016 caratulada “Cáceres Chale, Rolando s/ uso de documento adulterado o falso”. Como recaudo legal, se transcribe el decreto que así lo dispone: “San Isidro, 10 de noviembre de 2017. Habiendo motivo bastante para sospechar que YEANPOL CÁCERES CHALE ha participado en la comisión de los hechos aquí ventilados; cíteselo en los términos del artículo 294 del C.P.P.N. Ahora bien, teniendo en consideración la nota actuarial que antecede y en vistas a que todos los intentos a fin de constatar el lugar de residencia de YEANPOL CÁCERES CHALE fueron infructuosos (ver fs. 30/37, 48/52, 53/54, 84/87 y 105/123), razón por la cual se ignora el domicilio del nombrado; el mismo habrá de ser convocado en los términos del artículo 150 del C.P.P.N., bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser ordenada la averiguación de paradero a su respecto a tal fin, librese el pertinente edicto. Notifíquese”. Fdo. Sandra Arroyo Salgado. Jueza Federal. Ante mí: Juan Cruz Schillizzi. Dra. Sandra Arroyo Salgado Juez - Juan Cruz Schillizzi Secretario

e. 22/11/2017 N° 89819/17 v. 28/11/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21  
SECRETARÍA NRO. 41**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría n° 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados. "Zima Graciela Mabel s/quiebra" (Expte. n° 42436/2014): que en fecha 2 de Noviembre de 2017, se decretó la quiebra de Graciela Mabel Zima, con CUIT 27-12088646-6, en la que se designó síndico al Cdr. Sergio Fabian Nuñez, con domicilio en Sanabria 4821 CABA; horario de atención: lunes a viernes de 10 a 18 hs, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de Marzo de 2018 (art 32 LCQ). El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 30 de abril de 2018 y 13 de junio de 2018, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, b) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LCQ 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Buenos Aires, 21 de Noviembre de 2017. Andrea Rey Secretaria  
German Paez Castañeda Juez - Andrea Rey secretaria

e. 22/11/2017 N° 90082/17 v. 28/11/2017

**REMATES JUDICIALES****ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9  
SECRETARÍA NRO. 18****EDICTO**

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 interinamente a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días en los autos "FIDEICOMISO HOLMBERG 3924 S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE HOLMBERG 3924 CAPITAL FEDERAL" (Exp. N° 8949/2015/7) que el martillero Cesar Luis Benítez Barbosa -CUIT 20-17430974-5- rematará el día 04.12.17 a las 10.45 hs. en la oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 CABA, el 100% del bien sito en la calle Holmberg 3924/26 de esta ciudad -identificado como Circ. 16, Sec. 55, Mz. 195, Parc. 24, Mat. 16-3563, Part. 0357090. Se trata de un lote de terreno de 8,66 metros aprox. de frente por 24,82 metros aprox. de fondo. Juntamente en block con el proyecto de obra (Registro Expte. 2362631/2011). EXHIBICION: los días 29 y 30 de noviembre de 16.00 a 18.00 hs. CONDICIONES DE VENTA: Base: \$ 5.734.000 en block con el proyecto de obra (Registro Expte. 2362631/2011). SEÑA: 30%. COMISION: 3%. Sellado de ley, y 0,25% de arancel dispuesto por Ac. CJSN 24/00, a cargo del comprador y en el acto del remate. Queda excluida la posibilidad de compra en comisión, intervención de gestores de negocios, la cesión de los derechos emergentes del boleto y el otorgamiento por el comprador de poderes especiales irrevocables a favor de 3ros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta. Para el caso de que quien realice la última oferta lo haga en representación de un 3ro, deberá anunciar a viva voz y exhibir el respectivo poder en ese mismo momento bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y en su caso, hacerlo responsable de eventuales perjuicios. Los gastos que la transferencia del inmueble irrogue -cualquiera sea la modalidad que se adopte- deberán ser soportados por el adquirente. El saldo de precio deberá ingresarse en la cuenta identificada con L° 806 F° 109 DV° 2 (CBU 02900759-00218080601093) abierta en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales-, dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, sólo serán a cargo del comprador las devengadas con posterioridad a la toma de posesión. Y las demás condiciones fijadas en el auto de subasta. CUIT del fallido: 30-71170453-8. Buenos Aires, 15 de noviembre de 2017. FDO. LUCAS ALFREDO LUCARDI SECRETARIO INTERINO

PAULA MARIA HUALDE Juez - LUCAS ALFREDO LUCARDI SECRETARIO INTERINO

e. 16/11/2017 N° 88758/17 v. 23/11/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 108**  
**SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de 1ra Inst en lo Civil Nº 108, Secretaría única interinamente a mi cargo, comunica por dos días en autos: "GELERSZTEIN, Sergio Adrián c/PALAVECINO, Eduardo Américo s/EJECUCION HIPOTECARIA", Exp. 25.542/15, que el Martillero MIGUEL A. M. SOAJE subastará el 29 de Noviembre de 2017, a las 10 horas en punto en la Sede de la Oficina de Subastas, calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el inmueble ubicado en Olazábal 2048 de esta Cuidad, Unidad Funcional 8, piso 1º, Matrícula 16-1265/8, Nomenclatura Catastral: C. 16; S. 25; M. 26; P. 3;, con una Sup. Total de 32 m 77 dm2; que adeuda: Expensas \$ 1.585,43 al 11/5/16 (fs. 104), sin deuda de AYSA al 4/5/16 (fs. 94/95), GCBA \$ 1.291,68 al 22/4/16 (fs. 85). Del informe del martillero surge que la unidad se encontraba libre de ocupantes y de ocupación. Se trata de un departamento interno primer piso por escalera, compuesto por dos ambientes, living y comedor con ventana a un pozo de aire y con luz, con un baño con box con ducha, y una cocina empotrada o kitchinett, con una estufa de gas. Un dormitorio con ventana al pozo de aire y luz, con un placard, ambos ambientes poseen piso de parquet todo en buen estado de uso y conservación. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE U\$S 68.000.- SEÑA 30%, COMISION 3%, SELLADO DE LEY 1,2% y ARANCEL (Acordada 24/00) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la formas y oportunidad previstas por el art. 133 del C.P.. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabiendo una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (conf. Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/ EJECUCION HIPITECARIA). EXHIBICION: los días 27 y 28 de Noviembre, de 10 a 12 horas. ELEONORA POZZI. SECRETARIA INTERINA.

e. 22/11/2017 N° 89612/17 v. 23/11/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20**  
**SECRETARÍA NRO. 40**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría Nº 40 a mi cargo, con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días SIN PREVIO PAGO en el Boletín Oficial, en autos "LOT JOSE HUMBERTO s/QUIEBRA" (Expte. Nº 98283/2002), que el martillero Martín Rodríguez Quiroga (CUIT Nº 23-16829860-9) rematará el día 5 de Diciembre de 2017 a las 11:30 hs. en punto, en la sede de la Dirección de Subastas Judiciales, Jean Jaurés 545, C.A.B.A., el 100% del inmueble sito en "Villa Madero", Partido de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Membrillar (hoy Evita), esquina a la de Lincoln 6912 (hoy Av. Gral. San Martín 6912); identificado como Lote uno y Manzana D.D., Matrícula 126894, Nomenclatura Catastral: Circ. III; Sec. G; Quinta diez; Parc. 26 "e", Partida inmobiliaria: Pdo. 070, Pda. 109020-9, con una superficie de terreno de 230,81 m<sup>2</sup> (según cert. dominio). Dicho inmueble se trata de una casa de tres plantas, con tres locales comerciales, ubicada en esquina. A la casa se accede por el Nº 6912 de Av Gral. San Martín. En la planta baja cuenta con pasillo de acceso, un ambiente con ventana a la calle y un pequeño patio. Por escalera descubierta se accede a los pisos superiores. El primer piso consta de pequeña terraza, pasillo semicubierto por el que se accede al interior y comunica con el balcón sobre calle San Martín, living comedor con balcón sobre calle Evita, tres dormitorios (uno con balcón), amplia cocina comedor y baño. El segundo piso está compuesto por amplio altillo de 8 x 10 m. aprox. con techo de tejas, un dormitorio y un baño. De los tres locales comerciales, dos de ellos poseen su acceso por la calle Evita y el tercero por la ochava. Todos tienen baño. El estado general de conservación del inmueble es regular y se encuentra ocupado por la Sra. Juana Concepción Frega (viuda de J. H. Lot), conjuntamente con sus dos hijos, José Humberto y Mauricio Lot. Condiciones de Venta: BASE \$ 2.400.000.-, SEÑA 30%, COMISIÓN 3%, IVA 21% sobre la comisión, ARANCEL C.S.J.N. 0,25%. Al contado, ad corpus, en dinero en efectivo y al mejor postor. No se admitirá la compra en comisión y no será considerada en autos la eventual cesión del boleto de compraventa. Si en el acto de subasta se invoca un poder, el adquirente deberá individualizar al poderdante de viva voz inmediatamente después de finalizado el remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobado el remate en el Bco. de la Ciudad de Buenos Aires, en la cuenta de autos y a la orden del suscripto, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Procesal. Las deudas originadas en impuestos, tasas y contribuciones posteriores a la toma de posesión, estarán a cargo del adquirente. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Actuario en presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos; de las resoluciones dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Exhibición: 29 y 30 de noviembre, de 16:00 a 18:00 hs. Buenos Aires, 21 de noviembre de 2017. Eduardo E. Malde Juez - Guillermo M. Pesaresi Secretario

e. 22/11/2017 N° 90229/17 v. 23/11/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7**  
**SECRETARÍA NRO. 14**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría N° 14 a mi cargo, sito en Av. Roque S. Peña 1211 2° Piso, C.A.B.A., comunica por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "Clarín", en los autos: "MAZACAMP S.A. S/QUIEBRA" Expte. 6779/2017, que el martillero Diego López Moar, CUIT N° 20-21788645-8, rematará el 15 de Diciembre de 2017, a las 10 hs. en punto, en la Dirección de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545, C.A.B.A., en efectivo y al mejor postor, los bienes detallados a continuación. Las MAQUINARIAS se subastarán en FORMA INDIVIDUAL y sus bases de subasta son: Centro de Mecanizado AWEA BM 1020, Usd 41.000.-; Torno Vertical Doosan V740, Usd 80.000; Torno Vertical Tong Tai TVL 30-S2, Usd 30.000.-; Centro de Mecanizado ARGO TC1, Usd 17.200.-; Centro de Mecanizado Chen Ho mcv 700, Usd 7.500.-; Compresor a Tornillo DMD 15, Usd 4.000.-; 2 Aparejos manuales, Usd 100.-; Perforadora mecánica marca Awek, Usd 275.-; Morsa manual, Usd 65.-. Los BIENES DE CAMBIO se subastarán POR LOTE y sus bases de subasta son: Lote 1 de Campanas, masas y discos, Usd 13.900.-; Lote 2 de Campanas, masas y discos, Usd 4.150.-; Lote 1 de Discos de freno Brembo, Usd 2.080.-; Lote 2 de Discos de freno Brembo, Usd 2.080.-; Lote 1 de Discos de freno MZ, Usd 1.750.-; Lote 2 de Discos de freno MZ, Usd 3.850.-; Lote de Masas de rueda Frum, Usd 1.350.-; Lote de Matrices Estampado de campana de freno, Usd 13.900.-. Los BIENES DE USO se subastarán en dos lotes, EN BLOCK, y su base de subasta es: Lote 1: 3 Monitores sin marca, 3 Cpu sin marca, 1 estufa a gas EMG, Usd 50.- y Lote 2: 4 Estantes metálicos, 4 Armarios metálicos, 5 Mesas de trabajo metálicas y 4 Escritorios de formica, Usd 50.-. Las CONDICIONES DE VENTA son: Señal 30%; Comisión 10%; Arancel 0,25%; IVA Maquinarias, IVA Bs. de Cambio e IVA Bs. de Uso Lote 1: 10,5%. IVA Bs. de Uso Lote 2: 21%. Todo ello sobre el valor de realización, en efectivo, en la moneda de curso legal, en Pesos, y en el acto del remate. No se permite la compra en comisión ni la cesión del boleto. Las bases de subasta están expresadas en dólares estadounidenses. La compra de los Bienes se abonarán en Pesos al tipo de cambio vigente el día del remate según la cotización del Banco de la Nación Argentina. El SALDO DE PRECIO deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Bs. As. Sucursal Tribunales, y a la orden del Tribunal, en cuenta que se abrirá a tal efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo, bajo apercibimiento de declararlos postores remisos. Quien resulte comprador constituirá domicilio legal en la jurisdicción del Tribunal. EXHIBICION: Los Bienes a subastarse serán exhibidos los días 13 y 14 de Diciembre de 2017, en el horario de 9 hs. a 12 hs. en la calle Libertad 6.159, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires. Buenos Aires, 15 de Noviembre de 2017. DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 22/11/2017 N° 90006/17 v. 23/11/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11**  
**SECRETARÍA NRO. 21**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 11, Secretaría Nro. 21, sito en Av. Callao 635, piso 5° C.A.B.A., comunica por cinco días, autos "PATANE SALVADOR S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA" EXPTE. NRO. 20319/2004/5, que el Martillero Antonio La Rocca (CUIT. 24-93345957-4) rematará el día 19 de diciembre de 2017, a las 10.00 horas, con retasa a las 10.30 hs., en Jean Jaurés 545, C.A.B.A., al contado, al mejor postor y en el estado en que se encuentran, los siguientes bienes: a) Inmuebles: 1) 100% indiviso Lote 29, manzana 28, frente calle Formosa entre Rosales y Ramón Falcón, Partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires, Matrícula 22889, Nomenclatura Catastral: Circ. III, Secc. B, Manz. 28, Parc. 29; Superficie total: 290 m2. Planta baja, galpón paredes de ladrillo, piso de cemento, techo en losa y chapa, dependencias para personal. Planta superior, vivienda de 120 m2 aproximadamente, con living comedor, dormitorio, cocina y baño instalado, ocupada por el fallido e hija discapacitada mayor de edad. 2) 50% indiviso Lote 23 manzana 28, Matrícula 20375, Nomenclatura Catastral: Circ. III, Secc. B, Manz. 28, Parc. 23 y 100% Lote 24 Manzana 28, frente a calle Rosales entre Formosa y Dinamarca, Partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires, Matrícula 720, Nomenclatura Catastral: Circ. III, Secc. B, Manz. 28, Parc. 24. Estos dos últimos lotes, unificados en la parcela 23a. Superficie total: 675 m2. En planta baja, galpón, paredes de ladrillo, piso de cemento y techo en losa y chapa y vidriera con local de exposición y venta sin acceso a calle, baño completo. Vivienda en planta superior, de 120 m2 aproximadamente, dos dormitorios, cocina comedor, baño instalado, patio y balcón. Ocupada por hija del fallido y un hijo de aquella, menor de edad. Todo en construcción de regular a buena, con desgaste propio del tiempo y uso, con agua corriente, energía eléctrica, cloacas, gas y calles pavimentadas. Los inmuebles, en los porcentajes indicados, se ofrecerán primero en block, base total U\$S 280.000.- Fracasada la venta, media hora después, se ofrecerán en forma individual con las siguientes bases: 100% del lote 29: U\$S 111.650.-; 50% lote 23 y 100% lote 24 unificados en el lote 23a: U\$S 212.700.- b) Maquinarias y muebles que se detallan a continuación. Se ofrecerán en block, base total \$ 107.500.- Fracasada la venta, se ofrecerán en forma individual, con las siguientes bases: Pulidora eléctrica automática para mosaicos, pulidora de mano para baldosones, mezcladora tipo bañera de material, mezcladora tipo hormigonera de material, agujereadora de mármol y cortadora de mármol: \$ 6.000.- cada una. Maquinaria cortadora de baldosas: \$ 15.000.- -Autoelevador

Komatsu Nro. 0773243: \$ 50.000.- Expositores varios para baldosones, mármol y mosaicos: \$ 1.000.- en conjunto. Mesada vanitori (tres): \$ 3.500.- las tres mesadas en conjunto. Mesa de granito: \$ 2.000.- c) acoplado dominio CSP 081, marca Patronelli, modelo CH AC 3E 97, año 1997, chasis nro. 401; dominio DKV 826, marca Bianchi, modelo 02-AC-3-86 año 2000, chasis nro. AC-3-86-0294 y dominio WQF617 marca Ast-Pra, modelo 28-NR-H1H2, año 1994 chasis nro. 2546.5525. Bases: \$ 50.000.- para cada uno de ellos. Todos en regular estado de conservación y sin uso actual. Seña 30%, sellado para inmuebles y 0,25% (arancel Ac. 10/99), en el acto del remate. Comisión inmuebles: 3% y muebles: 10%. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos. De corresponder según situación fiscal del rematador, el IVA sobre comisión, a cargo del comprador, al margen del precio de venta. Deudas por tasas, impuestos o contribuciones, patentes y multas devengados con posterioridad a posesión o cumplidos treinta días siguientes a la acreditación de la efectivización del saldo de precio, a cargo de los adquirentes. Si el adquirente del inmueble no resultare comprador de los bienes muebles de su interior y estos últimos no fueren vendidos a persona alguna, se constituirá en su depositario por 60 días desde la fecha en que se apruebe la subasta. Gastos de traslado de bienes muebles a cargo del comprador, al margen del precio de venta, a concretarse en un plazo perentorio de diez días, bajo apercibimiento de incluirlos en sucesivas ventas. Excluida compra en comisión y cesión del boleto de compraventa. Habiéndose exhibido los bienes adecuadamente, no se admitirán reclamos. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado. Visitas de inmuebles: días 11, 12 y 13 de diciembre de 2017, de 11 a 14 hs., exhibiéndose las maquinarias y demás muebles en el mismo horario y lugar y los acoplados, en iguales días, de 15 a 18 hs. en Formosa 1330 y en Dolores Prat y Colectora de la Autopista del Oeste, ambos de Palomar, Pcia. de Buenos Aires. Jimena Díaz Cordero Secretaria

e. 22/11/2017 N° 90157/17 v. 28/11/2017

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 SECRETARÍA NRO. 50**

“El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial N° 25, secretaria N° 50 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 4to. Piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados “QUILMARQUEZ, OMAR EMILIO C/ANTONIELLO, ANTONIO RENATO S/EJECUTIVO” Expte N° 12214/13, que el martillero Daniel Roberto Verna, rematará el día 11 de diciembre de 2017 a las 11,45 hs. (EN PUNTO) en el salón de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de La Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 50% indiviso del inmueble ubicado frente a la calle 34 entre 19 y 17, del Partido de la Costa, paraje denominado “Balneario Las Toninas” de la Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. IV. Secc. T. Manz. 235. Parc. 14 C. Matrícula: 19.174. Superficie Total: 250 mts2. La propiedad se halla situada sobre la calle 34 casi esquina calle 19 (Ambas de tierra). Se trata de una propiedad destinada a vivienda tipo chalet, con techo de tejas que consta de cocina comedor, dos dormitorios y baño. La misma posee también jardín al frente, espacio lateral para ingreso de varios autos, jardín en el fondo con lavadero, parrilla y otra construcción destinada a garaje construida en el fondo. La propiedad se halla en muy buen estado de uso y conservación. Condiciones de venta: Al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Base: \$ 133.300,00. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99. CSJN (arancel de subasta) 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Municipalidad de La Costa al 11-07-2014 \$ 637,15 fs. 73 ARBA al 13-6-2014 \$ 85,50 fs. 67. La venta se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cod. Procesal en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales a la orden del Suscripto y como pertenecientes a los presentes actuados. Será inoponible cualquier incidente de todo tipo y naturaleza por parte de los eventuales adquirentes sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del precio de venta de los bienes raíces. Se hace constar que el comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. El comprador al suscribir el boleto deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El comprador no deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones que pesen sobre el inmueble devengadas con anterioridad a la toma de posesión cuando del monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, no correspondiendo solución análoga respecto de las deudas por expensas conforme Plenario de la Cámara Civil “Yabra del 18.2.99. La posesión será otorgada luego de la integración del saldo del precio en la forma precedentemente dispuesta y dentro de los 5 días subsiguientes a ello, por medio de mandamiento en el que actuará el martillero como Oficial de Justicia “Ad-Hoc”, sin perjuicio del estado de ocupación del mismo. El inmueble podrá ser visitado los días 5 y 6 de diciembre de 2017 de 10,00 a 12,00 hs. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 09 de noviembre de 2017. Fdo. Federico Hernán Campolongo. Secretario.”

HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - FEDERICO HERNAN CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 22/11/2017 N° 87024/17 v. 23/11/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14  
SECRETARÍA NRO. 28**

**LLAMADO A MEJORA DE OFERTA:** El Juzgado Nac. de Primera Inst. en lo Comercial nro. 14, interinamente a cargo del Dr. Jorge Sicoli, Secretaría nro. 28, a mi cargo, sito en Callao 325, 2° piso, CABA, hace saber por cinco días, que en autos caratulados "SANTOMAURO, Oscar s/quiebra s/inc. de venta 1/6 parte indivisa inmueble Avda. Congreso 4110 piso 6 depto. 26" (expte. 78050/1998), se ha dispuesto llamar a mejorar la oferta efectuada por Maria Victoria Becker y Laura Romina Bianchi por la suma de U\$S 11.171,32, en relación al 1/6 parte indivisa del inmueble Avda. Congreso 4110 piso 6 depto. 26 de la Ciudad de Bs. As. Ello sujeto a las siguientes condiciones: **PRESENTACION DE OFERTAS:** Las mismas podrán ser presentadas hasta el día 11/12/17 a las 12:00 horas, en el Tribunal, de 07:30 a 13:30 horas. No serán admitidas las ofertas presentadas con posterioridad al día y hora indicados. Se presentarán por duplicado con todas sus hojas numeradas, firmadas y en sobre cerrado, indicando en su exterior únicamente la carátula del expediente sin otra mención que lo identifique. Deberán contener, nombre del oferente; DNI; domicilio legal constituido en jurisdicción del Tribunal y domicilio real. Si se presentare por mandatario, deberá acompañarse el instrumento en el cual conste el otorgamiento del respectivo poder. Tratándose de sociedades, deberá acompañarse copia certificada del contrato social o estatuto debidamente inscripto. Los documentos que acrediten la personería del firmante y la nómina de los órganos de administración y fiscalización del Ente, agregando los instrumentos que acrediten la decisión social de presentar oferta. No se admitirán las ofertas de quienes invoquen la calidad de comisionistas o gestores de negocios de un tercero. El precio deberá ser consignado en DOLARES ESTADOUNIDENSES o en PESOS, letras y números. La sola presentación de oferta implica el expreso conocimiento y aceptación por parte de los oferentes de las condiciones indicadas, así como de todas las resoluciones que pudieran dictarse en autos, pudiendo los oferentes recabar por escrito del Tribunal, hasta diez días antes de la fecha de apertura de los sobres, las informaciones que estimen necesarias respecto del presente llamado. **GARANTIA DE LA OFERTA:** Los oferentes deberán depositar el 10% del importe de su oferta, en la cuenta judicial a nombre de autos, a la orden de este Tribunal, correspondiente al Banco de la Ciudad de Bs. As., Sucursal Tribunales, acreditándolo con la boleta de depósito que emita el banco, agregándola al sobre cerrado con la oferta respectiva. **CONDICION DE VENTA:** se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión de los derechos de la compra previo a la inscripción de la adquisición. **AUDIENCIA DE APERTURA DE SOBRES Y MEJORA:** La apertura de los sobres que contengan las ofertas se efectuará el 13/12/17 a las 10.00 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal con asistencia del Secretario, Síndico y demás concurrentes, labrándose acta que deberá contener el nombre de cada uno de los oferentes y el monto de las ofertas. De existir pluralidad de ofertas tendrá lugar la puja correspondiente, en la que podrán participar, el oferente mejorado y todos lo que hayan presentado ofertas, con la única condición de que cada mejora de oferta deberá equivaler como mínimo a un 5% más de la oferta anterior. Cumplido el acto de apertura de sobres, se determinará cuál resultó la mejor oferta y se dispondrá la adjudicación. **ADJUDICACION:** Se dictará resolución dentro del quinto día y la resolución que recaiga será inapelable. Las providencias que se dicten con motivo de estos pedidos quedarán notificadas automáticamente en los términos del art. 133 del CPtos. **INTEGRACION DEL PRECIO:** El adjudicatario deberá depositar el saldo precio oportunamente indicado en su integridad, mediante depósito del total ofrecido en Pesos o Dólares Estadounidenses, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales-, a la orden del Suscripto y en la cuenta de autos, dentro del quinto día hábil de la notificación del auto de adjudicación. Si se incumpliera con lo establecido, dentro del plazo que oportunamente se determine, se declarará al adjudicatario postor remiso, decretándose la caducidad de la adjudicación y quedando las sumas abonadas a favor de la quiebra. En tal caso, el Juez puede llamar a ratificar las ofertas que hubieran quedado colocadas en orden sucesivo. **DEVOLUCION GARANTIA:** Las garantías de las ofertas ya presentadas en autos, serán devueltas a pedido de parte, una vez firme la adjudicación de la oferta. **EXHIBICION:** Los interesados podrán visitar el inmueble los días 27 y 28/11 de 14 a 18 hs. **PLAZOS:** salvo que se exprese lo contrario, todos lo plazos establecidos se entienden referidos a días hábiles judiciales. Fdo. Martín Sarmiento Laspiur, Secretario. Publíquese por cinco días. JORGE S. SICOLI Juez - MARTIN SARMIENTO LASPIUR SECRETARIO

e. 21/11/2017 N° 89569/17 v. 27/11/2017

NUEVO

**PRECARGADOS**<https://pc.boletinoficial.gov.ar>

*PreCargados le permite acceder al aviso de su interés y abonarlo de forma rápida y sencilla.*



VISA

AMERICAN EXPRESS

PagoMisCuentas

rapipago

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 67  
SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 67 de la CABA, sito en Uruguay 714, piso 6to., comunica por 2 días en autos: "TRANFINA S.A. C/ DAYUSAL S.A. s/ EJECUCION HIPOTECARIA", EXPTE. 76124/98, que el martillero ANTONIO ERNESTO PIERRI subastara el día 30 de Noviembre de 2017 a las 12hs. en Jean Jaures 545, CABA, el siguiente bien: los inmuebles ubicados en la Localidad de Santa Coloma, Partido de Pilar, Pcia. de Buenos Aires, identificados como: Nom. Cat. Cir. III, Secc. G, Quinta 10, Par. 2, Sup. 2985,10 m2 Mat. 6313, Par. 3, Sup. 1879,10 m2 Mat. 6314, Par. 4, Sup. 2531,25 m2 Mat. 6315, Par. 5, Sup. 2531,25 m2 Mat. 6316, Par. 6, Sup. 2531,25 m2 Mat. 6317, Par. 7, Sup. 2531,25 m2 Mat. 6318, Par. 8, Sup. 2531,25 m2 Mat. 6319, Par. 13, Sup. 2531,25 m2 Mat. 6320, Par. 14, Sup. 2531,25 m2 Mat. 6321, Par. 15, Sup. 2531,25 m2 Mat. 6322, Par. 16, Sup. 2531,25 m2 Mat. 6323, Par. 17, Sup. 2531,25 m2 Mat. 6324.- Nom. Cat. Cir. III, Secc. G, Quinta 11, Par. 1, Sup. 27236,29 m2 Mat. 6325, Par. 2, Sup. 2440,30 m2 Mat. 6326, Par. 3, Sup. 1500 m2 Mat. 6327, Par. 4, Sup. 1500 m2 Mat. 6328, Par. 5, Sup. 1500 m2 Mat. 6329, Par. 12, Sup. 3361,69 m2 Mat. 6330, Par. 13, Sup. 2806,31 Mat. 6331, Par. 14, Sup. 2250,94 m2 Mat. 6332, Par. 15, Sup. 2835,79 m2 Mat. 6333.- Nom. Cat. Cir. III, Secc. G, Quinta 12, Par. 1, Sup. 1964,18 m2 Mat. 6334, Par. 2, Sup. 2292 m2 Mat. 6335, Par. 3, Sup. 1968,68 m2 Mat. 6336, Par. 4, Sup. 2292 m2 Mat. 6337, Par. 5, Sup. 2292 m2 Mat. 6338, Par. 6, Sup. 1833,60 m2 Mat. 6339, Par. 7, Sup. 1882,08 m2 Mat. 6340, Par. 8, Sup. 3715,98 m2 Mat. 6341, Par. 9, Sup. 5006,37 m2 Mat. 6342, Par. 10, Sup. 3897 m2 Mat. 6343, Par. 11, Sup. 2730 m2 Mat. 6344, Par. 12, Sup. 2125,50 m2 Mat. 6345, Par. 15, Sup. 2051,62 m2 Mat. 6346, Par. 16, Sup. 2614,12 m2 Mat. 6347, Par. 17, Sup. 2614,12 m2 Mat. 6348, Par. 18, Sup. 2614,12 m2 Mat. 6349, Par. 19, Sup. 3822 m2 Mat. 6350, Partidas 145.864 a 145.875, 003582, 145.876 a 145.883 y 145.884 a 145.900 respec.- Según informe efectuado por el martillero, al inmueble se accede desde la Ruta provincial N° 6, hasta su intersección con la Avenida Atalaya circulando por esta unos 450 mts, hasta calle Francia (de tierra) y por esta, unos 180 mts aproximadamente se ubica el inicio de la parcela 10. Se trata de tres parcelas continuas, con perímetro alambrado, se ven árboles, no se observa la existencia de sembrado alguno. Dejamos constancia que las calles que circundan el bien constatado son todas de tierra. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición libremente los días 28 y 29 de Noviembre próximos, en el horario de 10 a 12hs.- Base: U\$S 37.800.- Seña 30%.- El saldo de precio deberá ser depositado por el comprador en autos dentro del quinto día de aprobada la subasta, al contado en el Banco de depósitos judiciales (cuenta en dólares estadounidenses nro. 0089-0250880995- CBU 0110025931002508809952). Comisión 3% mas IVA.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- Al contado y al mejor postor.- El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. En virtud de lo dispuesto por la doctrina plenaria de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, de fecha 19/2/1999, en autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos y que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512.- El adquirente deberá tomar la posesión del inmueble dentro de los quince días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de hacerse cargo de las mentadas deudas a partir de esa fecha. Hágase saber que no procede la compra en comisión (conf. art. 598 del CPCCN). Deudas: Municipalidad de Pilar (fs. 1597) en block \$ 615.737,16 al 23/10/14; Sudamericana de Aguas (fs. 1465) no registra deudas al 15/10/2014; OSN (fs. 1064) no cuenta con servicios suministrados al 13/05/1998. Se hace constar que en caso de que exista deuda por servicio de agua se deduzca la misma del producido de la subasta. Arba: Pda. 145864 \$ 1609,80 al 18/3/15(fs. 1832); Pda. 145865 \$ 1425 al 18/3/15 (fs. 1827); Pda. 145866 \$ 1562,30 al 18/3/15 (fs. 1820); Pda. 145867 \$ 1562,30 al 18/3/15 (fs. 1815); Pda. 145868 \$ 1562,30 al 18/3/15(fs. 1810); Pda. 145869 \$ 1470,50 al 18/3/15(fs. 1803);Pda. 145870 \$ 1562,30 al 18/3/15 (fs. 1798); Pda. 145871 \$ 1562,30 al 18/3/15 (fs. 1793); Pda. 145872 \$ 1562,30 al 18/3/15 fs. 1788); Pda. 145873 \$ 1562,30 al 18/3/15 (fs. 1783); Pda. 145874 \$ 1562,30 al 18/3/15(fs. 1778); Pda. 145875 \$ 1562,30 al 18/3/15 (fs. 1773); Pda. 3582 \$ 18609,70 al 18/3/15(fs. 1766); Pda. 145876 \$ 1658,10 al 18/3/15(fs. 1761); Pda. 145877 \$ 1568,20 al 18/3/15 (fs. 1756); Pda. 145878 \$ 1568,20 al 18/3/15 (fs. 1751); Pda. 145879 \$ 1568,20 al 18/3/15 (fs. 1746);Pda. 145880 \$ 1644,20 al 18/3/15 (fs. 1741); Pda. 145881 \$ 1598,70 al 18/3/15(fs. 1736); Pda. 145882 \$ 1525,80 al 18/3/15 (fs. 1731); Pda. 145883 \$ 1653,80 al 18/3/15 (fs. 1725);Pda. 145884 \$ 1397,90 al 18/3/15 (fs. 1720);Pda. 145885 \$ 1457,90 al 18/3/15(fs. 1715); Pda. 145886 \$ 1501,90 al 18/3/15 (fs. 1710) Pda. 145887 \$ 1457,90 al 18/3/15 (fs. 1705); Pda. 145888 \$ 1457,90 al 18/3/15(fs. 1700); Pda. 145889 \$ 1483,40 al 18/3/15 (fs. 1695);Pda. 145890 \$ 1390,20 al 18/3/15 (fs. 1690);Pda. 145891 \$ 1644,70 al 17/3/15 (fs. 1685);Pda. 145892 \$ 1725 al 17/3/15(fs. 1680); Pda. 145893 \$ 1588,70 al 17/3/15 (fs. 1675); Pda. 145894 \$ 1498 al 17/3/15 (fs. 1670); Pda. 145895 \$ 1440,50 al 17/3/15(fs. 1665); Pda. 145896 \$ 1432,90 al 17/3/15(fs. 1660);Pda. 145897 \$ 1486,80 al 17/3/15 (fs. 1655); Pda. 145898 \$ 1489,30 al 19/3/15(fs. 1650); Pda. 145899 \$ 1486,80 al 17/3/15(fs. 1645); Pda. 145900 \$ 1582,10 al 17/3/15(fs. 1640). Buenos Aires, a los 13 días del mes de noviembre del 2017.-

MARCELA EIFF Juez - JORGE G. BASILE SECRETARIO INTERINO

## PARTIDOS POLÍTICOS

### ANTERIORES

#### PARTIDO DE LA CULTURA LA EDUCACIÓN Y EL TRABAJO

##### Distrito Buenos Aires

###### EDICTO

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal Subrogante Dr. Juan Manuel Culotta, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de Actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016, del PARTIDO DE LA CULTURA LA EDUCACION Y EL TRABAJO de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de [www.pjn.gov.ar](http://www.pjn.gov.ar) -“Justicia Nacional Electoral”- o en [www.electoral.gov.ar](http://www.electoral.gov.ar) - Secretarías Electorales -Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 17 de noviembre de 2017.

Leandro Luis Luppi. Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 21/11/2017 N° 89537/17 v. 23/11/2017

#### PARTIDO FEDERAL

##### Distrito Buenos Aires

###### EDICTO

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante, Dr. Juan Manuel Culotta, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de julio de 2016 y el 30 de junio de 2017, del “PARTIDO FEDERAL” de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de [www.pjn.gov.ar](http://www.pjn.gov.ar) -“Justicia Nacional Electoral”- o en [www.electoral.gov.ar](http://www.electoral.gov.ar) - Secretarías Electorales - Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 17 de noviembre de 2017.

Leandro Luis Luppi Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 21/11/2017 N° 89561/17 v. 23/11/2017

NUEVO

## PRECARGADOS

<https://pc.boletinoficial.gov.ar>

*PreCargados le permite acceder al aviso de su interés y abonarlo de forma rápida y sencilla.*



VISA

AMERICAN EXPRESS

PagoMisCuentas

rapipago

## BLOCKCHAIN

El Boletín Oficial incorporó la tecnología **BLOCKCHAIN** para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

## INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Ahora podés comprobar la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina